



UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

TEMA:

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI COMO PARTE DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CREACIÓN DE UN ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE POSGRADOS.

Tesis en opción al grado académico de magister en Docencia Universitaria

Autor: Ing. Víctor Hugo Medina Matute

Tutor: MSc. Edison Yépez A.

LATACUNGA – ECUADOR

Diciembre – 2013.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de la Dirección de posgrados de la Universidad Técnica de Cotopaxi; por cuanto, el maestrante Víctor Hugo Medina Matute, con el título de tesis: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI COMO PARTE DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CREACIÓN DE UN ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE POSGRADOS, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga octubre –28, 2013.

Para constancia firman:

.....

NOMBRES Y APELLIDOS

PRESIDENTE

.....

NOMBRES Y APELLIDOS

MIEMBRO

.....

NOMBRES Y APELLIDOS

PROFESIONAL EXTERNO

.....

NOMBRES Y APELLIDOS

OPOSITOR

RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DE LA TESIS

Del contenido de la presente tesis, se responsabiliza el autor.

Víctor Hugo Medina Matute

C.I. 050137395-5

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Cotopaxi, a mi familia y a todos los que hicieron posible la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

A Magaly, Carolina y Estefani, mi razón de vivir...

INDICE GENERAL

CONTENIDO	Pág
PORTADA	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DE LA TESIS	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
INDICE GENERAL	vii
INDICE DE CUADROS	ix
INDICE DE GRAFICOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I – PROBLEMATIZACIÓN	5
Planteamiento del Problema	5
Formulación del Problema	8
Justificación y Significación	8
OBJETIVOS	8
Generales	
Específicos	
CAPÍTULO II - FUNDAMENTO TEÓRICO	11
Antecedentes de las Revistas Académicas	11
Objetivos y Funciones de las Revistas Académicas	14
Características generales de las revistas impresas y sus diversas clasificaciones	16
Características de la publicación impresa como fenómeno social	19
Esquema de Operación de una revista impresa	23
Las publicaciones impresas versus publicaciones electrónicas	28
Componentes editoriales en las revistas académicas impresas y electrónicas	36
Surgimiento de las revistas científicas universitarias	37
Hacia una definición de revista científica universitaria	38
Situación actual de las revistas científicas universitarias en el Ecuador, en los últimos cinco años	46
Diseño de un sistema de criterios para evaluar revistas académicas impresas	55
Antecedentes de la evaluación de las publicaciones científicas	65
La búsqueda de la calidad en las publicaciones científicas impresas	66
Modelo para la evaluación de las publicaciones científicas y técnicas	67
Gestión Institucional y Administración	78
Las editoriales de las revistas académicas	83

Investigación Bibliográfica	86
Fundamentos Legales	89
Requisitos para indexación	93
Glosario de Términos	97
Capítulo III Metodología	100
Diseño de la Investigación	100
Nivel de la Investigación	101
Metodología	101
Unidad de Estudio (población y muestra)	101
Métodos y Técnicas a ser empleadas	104
Hipótesis de Investigación	106
Operacionalización de Variables	106
Capítulo IV Presentación, análisis e interpretación de resultados	112
Contextualización de la Universidad	112
Análisis e Interpretación de Resultados	114
Conclusiones	168
Recomendaciones	171
Capítulo V Diseño de la Propuesta	172
Título de la propuesta	172
Justificación	172
Estructura de la propuesta	174
Descripción de la propuesta	175
Lomo	177
Contraportada	177
Contenido	178
Estructura	179
Leyendas	180
Imágenes	180
El original	180
Los signos	181
Alineación	182
Justificación	182
Las columnas	183
Los blancos o contra grafismos	184
Las márgenes	185
La composición	186
La compaginación	186
Referencias Bibliográficas	190

INDICE DE CUADROS

CUADROS	Pág.
CUADRO N° 1 Clasificación de revistas emitida por la UNESCO	18
CUADRO N° 2 Similitudes entre las publicaciones impresas y electrónicas	30
CUADRO N° 3 Ventajas y Desventajas entre las publicaciones académicas electrónicas	32
CUADRO N° 4 Componentes editoriales en las revistas académicas impresas y electrónicas	36
CUADRO N° 5 Incidencia de criterios en modelos para evaluar revistas impresas	74
CUADRO N° 6 Análisis comparativo de los criterios en revistas impresas y electrónicas	76
CUADRO N° 7 Incidencia de los indicadores en modelos de evaluación de revistas impresas	76
CUADRO N° 8 Definición de los criterios e indicadores del sistema	77

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	Pág
GRÁFICO Nº 1 Lugar de Procedencia	115
GRÁFICO Nº 2 Cantón – Vivienda	116
GRÁFICO Nº 3 Sexo	118
GRÁFICO Nº 4 Edad	120
GRÁFICO Nº 5 Programa de Maestría que se encuentra cursando	121
GRÁFICO Nº 6 Nivel económico	122
GRÁFICO Nº 7 Publicaciones científicas	126
GRÁFICO Nº 8 Rol en publicaciones	127
GRÁFICO Nº 9 Frecuencia de Publicación	128
GRÁFICO Nº 10 Últimas publicaciones	129
GRÁFICO Nº 11 Número de artículos publicados	130
GRÁFICO Nº 12 Principales medios publicados	131
GRÁFICO Nº 13 Nivel de medios en los que ha publicado	132
GRÁFICO Nº 14 Impacto de las publicaciones	133
GRÁFICO Nº 15 Significado y Función de las Revistas Científicas	134
GRÁFICO Nº 16 Utilización de Revistas Científicas	138
GRÁFICO Nº 17 Finalidad de su Uso	139
GRÁFICO Nº 18 Existencia de revistas científicas	140
GRÁFICO Nº 19 Elaboración de una revista de posgrados	141
GRÁFICO Nº 20 Forma de Revista	142
GRÁFICO Nº 21 Función Principal de la revista	143
GRÁFICO Nº 22 Contenidos de la Revista	144
GRÁFICO Nº 23 Participación en la Revista	146
GRÁFICO Nº 24 Aspectos claves en el diseño e implementación	148
GRÁFICO Nº 25 Revista indexada en base de datos	150
GRÁFICO Nº 26 Financiamiento	151
GRÁFICO Nº 27 Organismo Financador	152
GRÁFICO Nº 28 Formatos Revista	153
GRÁFICO Nº 29 Sistema de Seguimiento y Evaluación	154
GRÁFICO Nº 30 Selección de publicaciones	155
GRÁFICO Nº 31 Temáticas de la Revista	157
GRÁFICO Nº 32 Publicación en Revista	158
GRÁFICO Nº 33 Ventaja de la Revista	159
GRÁFICO Nº 34 Desventaja de la Revista	160
GRÁFICO Nº 35 Orientación para publicaciones	161
GRÁFICO Nº 36 Publicaciones anteriores	162
GRÁFICO Nº 37 Sistema de comunicación Posgrados	165
GRÁFICO Nº 38 Promoción de la gestión institucional	166
GRÁFICO Nº 39 Diseño de la revista científica	167

RESUMEN

En los momentos actuales, adquiere importancia la popularización de la ciencia y en él la universidad tiene un rol importante que cumplir a través de tres aspectos simbióticos vinculantes a la ciencia, tecnología e innovación: la enseñanza, la producción (investigación científica) y la divulgación. Sin embargo, aún en la mayoría de las universidades del país, resultan insuficientes estas actividades en la medida que la investigación y la divulgación científica no constituyen tareas de primer orden; son latentes las limitaciones y deficiencias en cuanto a la divulgación hacia la comunidad científica y se carece en el ámbito universitario, de medios especializados en esta labor. Es por ello, que las universidades y en este caso, la UTC, se deben encaminar a la creación de condiciones propicias orientadas a la difusión masiva de la producción científica y de los principales resultados alcanzados, a través de medios de comunicación impresos mayormente, como es el caso, de las revistas científicas. En este sentido, la presente investigación tiene una notable importancia en la medida que tiene como propósito fundamental, el diseño e implementación de una revista científica para la Dirección de Posgrados de la UTC como medio de divulgación y comunicación de la producción científica sobre todo de los maestrantes en curso y de los egresados y graduados, que constituya un medio para que puedan publicar y con proyecciones a indexación. Para el sustento de la propuesta, se aplicó un instrumento validado con anterioridad, que respondió a los indicadores de las variables en estudio y que permitió valorar la factibilidad del diseño de la revista. Para el análisis e interpretación de resultados, se utilizó los principios y parámetros de la estadística descriptiva sustentando además dicha propuesta, en los fundamentos teóricos referentes a metodologías establecidas para la creación de revistas académicas y en los criterios de organizaciones como la UNESCO, sobre las concepciones actuales que definen a las revistas impresas universitarias.

DESCRIPTORES: publicación – artículo – promoción y divulgación – revistas académicas impresas y electrónicas.

ABSTRACT

At the present time becomes important the popularization of science and university he has an important role to play through three binding symbiotic aspects of science, technology and innovation: teaching, production (scientific research) and dissemination. However, even in most universities, these activities are insufficient to the extent that research and science popularization tasks are not first order are latent limitations and deficiencies in the dissemination to the scientific community and are lacking in the university, specialized media in this labor, therefore that universities and in this case, the UTC must be directed to the creation of conditions aimed at the mass dissemination of the scientific and main results achieved through mostly print media , as in the case of scientific journals . In this sense, this research has a significant importance to the extent that fundamental purpose, the design and implementation of a scientific journal for the Directorate of Graduate Studies of the UTC as a means of dissemination and communication of scientific production especially the Grandee ongoing and graduates and graduates, which would constitute a means for them to publish and indexing projections. For support of the proposal, we applied a previously validated instrument, which responded to the indicators of the variables under study and assess the feasibility allowing design of the magazine. For the analysis and interpretation of results, we used the principles and parameters of descriptive statistics also underpin the proposal, on the theoretical foundations established methodologies concerning the creation of academic journals and in the criteria for organizations such as UNESCO, on the conceptions define current academic print journals. .

WORDS: Publication - Article - promotion and dissemination - print and electronic journals.

INTRODUCCIÓN

Los resultados de las diferentes Investigaciones en todo el mundo, creó la necesidad de encontrar mecanismos que faciliten las publicaciones de estos trabajos. Así en América Latina existen varios “índices” en los que pueden ser almacenados y por supuesto consultados fácilmente por aquellas personas que deseen conocer los adelantos científicos de la región. Estos artículos pueden ser indexados en algunas bases de datos que se han especializado en esta labor como las de ISOC-CSIC, RéseauAmérique-Latine, Ulrich's, Catálogo LATINDEX, Hispanic American Periodical Index (HAPI), REDALYC, DIALNET, Thompson Gale, IBBS, DOAJ.

En el Ecuador surge la afección por fortalecer el desarrollo de la investigación científica en el ámbito universitario favoreciendo la relación intrínseca estudiante – docente en la búsqueda de nuevos conocimientos en cada una de sus carreras y especialidades, siendo esto uno de los lineamientos del Plan Estratégico de la Universidad Técnica de Cotopaxi (2006 - 2010) ubicada en el cantón Latacunga y que desde hace diecinueve años sostiene un proyecto orientado a la vinculación institución – sociedad, logrando un sistema educativo gratuito que ha brindado la posibilidad a los sectores populares, indígenas y del pueblo en general, de acceder a un nivel de educación superior; además de fomentar la investigación y desarrollo de proyectos en pos del avance científico tecnológico de la provincia.

La Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) ha conseguido importantes logros en los últimos años. No obstante, se reconoce que falta mucho por hacer en el ámbito investigativo que apunte a la articulación de actores sociales que posibilite el vínculo de los estudiantes con instituciones del cantón y de la provincia en general, afirmándose por parte de las autoridades máximas de la Universidad, que el desarrollo de la investigación científica en dicha institución aún no está en los niveles deseados, lo cual constituye una tarea a resolverse paulatinamente en los próximos ciclos académicos.

Consciente de sus avances e insuficiencias y de los retos que hoy exige el nuevo contexto nacional e internacional, la Universidad Técnica de Cotopaxi ha emprendido decisivamente el camino hacia la transformación plasmada desde el año 2006, en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que se renueva cada cuatro años, priorizando el desarrollo científico tecnológico a través de la investigación, fundamentalmente a partir de la superación y formación de los docentes, así como

del desarrollo de varios Programas de Maestrías que ya son reconocidos a nivel nacional e internacional, como parte del trabajo de la Dirección de Posgrados, apuntando a la superación y formación de los profesionales en cuarto nivel, al desarrollo investigativo y a las publicaciones, siendo prioridad realizar estrategias que contribuyan a divulgar y establecer adecuados sistemas de comunicación, para que se conozca el trabajo desplegado por los maestrantes y sus principales resultados en la formación de posgrados. Si los resultados de las Investigaciones no se publican o no se divulgan primariamente para conocimiento, análisis, validación o refutación en el ámbito de la élite de la comunidad científica, es como si no se hubieran realizado las Investigaciones.

En los momentos actuales, adquiere importancia la popularización de la ciencia y en él la universidad tiene un rol importante que cumplir a través de tres aspectos vinculantes a la ciencia, tecnología e innovación: la enseñanza, la producción (investigación científica) y la divulgación. Sin embargo, aún en la mayoría de las universidades del país, resultan insuficientes estas actividades en la medida que la investigación y la divulgación científica no constituyen tareas de primer orden; son latentes las limitaciones y deficiencias en cuanto a la divulgación hacia la comunidad científica y se carece en el ámbito universitario, de medios especializados en esta labor.

Es por ello, que las universidades y en este caso, la UTC, se deben encaminar a la creación de condiciones propicias orientadas a la difusión masiva de la producción científica y de los principales resultados alcanzados, a través de medios de comunicación impresos mayormente, como es el caso, de las revistas científicas. En este sentido, la presente investigación tiene una notable importancia en la medida que tiene como propósito fundamental, el diseño e implementación de una revista científica para la Dirección de Posgrados de la UTC como medio de divulgación y comunicación de la producción científica sobre todo de los maestrantes en curso y de los egresados y graduados, que constituya un medio para que puedan publicar y con proyecciones a indexación. Para el sustento de la propuesta, se aplicó un instrumento validado con anterioridad, que respondió a los indicadores de las variables en estudio y que permitió valorar la factibilidad del diseño de la revista. Para el análisis e interpretación de resultados, se utilizó los principios y parámetros de la estadística descriptiva sustentando además dicha propuesta, en los fundamentos teóricos referentes a metodologías establecidas para la creación de revistas académicas y en los criterios de organizaciones como la UNESCO, sobre las concepciones actuales que definen a las revistas impresas universitarias.

Para precisar el trabajo de tesis se utilizaron los siguientes tipos de investigación:

De campo: Esta investigación se desarrolló en el lugar de los hechos, es decir, donde se presenta el problema. Entre las principales técnicas que se utilizaron en la investigación de campo se destacan la entrevista, el cuestionario. De acuerdo al nivel de conocimiento que se adquirió sobre el problema, la investigación de campo se dividió en exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa.

Documental (bibliográfica): Se realizó como parte de la investigación de campo y de la de laboratorio. Constituyó la investigación realizada en fuentes de información tales como libros, periódicos, casetes, folletos, revistas, antologías, entre otras.

Descriptiva: Comprendió la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual de los procesos de promoción y divulgación de la producción científica del Centro de Posgrados.

La presente investigación corresponde a un proyecto de desarrollo por cuanto está encaminada a resolver problemas prácticos a través de una propuesta. Por la naturaleza es una investigación de tipo cuanti - cualitativa y por los objetivos de la investigación, será un estudio descriptivo / explicativo. Como elementos indispensables del diseño de investigación se tendrá como punto de partida la revisión bibliográfica acerca del tema, planteamiento y formulación del problema, objetivos, interrogantes, matriz de variables, caracterización de la población y selección del grupo de estudio, elaboración de instrumentos, estudio de campo, procesamiento de datos, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.

La tesis está estructurada en cinco capítulos:

En el Capítulo I se hace referencia a los principales aspectos del planteamiento y formulación del problema que sustentan la propuesta de la investigación y su enfoque, además de enunciar los objetivos de la investigación.

En el Capítulo II se abordan las temáticas referentes a conceptos, definiciones y caracterizaciones de las categorías fundamentales por lo que se desarrollan los antecedentes de las revistas académicas, objetivos y funciones de las revistas académicas, características generales de las revistas impresas y sus diversas clasificaciones, características de la publicación impresa como fenómeno social, el esquema de operación de una revista impresa, las publicaciones impresas

versus publicaciones electrónicas, ventajas y desventajas de las publicaciones electrónicas, entre otros aspectos teóricos necesarios para la proyección de la propuesta.

En el Capítulo III se describen los aspectos generales del Diseño de la Investigación, Tipo de Investigación, Nivel de Investigación, Metodología y Unidad de Estudio (Población y Muestra); los Métodos y Técnicas empleadas así como la Hipótesis y Operacionalización de Variables.

En el Capítulo IV, se toma como punto de partida, la Contextualización de la Universidad para el Análisis e Interpretación de Resultados, a partir del análisis de cada ítem de la encuesta aplicada (tabulados en el programa SPSS, estableciendo una distribución de frecuencias y de porcentajes).

Finalmente, en el Capítulo V, se estructura el diseño de la revista en Título de la Propuesta, Justificación, Objetivos, Estructura de la Propuesta y Desarrollo de la Propuesta.

CAPITULO I

PROBLEMATIZACIÓN

Planteamiento del problema

La ciencia, tecnología e innovación constituyen hoy ejes fundamentales para el desarrollo sostenible de las modernas sociedades del conocimiento y por tal razón, todos los países del mundo y también en el ámbito latinoamericano, vienen trabajando en pos de ellas. En este contexto es que adquiere importancia la popularización de la ciencia y en él la universidad tiene un rol importante que cumplir a través de tres aspectos simbióticos vinculantes a la ciencia, tecnología e innovación: la enseñanza, la producción (investigación científica) y la divulgación. Sin embargo, aún en la mayoría de las universidades del país, resultan insuficientes estas actividades en la medida que la investigación y la divulgación científica no constituyen tareas de primer orden; son latentes las limitaciones y deficiencias en cuanto a la divulgación hacia la comunidad científica y se carece en el ámbito universitario, de medios especializados en esta labor.

Es por ello, que las universidades y en este caso, la UTC, se deben encaminar a la creación de condiciones propicias orientadas a la difusión masiva de la producción científica y de los principales resultados alcanzados, a través de medios de comunicación impresos mayormente, como es el caso, de las revistas científicas. Si los resultados de las Investigaciones no se publican o

no se divulgan primariamente para conocimiento, análisis, validación o refutación en el ámbito de la élite de la comunidad científica, es como si no se hubieran realizado las Investigaciones.

Para estudiantes, investigadores y académicos de cualquier disciplina es una necesidad contar con medios que difundan los resultados de sus Investigaciones a fin de poner al alcance de los demás miembros de su comunidad académica, los aportes al conocimiento científico que generan en su desempeño profesional. Uno de estos medios son las revistas académicas, instrumento básico para la comunicación de los avances de la investigación en cualquier disciplina.

La divulgación de los resultados de la labor académica e investigativa es el núcleo de la actividad de las editoriales universitarias y en diferentes contextos y nacionalidades, es tomada en cuenta como un índice de calidad para la certificación de las instituciones de Educación Superior.

El mejoramiento de la calidad de una publicación se da en dos aspectos: el contenido y la forma. Sobre el primer aspecto, las editoriales tienen estrategias muy claras para velar por su calidad: el arbitraje por parte de expertos y la revisión ortotipográfica y de estilo por parte de un corrector. Existe además, la evaluación de la comunidad académica que, aunque está fuera del dominio de la editorial universitaria, ejerce tal vez el control de calidad más importante en su condición de lector- consumidor.

La revista de divulgación de carácter académico es una publicación periódica que tiene como componente principal el artículo científico. Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente.

El artículo científico es un escrito en prosa, de regular extensión y publicado como contribución al avance de una ciencia o un arte. Se consideran artículos científicos los trabajos originales derivados de Investigaciones terminadas con resultados totales, los avances o resultados parciales de investigación, las reflexiones derivadas de la investigación y las revisiones de temas derivados de la investigación.

En la revista de divulgación de carácter académico también se pueden incluir adaptaciones o traducciones, cartas al director relativas a la política editorial de la revista o a trabajos previamente publicados en ella, reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición y noticias y eventos.

El estudio tiene como principal propósito la creación de una revista científica que tiene como función recopilar y publicar el resultado de la producción intelectual de la Universidad Técnica de Cotopaxi. De acuerdo con su función, los contenidos están orientados a diversos campos del saber

y se dirige a todo el público interesado en el conocimiento científico producido en el mundo académico.

Los **puntos principales para crear y sostener una revista giran en torno a** contar con una producción original suficientemente importante y la dificultad que supone el acceso a la literatura internacional. También la necesidad de permitir acceso libre al conocimiento, generar autonomía para la comunidad científica, así como establecer un medio para la comunicación científica.

Las revistas científicas traen consigo grandes beneficios: funcionan como medio de autoevaluación, son testimonio de la creación intelectual, son instrumento para la enseñanza científica, sirven como medio de promoción de determinada disciplina

La comunidad universitaria de la UTC posee una labor investigativa exhaustiva y la mayor cantidad de docentes se encuentran realizando Investigaciones a nivel de posgrados, en cambio, los resultados, aportes y novedad científica de sus producciones, no se conocen, no se divulgan además de que los docentes no desarrollan artículos ni publicaciones referentes a estos temas.

Sin dudas, promover la divulgación de la producción científica de los maestrantes y estudiantes que forman parte de la Dirección de Posgrados, se hace indispensable por lo que constituye una necesidad urgente ante los nuevos retos que asume la Universidad como institución en su proyección de desarrollo estratégico para los próximos años, implementar una revista que constituya el medio facilitador para la divulgación de la producción científica; un medio que sirva de base para ganar experiencia en la ardua tarea de publicar y sobre todo, una herramienta para promover la redacción y elaboración de artículos científicos que sirva de referente también, para la promoción y divulgación del Centro de Posgrados de la institución, donde se recopilan la totalidad de Investigaciones de cuarto nivel y Doctorados de los docentes. Pero no existe un adecuado sistema de comunicación para que todos puedan tener conocimientos de estos resultados, sobre todo los estudiantes que pueda servir de base para posteriores Investigaciones.

En este sentido, se hace indispensable consolidar los procesos de divulgación de los resultados investigativos dentro de la UTC por lo que promover la utilización de medios de comunicación intrauniversitaria, como la existencia de una revista impresa. Ésta contribuirá notablemente a divulgar el desarrollo científico – tecnológico alcanzado además de posibilitar a los docentes un medio para ganar experiencia en el tema de publicaciones y redacción de artículos.

Es evidente, por tanto, que los medios pueden y deben contribuir a elevar la cultura científica de la población elaborando buena información sobre ciencia y tecnología. Con ello ayudarán a que la

mayoría pueda disfrutar, opinar, valorar, los logros intelectuales de otros profesionales en su búsqueda de respuestas a preguntas fundamentales.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo contribuir a la promoción y divulgación de la producción científica desarrollada por los maestrantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, ubicada en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, en el período 2010 - 2012?

JUSTIFICACIÓN Y SIGNIFICACIÓN

La presente investigación tiene una notable importancia en la medida que contribuye a divulgar, promocionar y comunicar a todos los estudiantes y docentes la producción científica alcanzada por los maestrantes que desarrollan su enseñanza de posgrado en la UTC, en los dos últimos años, que sirva de referente para otros proyectos similares, involucrando a la universidad en su totalidad además de dar a conocer la producción científica alcanzada al acoger personas de todo el país y de diversas instituciones que se forman en la Universidad.

Propone además, una metodología para orientar, valorar y evaluar la creación y desarrollo de una revista científica, que contenga los principales indicadores para el diseño, control y estructuración de la publicación.

En este sentido, el presente proyecto no solo será un aporte para la UTC sino también una guía y punto de partida para el resto de entidades universitarias de la región que aún no cuentan con este tipo de iniciativas dirigidas a la divulgación de su producción científica. La elaboración de la revista, se pretende realizar con un enfoque participativo, de integración donde los maestrantes puedan aportar con sus conocimientos, crear con su propio estilo, existiendo un respeto a su autoría, y solo a nivel correctivo presentar sugerencias a los autores.

Este proyecto consolidará conocimientos acerca de la redacción de artículos, brindando sugerencias para alcanzar publicaciones de alto rigor científico que puedan ser presentadas en revistas indexadas. De ahí que sea importante que el equipo de trabajo realice una labor correctiva profunda y de orientación a los maestrantes, dando mucho más valor al proyecto.

La investigación tiene una gran importancia ya que aporta un material como alternativa viable, necesaria para lograr un sistema de comunicación interprétese en la integración de saberes,

potencialidades, orientado al desarrollo científico – tecnológico y a potenciar el vínculo institución – sociedad; contribuir a la formación de los futuros profesionales y su consecuente concientización y búsqueda de soluciones que faciliten el desarrollo endógeno de la provincia. Constituye además, el diseño de un instrumento operativo para la consolidación de la esfera investigativa hacia el interior de la Universidad en la medida que constituye un medio facilitador, orientador, de trabajo para los docentes y estudiantes que pretende profundizar en el conocimiento, la utilización de los principales métodos y técnicas de investigación, desarrollar habilidades para la redacción de artículos científicos.

Existe la factibilidad de desarrollar esta investigación gracias a la ayuda de las autoridades de la Universidad así como de las autoridades de la Unidad Académica de Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas, que apoya esta propuesta y considera de gran importancia su aporte al desarrollo científico tecnológico de la institución. Los estudiantes también apoyan la iniciativa además del entorno social.

OBJETIVOS

Objetivos Generales:

Diagnosticar las necesidades informacionales y la percepción que poseen los estudiantes de los Programas de Maestrías que oferta la Universidad Técnica de Cotopaxi sobre los niveles de divulgación y comunicación de la producción científica de la Dirección de Posgrados.

Evaluar el sistema de comunicación de la Dirección de Posgrados.

Objetivos Específicos:

- Determinar los proyectos de comunicación del sistema de Posgrados de la UTC.
- Proponer una metodología para el diseño y creación de una revista científica universitaria que sirva de referente para otras instituciones nacionales e internacionales.

- Contribuir al desarrollo de una normativa institucional para el trabajo con las revistas científicas a través de la propuesta de un sistema de evaluación para revistas académicas universitarias.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS

En los tiempos actuales, la divulgación de la ciencia y la tecnología resultan de vital importancia para el habitante de un planeta que amplía sus vientos globalizadores. Desde luego que dicha relación es fundamental y prioritaria en términos de un acercamiento indispensable, de puentes tendidos y hebras trenzadas entre el quehacer de la creación científica y el entender del hombre

común del siglo XXI, en busca de ofrecer una aproximación confiable, contextualizada y pertinente a los retos que su devenir le plantean.

Los orígenes de la divulgación en un sentido amplio tendrían que remontarse entonces a los momentos iniciales en los que el hombre comenzó a transmitir a sus congéneres por vía de la tradición oral, pictórica y escrita, las respuestas que construía para facilitar su comprensión y su convivencia con el entorno en el que se desarrollaba. La difusión del conocimiento pudo romper las fronteras estrictas de la vecindad geográfica a partir de la irrupción en la escena pública de la imprenta, la cual no sólo arrancó de tajo el monopolio eclesiástico de la producción de textos, sino que también posibilitó la reproducción de grandes cantidades de escritos de diversas características.

Un importante número de autores han planteado diferentes intencionalidades por las que la divulgación se realiza. Al respecto, pueden mencionarse una lista de objetivos de diferente origen, importancia y destinatario, en los que destacan al menos cinco conceptos fundamentales: comunicación, cognición, responsabilidad social, contextualización y participación social en la implantación de políticas públicas relacionadas con incorporaciones tecno-científicas en el devenir cotidiano. Resulta imprescindible aclarar que dichos objetivos deben mucho, a lo analizado, por un amplio margen de investigadores de muy diversos orígenes y generaciones; por lo cual, este grupo servirá como una aproximación que indaga desde las tres miradas que se entrelazan y complementan al divulgar: la del científico, la del divulgador y la del público:

- Informar al público sobre los avances en materia de ciencia y tecnología, mediante explicaciones adecuadas al nivel cognitivo, interés, necesidades y origen del público receptor.
- Explicar la metodología y los procedimientos que la ciencia sigue para llevar a cabo los propósitos que se ha fijado, resultado de un meticuloso y cotidiano trabajo de equipo y no de visiones simplistas que ven al avance científico como momentos únicos e irrepetibles de seres con dones especiales, que deben sus creaciones sólo a sugenialidad superior. Si se aprende a analizar los problemas cotidianos desde un camino metódico, amplio y riguroso, habrá sin dudas, mejores herramientas para encontrar soluciones.
- Ubicar el contexto político, económico, social y cultural en el que surgen la ciencia y la técnica y mostrar las formas en las que los avances y las

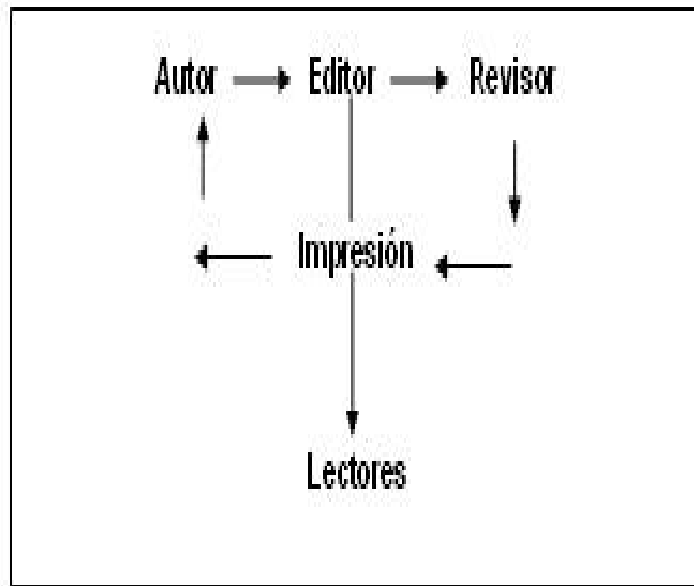
aplicaciones se irán insertando en el día a día de la vida del ciudadano común.

- Ofrecer al público las pautas para que compare, valore y confronte los conocimientos, a fin de que los reconstruya con base en su propio contexto y obtenga conclusiones sobre la información científica y tecnológica que le es ofrecida.
- Apreciar su valor como principio precautorio en aspectos tales como dar a conocer formas de prevenir daños susceptibles de ser causados por los fenómenos naturales o por la acción del hombre sobre el medio ambiente.
- Contribuir a fomentar un pensamiento favorable hacia la ciencia, por parte del público no especializado, aspecto fundamental, para que la el hombre apoye y valide tanto la inversión de recursos, generalmente escasos, y que en casos ideales logre influir en la definición de la política científica.
- Fungir como una herramienta complementaria de la enseñanza escolarizada.
- En casos ideales, despertar una vocación científica entre niños y adolescentes, fomentar una cultura científica (Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, 2007).

La llamada “Era Gutenberg” inició en el siglo XV con el invento de la imprenta. Para 1665 aparecen en Europa las primeras publicaciones consideradas como sistemas de comunicación formal: Journal des Savants en París y Philosophical Transactions of the Royal Society en Londres (Reyna, 2000; Guédon, 2000).

Con más de tres siglos de antigüedad, las publicaciones formales continúan considerándose como eslabones básicos en la comunicación académica, especialmente en el proceso de transferencia y disseminación de la información científica (Guédon, 2000; Ríos, 2000). Este tipo de publicación es un instrumento privilegiado para la comunicación entre investigadores, que se distingue de otros medios en el ámbito científico por características como periodicidad, diversidad de resultados de investigación en sus contenidos y la dictaminación o evaluación de los artículos por pares.

Desde principios del siglo XVIII hasta la actualidad los elementos básicos e indispensables en la estructura de las revistas académicas son casi los mismos. Pocos elementos del proceso editorial han cambiado. Ambos muestran una estructura similar por la presencia de autor, editor, fase de revisión y lectores.



Modelo Clásico de las Revistas Científicas impresas (Turoff y Hiltz, 1981)



Estructura actual del modelo de las revistas científicas (Barrueco, 2000)

Como se puede observar en los gráficos anteriores, pocos elementos del proceso editorial han cambiado. Ambos muestran una estructura similar por la presencia de autor, editor, fase de revisión y lectores.

OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS

Las revistas científicas o académicas son el canal formal de comunicación de las diferentes comunidades de investigación (Ríos, 2000). Su objetivo principal es la difusión del conocimiento generado en cada campo o disciplina; cuanto más alta es la calidad de los artículos que en ellas se publican, mayor es su prestigio y su capacidad de difusión (Díaz. et al, 2000).

Independientemente del objetivo general que las caracteriza, las revistas académicas cumplen otros propósitos:

- a) Comunicar y difundir información científica;
- b) Legitimar, almacenar y llevar el registro del conocimiento científico;
- c) Publicar los resultados del investigador y darle la oportunidad de aumentar su estatus dentro de su comunidad académica (Guédon, 1994; Barrueco, 2000).

El desempeño de estas funciones permiten la construcción, difusión y depuración del conocimiento científico, con lo cual las publicaciones periódicas se convierten en el ejemplo más representativo de que la “ciencia se nutre de la ciencia” (Ríos, 2000).

La comunicación científica de los últimos 300 años se puede clasificar en dos grandes tipos: formal e informal. La primera desde su surgimiento se ha considerado como el producto de una investigación “sometida” a controles de calidad, mediante los cuales se evalúa si los resultados son correctos, exactos y aportan nuevos conocimientos al campo científico. En este tipo de comunicación el principal medio informativo son las revistas conocidas como académicas. En la segunda, la comunicación informal, sucede lo contrario: no existe un sistema o control de calidad; los medios más utilizados en este tipo de comunicación, en la actualidad, son principalmente el correo electrónico, los foros y las listas de discusión en línea o a distancia (Barrueco, 2000).

En el ambiente académico una revista científica es aquella que da a conocer el avance de la ciencia, difundiendo nuevos conocimientos. Las revistas científicas contienen artículos originales inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumple con las normas de calidad y validez científica. La difusión de resultados de investigación es una parte esencial del método científico.

La American Library Association (ALA) define la revista científica como una publicación periódica que publica artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado.

Las normas ISO (International Standardization Organization) consideran que las revistas científicas son una publicación en serie que trata generalmente de una o más materias específicas y contiene información general o información científica y técnica.

El objetivo de todas las revistas científicas es “comunicar” el resultado de las Investigaciones realizadas por personas o grupos que se dedican a crear ciencia. Además, las revistas científicas son aquellas que publican estos resultados de investigación original, inéditos como una contribución al conocimiento.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS REVISTAS IMPRESAS Y SUS DIVERSAS CLASIFICACIONES

Para definir las características de una revista es necesario revisar las diferentes y variadas opiniones respecto a la clasificación de las revistas:

Robert A. Day (1998) divide a las revistas en tres niveles:

Revistas de primer nivel

Son editadas y publicadas con el respaldo de sociedades o asociaciones científicas reconocidas por la comunidad internacional; son aquellas que generalmente cuentan directamente con las cuotas de sus socios, lo que permite que los costos de suscripción no sean elevados y tengan mayor presencia.

Revistas de segundo nivel

Son editadas, publicadas y comercializadas por grandes compañías trasnacionales. Este tipo de revistas adquieren prestigio porque cuentan con el respaldo de grandes compañías como Elsevier, PergamonPress, entre otras; sin embargo, sus costos de suscripción son altos, por lo que no tienen gran circulación.

Revistas de tercer nivel

Son editadas y publicadas por instituciones públicas, tales como universidades, museos, hospitales, por mencionar algunos. Este tipo de publicaciones generalmente presentan diversos problemas, ya que dependen de la lógica administrativa de las instituciones a las que pertenecen: presupuestos y restricciones anuales, cambios de funcionarios, etcétera, que afectan frecuentemente la periodicidad, distribución y difusión de las revistas.

En cambio la clasificación de la UNESCO distingue cuatro categorías dentro de las revistas:

Revistas de información

Revistas en las que se dan a conocer programas científicos, técnicos, educativos o económicos, anuncian reuniones, informan sobre personas, principalmente en forma de artículos o notas breves que contienen información general o no detallada (López Ornelas, M. y Cordero, A, 2005).

Revistas primarias

Se les conoce también como “revistas de investigación y desarrollo”. En ellas se publican resultados de trabajos de investigación con todos los detalles necesarios para poder comprobar la validez de los razonamientos del autor o repetir sus trabajos.

Revistas de resúmenes o secundarias

Revistas en las que se recoge el contenido de las revistas primarias, en forma de resúmenes.

Revistas de progresos científicos o tecnológicos

Llamadas por algunos autores como “revistas terciarias”. En ellas se publican informes resumidos de los principales programas de investigación contenidos en las revistas primarias, durante amplios periodos (Grunewald, H. 1982, pp. 2-5 en Rovalo, 1998).

De la misma manera Felipe Martínez Rizo (1999), presenta una clasificación en la que identifica por lo menos tres tipos de publicaciones periódicas:

Los **boletines o gacetas** (newsletters)

Su objetivo es difundir noticias e información de interés práctico e inmediato para los lectores, como eventos y convocatorias.

Las **revistas de divulgación** (magazines)

Su objetivo es ofrecerle al público en general, temas científicos, culturales o artísticos, evitando la jerga o los temas excesivamente especializados.

Las **revistas académicas**

Su objetivo es poner al alcance de las comunidades de estudiosos de ciertos temas los hallazgos de algunos de sus miembros.

La clasificación de la UNESCO y la de Martínez Rizo presentan similitudes, las cuales se muestran a continuación:

CUADRO I

CLASIFICACIÓN DE REVISTAS EMITIDAS POR LA UNESCO

UNESCO (Grunewald, H.1982,pp.2-5 en Rovalo,1998)	ANUIES Martínez, Rizo (1999)	Objetivo
Revistas de Información	Boletines o gacetas Revistas de divulgación	Difundir información general o detallada
Revistas primarias de investigación	Revistas académicas	Difundir resultados de investigación y temas científicos
Revistas resúmenes o secundarias		Proporcionar los resúmenes de los artículos a través de

		bases de datos
Revistas de procesos científicos o tecnológicos		Aportar conocimiento básico para el desarrollo de productos patentables

Fuente UNESCO

Elaboración: Investigador

En ninguna de las dos clasificaciones se menciona el proceso de control de calidad entre pares, precisión que es necesaria para tener una definición completa de las revistas primarias o de investigación, o en su caso, de las revistas académicas o científicas.

Para Martínez Rizo (1999), sin importar formato, la presentación, selección de textos o procedimientos para la publicación, las características generales de las revistas académicas o científicas son dos: la exigencia de calidad y mecanismos de arbitraje por pares.

Dentro de este mismo tipo de revistas, Meraz (2001) propone en su artículo “La importancia de las revistas científicas pequeñas”, la siguiente clasificación:

Revistas pequeñas

En esta categoría se ubican aquellas publicaciones recientes, elaboradas con papel de baja calidad, que cuentan con un limitado número de suscriptores, tienen poca difusión, no pertenecen al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT, son editadas por instituciones educativas sin aval de alguna sociedad o empresa editorial y sufren retrasos en su aparición.

Revistas grandes

Se caracterizan por tener un número mayor de lectores (mayor que el que tiene las revistas pequeñas), lo que las hace atractivas a los investigadores para publicar en ellas. Son editadas por instituciones de investigación, educación y sociedades o empresas de Estados Unidos o Europa, y generalmente son bilingües (López, Cordero, 2005).

Otra categoría de revistas de tipo formal, son las llamadas “revistas de corriente principal”, las cuales se distinguen de las demás por ser publicaciones que tiene un alto factor de impacto y por pertenecer a un campo específico (Almada, 2000).

Es necesario mencionar que para los fines de este trabajo se consideraron como objeto de estudio las revistas clasificadas como revistas de procesos científicos o tecnológicos, primarias o de investigación (UNESCO) y revistas académicas (ANUIES).

A partir de estas clasificaciones, se define como revista académica o científica, aquella publicación que cuenta con una periodicidad establecida, con artículos inéditos, producto del resultados de investigación que son debidamente arbitrados por un comité editorial reconocido a nivel nacional

e internacional y que además se apega estrictamente a la normativa establecida para las publicaciones cuyo principal objetivo es comunicar ciencia (López, Cordero y Nishikawa, 2003).

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN IMPRESA COMO FENÓMENO SOCIAL

Todo fenómeno social es el resultado del proceso de evolución y desarrollo de otros fenómenos que le dieron origen; es por ello que al abordar el tema de las publicaciones impresas, debemos partir de su génesis inmediata, en este caso, de los manuscritos.

Una publicación impresa es todo material escrito, que utiliza el papel como portador, que representa su contenido de manera lineal, que asume principalmente la forma de revista, libro, folleto o periódico, que se distribuye parcial o totalmente mediante copias o ejemplares y que cumple de manera intrínseca tres pares de funciones: comunicación y difusión, legitimación y autoridad y archivo y memoria.

Es en este sentido, que las publicaciones electrónicas significan una revolución respecto de las publicaciones impresas de la misma manera que éstas significaron una revolución respecto de los manuscritos.

En ambos casos, la combinación de las exigencias de la práctica social y los avances tecnológicos de la época resultaron en nuevas formas cualitativamente superiores de transmisión del conocimiento. Para las publicaciones impresas el resurgimiento de la imprenta en el siglo XV fue su base tecnológica y para las publicaciones electrónicas, el desarrollo de la computación, de los nuevos programas para el tratamiento de la información y el desarrollo de las telecomunicaciones. Las publicaciones impresas, respecto al manuscrito, comenzaron a cumplir nuevas funciones a nivel social, no sólo almacenaban información y servían como un medio de atesoramiento y archivo de los conocimientos, sino que servían como medio de comunicación y de difusión a mayor escala, de los mismos. Con el desarrollo de las técnicas de impresión y la disminución de sus precios, el mejoramiento de la calidad del papel y la ampliación y desarrollo de los medios de comunicación, estas funciones se fueron potenciando haciendo posible la reproducción de miles y hasta millones de ejemplares de una publicación con un alto nivel de calidad en cuanto a su forma, que pudieron distribuirse no sólo en forma de ejemplares sino de fotocopias parciales o totales a través de correo postal o fax.

Las publicaciones electrónicas, como fenómeno de continuidad y cambio, toman de las publicaciones impresas elementos muy efectivos de organización de la información, presentación y estructura, a la cual están habituados los lectores por un hábito de

siglos, utilizando las nuevas tecnologías para el almacenamiento y tratamiento de la información, entregan un producto cualitativamente superior que cumple las funciones que se atribuyen a toda publicación, de manera más amplia y efectiva.

Aunque existe una tendencia de los editores de publicaciones impresas a pasarlas a electrónicas, la mayor parte de las publicaciones electrónicas actuales, no tienen como antecedente una publicación impresa, o sea, ellas pueden existir de forma independiente. En cualquier caso, sea una variante electrónica de una publicación impresa o no, la conversión no es solamente el cambio en el portador y en el lenguaje de computadora empleado.

Las posibilidades que ofrecen los programas para aplicaciones, unidos con la creatividad y habilidades del programador, hacen posible crear un nuevo producto con una estructura coherente y estética capaces de transmitir la hipertextualidad de todo escrito, como reflejo de la hipertextualidad de la propia mente humana. En las publicaciones impresas, a pesar de las tablas de contenido, encabezamientos, secciones y otras herramientas para la localización rápida de información dentro del documento, las posibilidades de interacción lector/documento, están bastante limitadas.

El concepto de revista encarna todas las funciones principales que han de cumplirse en la comunicación científica, teniendo como principal elemento la certificación de calidad.

Otras funciones importantes propias de la revista son aquellas que hacen referencia al registro, es decir, a la protección legal de los derechos de autor, al conocimiento directamente relacionado con la revelación de los resultados de la investigación y la búsqueda del saber y por último, a la función de archivo relacionada con el almacenamiento, accesibilidad, que asegura la estabilidad de la información.

La mejor garantía de calidad formal es la realizada por el sistema de revisión establecido por la revista. Los revisores tienen, en cierta medida, la responsabilidad de salvaguardar la reputación de una revista y, de este modo, el prestigio de los científicos que publican sus trabajos en ella. En este sentido, cabe recordar que la función de la comunicación y la de la recompensa de los autores están estrechamente vinculadas al estatus de la revista.

La garantía de calidad debe ser y seguirá siendo la cuestión más esencial en la comunicación científica (van Raan, 1997). Desde un punto de vista sociológico, las revistas no deberían considerarse, en principio, como meros recursos para comunicar de forma eficiente la información científica, sino como un eslabón en el sistema de evaluación. "El sistema de revistas existentes cumple un papel eficaz colaborando en la comunicación de la nueva investigación de alta calidad.

En orden a comprender las funciones de las revistas científicas, debemos considerar su influencia en el crecimiento del conocimiento científico; en particular debemos ver a las revistas como un elemento en el sistema de evaluación" (Cole, 2000).

Según (McDonald, 1995) se pueden distinguir dos grupos de revistas, las académicas y las profesionales. La revista académica contiene trabajos cuya información está dirigida ante todo a la comunidad científica y académica.

Estos trabajos pasarán habitualmente el proceso de revisión. En cambio, una revista profesional está dirigida a una audiencia mucho más restringida como es los miembros de una profesión. Su contenido trata fundamentalmente de mantener informado a este colectivo de los últimos avances relativos a su profesión. Estos trabajos no suelen ser revisados por la comunidad científica y académica. La diferencia fundamental entre las revistas académicas y las profesionales es la ausencia de procedimientos formales de revisión en estas últimas, lo cual no tiene por qué interpretarse como superioridad o inferioridad; simplemente refleja el hecho de que las revistas están dirigidas a distinto tipo de audiencias. El amplio atractivo de las revistas académicas, tanto en términos de su cobertura temática como de su alcance geográfico, les confiere una aceptación internacional diversificada.

Las consideraciones expuestas sobre el papel que juegan las revistas científicas en su doble vertiente de servir como vehículo para la transmisión de conocimientos científicos, de aplicación al ámbito local o internacional, y como medio indirecto para la evaluación de la actividad investigadora, debería conducirnos a plantear la razón de ser de una revista científica en función de los objetivos de la investigación así como de la calidad de la misma, independientemente de que los resultados sean publicados en revistas nacionales o extranjeras.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que las revistas científicas son el resultado del esfuerzo realizado por los editores y otros agentes que, junto con los investigadores, hacen posible su existencia. La calidad de estas publicaciones, su difusión y su impacto entre la comunidad científica reflejan el grado de madurez de un sistema de Investigación y Desarrollo.

La publicación impresa corrige las debilidades de la publicación oral, y si se la emplea con tino, puede ser su mejor compañera de viaje. Al fijar las ideas, permite la acumulación de las experiencias académicas y la posibilidad de adquirir una historia intelectual. Con notas y apuntes guardados en las carpetas, no hay manera de evaluar la evolución de un pensamiento. No hay referencia que ofrezca un punto de partida objetivo desde el cual se pueda mirar lo realizado en el

transcurso de los años. Nada comienza y nada termina por esta vía: todo parece un eterno e indeciso presente. Las ideas se disuelven en múltiples bocetos y los pasos hacia adelante nunca son claros ya que los iniciales nunca lo fueron. “He comprendido cada vez mejor lo que quería hacer, poniéndome a escribir”, apuntó el historiador del arte Bernard Berenson.

El escribir tiene esta importancia: torna clara las ideas, las ordena en palabras, en proposiciones; mientras no están escritas, formuladas, no son ni siquiera propiamente pensadas. Además, la impresión afirma la perennidad y proclama con mayor fuerza la autoría de una idea. El profesor y el investigador que se limita a difundir sus experiencias en la conferencia y en el salón de clase, estará siempre en peligro de perder la prioridad en la carrera de las ideas y de los descubrimientos científicos. Estará expuesto no solamente a que su trabajo sea objeto de saqueo, sino también a que sus estudiantes y colegas, se aprovechen de su labor para lograr la cima sin mayores esfuerzos. En el mundo de la ciencia, quien primero publique un resultado será también el primero en cosechar los honores y los aplausos. Y desde el punto de vista de la posteridad, lo que realmente interesa es el relato de los logros; lo demás son palabras que se olvidan tan pronto se escuchan.

ESQUEMA DE OPERACIÓN DE UNA REVISTA IMPRESA

En el mundo actual la revista académica tiene el papel más destacado en la transferencia del conocimiento científico, porque representa un cause formal y ordenado para la comunicación entre los investigadores y la sociedad. Su función es publicar en cada número artículos de alta calidad sobre: Investigaciones, nuevos conceptos y nuevos métodos. Se constituye en un foro permanente donde se someten a examen crítico las teorías e hipótesis formuladas por los investigadores.

EL DESPEGUE DEL ESQUEMA ACTUAL

Hoy, las revistas reciben permanentemente una no despreciable cantidad de artículos que disponen de alguna infraestructura. También tienen garantizado el financiamiento por parte de las universidades y mantienen un importante canje con publicaciones de todo el mundo. Esas son sus mayores fortalezas.

Son varios los factores del prematuro agotamiento, estos pueden ser algunos de ellos:

- Como al menos en Ciencias Sociales cada institución o dependencia tiene varias revistas, desde una perspectiva de conjunto resulta evidente la redundancia, el desperdicio de recursos y la dispersión de esfuerzos.

- Los artículos son enviados a investigadores para que anónima y/o desinteresadamente hagan la evaluación; seguramente porque es un trabajo no remunerado, muchos de los especialistas de alto nivel seleccionados como árbitros no responden con la celeridad necesaria. Así se termina aceptando los dictámenes de quienes si están dispuestos a realizarlos.
- Otro elemento que atenta contra la excelencia de los artículos es que algunos programas de carrera académica evalúan la actividad de los profesores con criterios técnicos que priorizan y premian la producción y no la productividad, es decir, la cantidad sobre la calidad.

En ese marco, la ventaja que significa la inclusión de la versión electrónica en importantes portales se pierde en virtud de la intrascendencia de los artículos, al no estar vinculados a efectivos procesos de investigación. Eso conduce a que los artículos sean escasamente descargados por los investigadores del mundo interesados en los temas específicos. Por eso, tiene sentido una reflexión en torno a la relación entre investigación y la publicación.

INVESTIGACIÓN, PUBLICACIÓN Y ARTICULISMO

La actividad científica tiene sentido en la medida que la sociedad se apropia del conocimiento; lo que se logra cuando el producto de investigación se difunde en la comunidad interesada para que se conozcan y comprendan los procesos y resultados. La difusión del conocimiento refiere a la socialización de los procesos y los resultados de la ciencia. Se trata de un planteamiento político que busca, mediante la divulgación, generar procesos de democratización de la ciencia y la tecnología. De manera que la población conozca los resultados y los incorpore a su vida cotidiana.

El conocimiento sin su correspondiente difusión es irrelevante para la misma ciencia y la sociedad. La difusión del trabajo científico es un asunto ineludible para los investigadores; razón por la cual la publicación se constituye en una fase fundamental del proceso de investigación. Algunos creen erróneamente que la investigación finaliza cuando los resultados se obtienen, analizan y colocan en el Informe final. Lo cierto es que termina cuando se publican en una revista científica (Mari-Mutt, 2001).

La manifestación vital del proceso de investigación es la publicación; porque permite el avance de la Ciencia al dar a conocer los hallazgos que los investigadores van obteniendo. La investigación sólo puede validarse a través de la evaluación por parte de los árbitros de una revista, el escrutinio de la comunidad científica que lee -revisa- el artículo (Lodeiros, De Donato y Monge Nájera, 2002).

Ciertamente, una investigación que no se publica no existe; pero, de igual modo, una publicación que no refiere a investigación alguna no es un artículo científico. Lo grave es que este tipo de publicaciones se ha generalizado: hoy es muy grande la cantidad de las que no pueden indicar: el nombre del proyecto, la unidad de investigación, el equipo humano ni el organismo financiador. Es una perversión que se ha llamado “articulismo”, que coloca al autor muy lejos de la condición ética inherente al investigador; porque el artículo tiene las características del llamado Discurso Científico, que tiene como propósito: comunicar los resultados de los trabajos de investigación.

Estos problemas son analizados en el marco de varias propias circunstancias académicas:

En relación a la docencia: Se padece de una práctica académica centrada en una docencia que se agota en el salón de clases, y en la cual el protagonista es el profesor, que se pretende depositario de todo el conocimiento de la especialidad.

Es un ejercicio que no se actualiza porque los estudiantes no han sido sensibilizados en torno a la importancia de la bibliografía y los profesores carecen de una cultura que los haga reconocer a las publicaciones periódicas como la puerta de entrada al nuevo conocimiento.

Así, se desperdicia la posibilidad del contacto con el conocimiento fresco, que tiene su concreción en los reportes de investigación acerca de fenómenos sociales específicos y en ensayos que contienen profundas reflexiones en torno a la realidad.

En relación a la Investigación: Lo que son las revistas de ciencias sociales, técnicas y naturales, desde el punto de vista de su calidad y utilidad, está en correspondencia con los niveles que alcanza la investigación social en varios centros académicos. Es decir, sólo habrá excelentes revistas científicas en el marco de proyectos de investigación relevantes.

La garantía de trascendencia de la publicación es la calidad de los resultados que reporta y ésta depende de la rigurosidad de los procesos que se cumplieron para llegar a ellos.

El artículo es la ventana a través de la cual se muestra el trabajo de los investigadores; pero no puede esconder sus imperfecciones, ni tampoco puede dar cuenta de una investigación inexistente.

LA LÓGICA DEL PODER UNIVERSITARIO Y EL DESCONOCIMIENTO DEL PAPEL DE LOS EDITORES

Como algunas universidades han devenido en instituciones para el ejercicio clientelar autoritario, en ellas cada vez más se restringen los espacios para abordar seriamente los problemas académicos (como la orientación de la docencia y la investigación, la pertinencia social de las carreras, la evaluación institucional), pues la necesidad de crear y conservar lealtades, las obliga a dedicar exclusivamente su atención a los asuntos que garanticen el control de los clientes. En ese contexto, el grupalismo es un mecanismo fundamental, porque para mantener el esquema hay que abrir y ganar concursos, se tiene que llevar a los miembros a las direcciones de escuelas, a las jefaturas de departamentos y de cátedras, a las coordinaciones de las maestrías y doctorados, a los institutos de investigación; en muchos casos, a pesar de su reconocida y manifiesta negligencia e incapacidad.

De acuerdo con esa lógica, los cargos de editores de las revistas académicas también deben estar disponibles, convirtiéndose igualmente en cuotas de poder. Y son las autoridades administrativas, para cumplir con los arreglos electorales, las que deciden quienes toman en sus manos el destino de las publicaciones, en abierta negación de la gran importancia del trabajo.

La arbitraria designación de los editores constituye una fuente adicional del agotamiento actual de las publicaciones universitarias; porque un verdadero editor de revistas arbitradas es algo más que un docente y que un investigador (aunque cumpla esas funciones). Es un gestor, un promotor, un cargador de bultos, un contabilista, un corrector de pruebas y hasta un relacionista público.

TENDENCIAS Y RETOS EN UNA DINÁMICA ACADÉMICA MUNDIALIZADA

Siendo evidente la tendencia a la especialización, a la coexistencia de las versiones impresa y electrónica, al fortalecimiento de los portales-índices y a la transformación de las bibliotecas para mostrar las revistas recibidas en canje y conectar con Internet Infotecas, el reto ha de apuntar en varias direcciones:

- Superar el articulismo, al que hemos llegado en virtud de las presiones de unos mecanismos de evaluación de méritos que consideran al artículo como el único indicador de productividad científica.
- Trastocar la dinámica que convierte al artículo en un fin en sí mismo y que hace que las tareas investigación sean relegadas a un segundo plano.

Aparentemente este es un asunto que no concierne a los editores, porque se supone que si la gente se dedica sobre todo a preparar sus artículos, ello automáticamente implicaría un óptimo nivel de las revistas. Pero esto es falso, la excelencia de estas publicaciones está basada en la excelencia de las Investigaciones que recogen en sus páginas. Al respecto, los editores tenemos que tomar conciencia de que desde nuestra posición, podemos revertir esa tendencia. No hacerlo sería suicida.

Tenemos que ayudar a cambiar el sentido que, en nuestro medio, la mayoría le ha dado a la sentencia pública o perece, por algo aparentemente tan inofensivo como: investiga, publica o perece.

LAS PUBLICACIONES IMPRESAS VERSUS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Fernando Ramos (1998) comenta que el crecimiento de las redes teleinformáticas, es decir, su globalización, propició el surgimiento de las revistas electrónicas en la década de los ochenta. Otra perspectiva es la de José Manuel de Pablos (2001), quien plantea que las revistas son electrónicas desde antes que apareciera la Word Wide Web (WWW), ya que en su preimpresión se utilizan medios electrónicos. Pero en el sentido estricto, el texto electrónico, independientemente sea digital o digitalizado, es el elemento principal de la publicación electrónica. Es decir, una publicación es electrónica por el simple hecho de “utilizar” textos digitales, que nacen y se crean únicamente en el medio electrónico, o textos digitalizados, que surgen primeramente en formato impreso y luego son “convertidos” a versiones electrónicas (Lafuente y Rosas, 1998).

El surgimiento de las revistas arbitradas electrónicas se dio a principios de los noventa con la popularización de Internet, específicamente del WWW (Turoff y Hiltz, 1981). Su presencia en el ámbito académico se fortaleció principalmente por provenir de organismos editores de gran prestigio y por ser el resultado de proyectos de investigación.

La nueva versión de la publicación arbitrada fue puesta en la red inicialmente para manejar dos versiones: la impresa y la digital; posteriormente esta práctica se transformó y surgieron otro tipo revistas, las concebidas directa y exclusivamente en forma electrónica.

Hacia una definición de la publicación electrónica

El desarrollo de la publicación en línea ha presentado una serie de etapas de adaptación que partieron del modelo de la edición impresa. La primera etapa es aquella en la que surgieron revistas que sólo copiaban el modelo de la versión impresa al formato electrónico; es decir sólo trasladaba una realidad impresa al marco de la pantalla. También se identifican aquellas publicaciones que utilizaron el hipertexto y desarrollaron la habilidad de “conectarse” y establecer “enlaces” bibliográficos. Para Gary J. Brown (1999) con este tipo de publicaciones sólo se modificó el sistema de diseminación.

En una segunda etapa la innovación tecnológica rebasó el modelo tradicional del texto impreso al introducir el uso de multimedia; con la incorporación de video y sonido, cambió el concepto de las publicaciones y con ello, surgieron problemas en cuanto a desigualdad de diseminación, acceso, amplitud de banda, y a incompatibilidad de equipos y software.

La tercera etapa del desarrollo de las revistas electrónicas está aún en proceso. Actualmente se enfrentan a las novedades y necesidades que presentan las diferentes disciplinas académicas y las del propio medio. Esto dificulta el establecimiento de lineamientos o características específicas para distinguirlas, ya que se definen ahora según las necesidades y capacidades electrónicas de cada área. Aún es difícil señalar un rasgo principal de esta etapa.

En este sentido, establecer una definición también resulta un proceso, ya que las características generales de las publicaciones electrónicas se encuentran en continuo desarrollo, pero independientemente de las particularidades de cada área académica, las revistas electrónicas deben contar con una página inicial que cumpla las funciones de una portada en la revista impresa: mostrar el título completo y el subtítulo (si cuenta con éste), dar a conocer el ISSN de la publicación, indicar si la revista está disponible en más de un idioma, describir detalladamente el ámbito de actuación de la publicación, por mencionar algunas (Guédon, 2000; Reyna, 2000; López, Cordero y Backhoff, 2004).

El siguiente cuadro, presenta algunos aspectos en los que convergen las revistas electrónicas académicas impresas y las revistas académicas electrónicas.

Cuadro II

SIMILITUDES ENTRE LAS PUBLICACIONES IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS

Revistas académicas impresas	Revistas académicas electrónicas
Son un medio de difusión y comunicación científica	Esta característica se mantiene y se fortalece específicamente porque el medio electrónico puede ser consultado en cualquier momento y en cualquier lugar del mundo, siempre y cuando exista una computadora conectada a Internet
Cuentan con ISSN	Esta característica se mantiene.
Cuentan con Comité Editorial y Consejo Editorial	Esta característica se mantiene.
Normalización editorial	Esta característica se mantiene.
Alto nivel de calidad científica en sus contenidos	Esta característica se mantiene; aunque existe la resistencia a creer que el medio electrónico también tiene esta capacidad.
Frecuencia y continuidad	Esta característica se mantiene; aunque con la desventaja de que en ocasiones los problemas técnicos pueden dejar a la publicación fuera de línea.
Sus lectores son específicos	Esta característica resulta distinta, ya que se fortalece por la ventaja de llegar a usuarios en todo el mundo; sin embargo, esta misma apertura no asegura que sus lectores sean específicos.
La temática puede enfocarse a cualquier área	Esta característica se mantiene.

Acceso a través de suscripción	Esta característica se mantiene y se facilita el proceso, ya que las suscripciones en el medio electrónico son “automáticas”, es decir, el lector se suscribe en línea e inmediatamente sus datos ingresan a una base de datos.
Pueden ser indizadas en bases de datos de organismos privados o en bibliotecas	Esta característica se mantiene desarrollando la ventaja que el propio medio le permite, es decir, si la revista se encuentra indizada en una base de datos, el usuario puede conectarse inmediatamente y consultar la revista.

Fuente Artículo en pdf sobre estudio comparativo entre revistas impresas y electrónicas

Elaboración: Investigador

El Cuadro II, muestra sólo algunas de las similitudes entre las revistas académicas impresas y las electrónicas. En ella se observa que las principales características de la publicación académica tradicional son retomadas, adaptadas y, en algunos casos, mejoradas en las revistas digitales; tal es el caso de la revisión o arbitraje de artículos que en la versión electrónica ha favorecido a los revisores, ya que les facilita el proceso en cuanto a la recepción y captura de información de sus dictámenes.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS REVISTAS ELECTRÓNICAS

Las características generales de las revistas electrónicas que aquí se describen corresponden a las que Boyce (1996) señala como las más importantes dentro de las revistas electrónicas en la astrofísica. Sin embargo, se considera que son igualmente aplicables a otras áreas del conocimiento, como la educación, comunicación, historia, o cualquier área:

- Contener la síntesis y el texto completo de los artículos.
- Proporcionar acceso a los artículos, utilizando HTML y otros formatos que permitan el acceso fácil a la información.
- Permitir las impresiones locales de artículos de forma individual, utilizando el programa Adobe Portable Document Format (PDF).

- Incluir enlaces a las bases de datos de referencia en el área especializada.
- Facilitar enlaces a las figuras e imágenes de los artículos.
- Incorporar enlaces a las referencias completas de los artículos.
- Incluir sistemas novedosos de búsqueda.

Aunque parezca repetitivo, es importante no perder de vista que las funciones, los componentes y las características de las revistas académicas electrónicas se han derivado primeramente del formato impreso y después se han adaptado a las propias particularidades y necesidades de cada área de conocimiento y del medio electrónico.

Ventajas y desventajas de las publicaciones electrónicas

Como se comentó en apartados anteriores, las bondades o ventajas del medio electrónico traen consigo también nuevos problemas; algunos de ellos son vistos como desventajas. Muchos autores han tocado el tema de las ventajas y desventajas en la publicación electrónica. En el Cuadro III, se presentan 16 opiniones al respecto.

CUADRO III

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS PUBLICACIONES ACADÉMICAS ELECTRÓNICAS

Autor	Ventajas	Desventajas
Bergeron (1999)	Rapidez de publicación, riqueza potencial de los artículos (por incorporación de ilustraciones, sonido, animación, enlaces de hipertexto, etc.), uso de motores de búsqueda y reducción de costos de difusión.	Considerar que el costo de edición es mínimo. El idioma, al realizar la traducción, se requiere nuevamente editar el texto, de manera que el tener una publicación electrónica en dos idiomas es tener que trabajar en dos revistas.
BROS (1999)	Comunicación académica instantánea con el hipertexto.	Presentación de los artículos en forma lineal.
Óbice (1996)	Incorporación de bases de datos, video, multimedia, imágenes, autopublicación y	Falta de estándares de calidad y necesidades académicas.

	difusión.	
Chodorow (1998)	Cobertura de información dentro del sistema académico.	Violación a la propiedad intelectual, altos costos en el cambio de infraestructura
Cetto (1999)	Rompimiento de esquemas preestablecidos; difusión sin fronteras; solución a problemas de distribución relacionados con horarios, distancias y hasta cuestiones meteorológicas.	Falta de normalización y criterios para su evaluación. Problemas de derechos de autor, credibilidad académica, determinación de costos y precios.
Davidson y Douglas (1998)	Transmisión fácil de información, uso de motores de búsqueda.	Distribución del material sin autorización, cambio de dirección sin previo aviso.
Fisher (1995)	Difusión apropiada de los artículos.	Falta de responsabilidad de las editoriales en los derechos de autor.
McCarthy (1998)	Respuesta en la revisión y publicación de artículos rápidas.	Uso de la información sin la notificación debida al autor, uso de la información sin citar la fuente (plagio); cambio de dirección web sin notificación a los usuarios.
Reyna (2000)	Rapidez de publicación, alcance internacional, capacidad multimedia, reducción de costos, disponibilidad, capacidad de búsqueda, enlaces a otros documentos, facilidad de actualización	Impacto sobre aspectos de carácter técnico, legal y económico a todos aquellos que forman parte de la cadena de transmisión del conocimiento.

	y retroalimentación.	
Rovalo (1998)	Oportunidad y rapidez en la difusión y distribución; inclusión de información tridimensional, sonido y video.	Necesidad de equipo indispensable; carencia de reglamentación; riesgo de que la información sea modificada.
Rohe (1997)	Permitir a los académicos conectarse a otras partes del mundo. Capacidad de difusión y el uso de multimedia.	Elaboración y puesta en línea de revistas sin estudios de viabilidad, ausencia de la capacidad de hojear la revista, falta de un costo estandarizado en las suscripciones.
Peter (199)	Diseminación mayor de la información.	Uso de la información si la previa autorización del autor (plagio).
Torres (1999)	Reducción de costos, rapidez de producción, eficiencia y gran velocidad de propagación.	Problemas acerca de la propiedad intelectual; rompimiento de la tradición lectora de llevar consigo las publicaciones, marcarlas, hacerles anotaciones.
Varian (1998)	Bajos costos en la reproducción y distribución.	Uso de los artículos por los lectores, sin incorporar la referencia correspondiente; falta de lectores.

Fuente Artículo en pdf sobre estudio comparativo entre revistas impresas y electrónicas

Elaboración: Investigador

Ventajas

La mayoría de los autores tienden a enfatizar como ventajas de las publicaciones electrónicas: la rapidez de publicación (el establecimiento de la comunicación académica al instante); la versatilidad de los artículos por la incorporación de ilustraciones, sonido, animación, video, bases de datos, enlaces de hipertexto, y las características propias del medio electrónico, como los bajos costos en reproducción y distribución.

Desventajas

Entre las principales desventajas que los autores señalan se encuentra la falta de normativas (reglamentación y un código de ética establecido) para regular el precio de las publicaciones; la falta de estándares de calidad en su publicación y evaluación; la inestabilidad y el cambio constante de sus organigramas, sin previo aviso; el uso discriminado de los artículos (violación de los derechos de autor); así como una renuencia cultural al cambio en la práctica de la lectura (por la incapacidad de hojear la revista, la necesidad de tener la información impresa y la falta de una identidad visual en la mente del lector). (López Ornelas, M. y Cordero, A, 2010).

Como se puede observar, el fenómeno de la llamada “digitalización editorial” tiene sus propias bondades y desventajas. Esto invita a pensar que las revistas académicas electrónicas superaron algunos retos de las publicaciones impresas, pero también adquirieron parte de sus problemas, como el hecho de que organismos como CONACYT no legitimen su calidad al no contar con mecanismos para evaluarlas, por consiguiente excluirlas de su Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica.

Los estudios hasta a la fecha en materia de evaluación de revistas académicas electrónicas, parten de los criterios que se utilizan para evaluar las publicaciones científicas impresas, lo que origina que en el medio electrónico, la evaluación se vuelva más compleja, ya que también se deben considerar criterios tales como la usabilidad del sitio, el diseño gráfico, la navegación, las habilidades de trabajo, entre otras (López, Cordero, Backhoff, 2004).

En conclusión, las revistas electrónicas llegaron para quedarse y aunque las técnicas de evaluación se encuentran en proceso de desarrollo y evolución, independientemente de su formato, la publicación es un medio para comunicar la ciencia.

COMPONENTES EDITORIALES EN LAS REVISTAS ACADÉMICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS

Además del claro paralelismo entre las funciones de las publicaciones electrónicas y de las impresas, también existe una relación cercana entre sus componentes editoriales. A continuación se describen en la Tabla IV los cinco componentes editoriales que, de acuerdo con Boyce (1996), deben incluir las revistas académicas, tanto impresas como digitales. Para las segundas, el mismo autor propone especialmente la incorporación de un sexto componente: la preparación de una base de datos; ya que considera que es importante tomar en cuenta el acceso y la facilidad que se otorga al usuario para consultar la información.

CUADRO IV

COMPONENTES EDITORIALES EN LAS REVISTAS ACADÉMICAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS

Componentes editoriales	Descripción
Preparación del autor	El autor debe apegarse a las normas que establece el comité editorial para poder publicar sus Investigaciones en la revista.
Revisión del documento	El contenido temático de los artículos, la redacción de los mismos y la legibilidad de sus gráficas, tablas o figuras deben revisarse.
Edición tipográfica	La claridad de la información no sólo debe recaer en un diseño visualmente legible, sino también en un acceso técnicamente viable.
Preparación de bases de datos en documentos electrónicos	Se debe contar con una base de datos, sin embargo, este componente no debe ser más importante que la viabilidad de la revista para el usuario.
Producción y distribución	Tanto la producción como la distribución de la revista electrónica deberán corresponder a las necesidades específicas los usuarios potenciales.
Archivo	Las ediciones anteriores en papel se deben editar en línea para que los usuarios puedan tener fácil acceso

	a artículos publicados en ediciones pasadas.
--	--

Fuente Artículo en pdf sobre estudio comparativo entre revistas impresas y electrónicas

Elaboración: Investigador

SURGIMIENTO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS UNIVERSITARIAS

La importancia de las universidades en el proceso de desarrollo económico y social de la sociedad ecuatoriana -concebida en el marco de los nuevos conceptos de desarrollo global, sostenido y sostenible- precisamente reside en la calidad de sus propósitos fundamentales: producir ciencia y tecnología a través de la investigación científica; y, sobre esa base, formar profesionales, en razón a que es inconcebible e inviable el desarrollo del país sin el concurso efectivo de la universidad, vale decir, sin ciencia, sin tecnología y sin un nuevo tipo de profesional. Esta estrecha vinculación universidad-desarrollo adquiere mayor importancia aún en el actual contexto mundial globalizado, competitivo y de sociedades del conocimiento.

La Universidad actual concebida como un eje central para el desarrollo económico y social y cuya misión principal –además de la formación de profesionales- es la producción de la ciencia y tecnología vía la investigación científica, tiene un rol preponderante que cumplir en la gran y necesaria tarea nacional de la popularización de la ciencia y tecnología a través de la divulgación científica para la cual tiene que contribuir con su profesionalización. Todo esfuerzo nacional de divulgación de la ciencia y tecnología como camino hacia la masificación de la cultura científica del país, tiene que partir necesariamente de las canteras de la universidad, siempre que exista la plena capacidad de construir ciencia, tecnología e innovación en los niveles y calidad que los tiempos actuales demandan; porque si la universidad no gesta ciencia y tecnología ¿qué ha de divulgar?, simplemente tendría que jugar el papel de difusor de ciencias y tecnologías provenientes de otros países en los que las universidades sí generan ciencia y tecnología a través de la investigación científica.

HACIA UNA DEFINICIÓN DE REVISTA CIENTÍFICA UNIVERSITARIA

La divulgación de los resultados de la labor académica e investigativa es el núcleo de la actividad de las editoriales universitarias (Aguilar, 2008). Ha sido determinada por parte del Centro Internacional de Acreditación, CIA, como índice de calidad para la certificación de las entidades universitarias; por parte de Colciencias como índice de medición en la certificación de los grupos

de investigación de dichas entidades y, por muchas entidades universitarias como índice para el ascenso en el escalafón docente.

Esta realidad ha generado interés por mejorar la calidad las revistas de divulgación académica. El mejoramiento de la calidad de una publicación se da en dos aspectos: el contenido y la forma. Sobre el primer aspecto, las editoriales tienen estrategias muy claras para velar por su calidad: el arbitraje por parte de expertos y la revisión ortotipográfica y de estilo por parte de un corrector. Existe además la evaluación de la comunidad académica que, aunque está fuera del dominio de la editorial universitaria, ejerce tal vez el control de calidad más importante en su condición de lector - consumidor.

Sobre el aspecto de la forma existen lineamientos en guías y manuales enfocados esencialmente a la dimensión de la comunicabilidad. Son en su mayoría, elaborados por editores expertos y en menor grado por diseñadores. Exponen un recuento histórico, y presentan los conceptos y lineamientos fundamentales de diseño (Melcher, 1966, Cerlalc, 1992, 1993, 1996; De Buen, 2000; Martínez, 2005; Haslam; 2007; Billingham, 2007; Klanten et al., 2008). Sin embargo, en estas publicaciones aunque hay algunas de ellos muy completas, no se abordan todos los aspectos relativos al diseño editorial de revistas, ya que están orientadas a la edición de libros.

En las guías orientadas específicamente a revistas o publicaciones seriadas se encuentra literatura que desarrolla la anatomía de la revista, ya que ésta, aunque tiene elementos similares a los del libro también tiene otros que son diferenciales (Foges, 2000; Zapaterra, 2008). Sin embargo, no es común encontrar la profundidad que se encuentra para la edición de libros.

También se halla literatura sobre los diferentes tipos de revistas de divulgación, de farándula, de opinión, entre otras, y sus respectivas características. Sin embargo, en esta clasificación no se encuentra incluida la de divulgación académica, ni, por tanto, sus características particulares. Y finalmente, se encuentra un mínimo de publicaciones sobre las revistas de divulgación académica que está orientado fundamentalmente a la edición de contenidos pero no aborda el tema del diseño (Lozano, 1996).

Es importante agregar que las revistas de divulgación académica que buscan ser catalogadas en los índices de clasificación deben reunir algunas condiciones formales adicionales que no están contempladas en los libros tradicionales sobre publicaciones impresas. Por último, es significativo señalar que en las imágenes de apoyo de estas publicaciones es improbable encontrar ejemplos de revistas de divulgación sobre investigación.

En este marco, surge la necesidad de contribuir a la construcción de instrumentos para mejorar la calidad del diseño editorial de las revistas de divulgación académica. Con el fin de cumplir este propósito general, el presente proyecto plantea la elaboración de una guía de diseño, que incluya por una parte, una breve descripción de los elementos de una revista de divulgación académica, la complementación de la descripción con enumeración de otras posibles alternativas y un ejemplo de su aplicación en publicaciones de divulgación académica del medio. Por otra parte, una breve descripción de los aspectos fundamentales del diseño editorial que es necesario tener en cuenta para una revista de este carácter.

Es una publicación periódica que publica artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado. Es una publicación en serie que trata generalmente de una o más materias específicas y contiene información general o información científica y técnica.

Las revistas científicas tienen roles en la comunicación científica:

1. Construyen una base colectiva de conocimiento (archivo y referato)
2. Comunican la información con velocidad y celeridad (además de los preprints y postprints).
3. Validan la calidad de la información (filtran y difunden)
4. Distribuyen recursos (evaluación, registro de invenciones, documentación)
5. Construyen comunidades científicas (editoriales, comentarios, cartas, foro de debate)

La creación de un proyecto editorial del tipo Revista Científica es tal vez uno de los retos de mayor complejidad en el escenario universitario contemporáneo. Dicho ello, la decisión de hacerlo o no, cada vez es menos una opción y más una condición necesaria, pues bajo los sistemas actuales de medición de la productividad en las ciencias, es muy difícil sostener índices altos de productividad si depende exclusivamente de la aceptación de artículos en revistas científicas de orden internacional.

Sin dudas, los indicadores de productividad que se están midiendo, sólo se pueden lograr por una racional combinación entre productos visibilizados en revistas nacionales e internacionales, al lado de los productos visibilizados en revistas indexadas de control directo de las unidades académicas que se evalúan en cada una de las universidades. Pero para lograr indexar nacional e internacionalmente una nueva revista académica, no basta sólo con seguir los contenidos estructurales que establecen PUBLINDEX o cualquier otro sistema de indexación. La nueva

propuesta debe partir de un concepto y una identidad que la hagan atractiva y visible, no sólo pertinente y coherente con la imagen de la unidad académica que la impulsa.

Adicionalmente, existen tareas complementarias en la primera etapa de la Revista, como por ejemplo garantizar la integralidad y la serialidad de por lo menos los primeros números, ello obliga a trascender las urgencias y la ansiedad para sacar el primer número, y apuntalar todos los demás al mismo tiempo.

Recomendaciones generales:

1. El Concepto de la Revista: En primer lugar, la revista debe explicitar una orientación y un concepto que permitirá que se ubique o cree un nicho reconocible y diferenciable. Esto no se reduce a la denominación genérica del nombre de la revista o a la orientación editorial no explicitada. Para ello es recomendable generar un documento de introducción y lanzamiento de la revista el día de apertura de la convocatoria. Este documento operaría a modo de un “openingstatement” que ayuda a ubicar al “público objetivo” de la revista y a los posibles articulistas, y evaluadores.

2. Revista con tema monográfico: Es recomendable no lanzar una revista general, que recibe artículos de cualquier tema sobre ejes temáticos fijos que nunca cambian. Esto hace que la revista no ocupe un nicho como referencia del debate, sino que se comportarían más como magazine. Esto también dificulta mucho la gestión editorial y la administración de una red de pares evaluadores del nivel y con las exigencias de los sistemas de indexación.

La propuesta hace referencia a una revista de corte monográfico con secciones generales. Es decir, cada número debería orientarse a un tema específico, sobre el cual se recogerían los artículos de tipo A y A1, es decir, los de resultados de investigación y los de reflexión. Luego en otras secciones se pueden revisar artículos en temas distintos a la convocatoria de monográfico y dónde en general se encuentran los artículos tipo B y C.

De esta manera, la Revista se convierte en un espacio de convergencia, pero sin desdibujar su carácter académico científico, pues la sección monográfica tendría cubierta las exigencias de indexación, y con las demás cubrirían las expectativas de fomento de jóvenes investigadores y de divulgación.

Se hace necesario consultar muchas de las revistas internacionales, nacionales y regionales mejor indexadas, para que verifiquen que en muchos casos la mayoría, son ediciones monográficas.

Pero la gestión de un número monográfico tiene algunas exigencias:

- En primer lugar se debe nombrar un coordinador del número monográfico o editor invitado. Es imposible que el Editor o el Comité Coordinador, pueda asumir la responsabilidad de todos los números, dado que para poder convocar sobre un tema monográfico es necesario hacer un mapa del mismo que lo explica, justifica y define un campo de posibles articulistas y evaluadores.
- En segundo lugar, cada tema monográfico debe generar la ruta crítica de la publicación de cada número, pues sin los artículos mínimos y de calidad, el número quedaría muy limitado. Como en este ejercicio siempre hay más demoras por las exigencias de evaluación, es necesario que el equipo coordinador de la Revista mantenga una base amplia de artículos para las demás secciones, pues la única sección que se restringe temáticamente es la del tema monográfico.

Para la presente investigación se toman estas recomendaciones como punto de partida para la edición y conformación de la revista que se pretende diseñar e implementar teniendo en cuenta que cada criterio debe estar ajustado a la realidad concreta del contexto en donde se quiere implementar.

3. La evaluación por pares: Los pares evaluadores son clave del éxito para la relación con los articulistas y para el proceso de indexación. Cada artículo debe tener dos evaluadores, que cuando no coinciden en el concepto se debe apelar a un tercero. Debe haber correspondencia entre los niveles de formación entre el articulista y el evaluador, es decir, un artículo de un magíster no puede ser evaluado por un especialista; un artículo de un doctor no puede ser evaluado por un magíster. Esto es clave para garantizar equidad, calidad y sobre todo credibilidad de la revista, tal vez el activo más grande de proyectos de este tipo. La combinación ideal de evaluadores es, uno interno al comité editorial y otro externo, pero para ello su comité editorial o el equipo de colaboradores en sentido más amplio, debe tener los evaluadores que el nivel de formación del articulista exige.

La estrategia y los formatos de evaluación: Uno de los éxitos de una revista radica en que la relación entre coordinadores editoriales, articulistas y evaluadores es una relación de pares comprometidos, es decir, fomenta la oportunidad de diálogo y articulación que se dan en el armazón de un número monográfico. De allí que los formatos de evaluación deber orientarse por criterios comprensivos, en donde se convine cierta dosis de evaluación con parámetros cerrados y un espacio para la evaluación abierta.

4. Las políticas editoriales, de diseño y de distribución de la revista: hay varios aspectos que si no se miran integralmente pueden generar problemas al momento del montaje de la Revista:

- El tamaño de los artículos. Si se asume la propuesta de que la Revista tenga sección monográfica y secciones complementarias, es importante diferenciar la extensión de los artículos. Los de la sección monográfica deben tener más extensión para garantizar la calidad de los artículos tipo A y A1; mientras que las secciones para jóvenes articulistas y de divulgación deben ser más cortas. Esta combinación debe calcularse pensando en el número de hojas, mínimo y máximo de cada revista, pues esto tiene efectos importantes en costos de impresión y en peso para la distribución.
- Otro elemento importante son los criterios de diseño, pues el tipo de papel, el tamaño de letra, la combinación de tipos de letras, tienen efectos fundamentales sobre la legibilidad y la amabilidad de la propuesta. Esto si la decisión de la nueva Revista va en papel, mientras que si la decisión es por el formato electrónico, las consideraciones ya no son sólo de diseño para la lectura, sino de plataformas que garanticen un acceso general sin restricciones por configuraciones muy exigentes.
- Con la distribución de la revista no me refiero solamente al momento cuando esta lista e impresa, también es importante pensar por donde circulará la convocatoria. En este sentido se debe tener un encargado de este ejercicio de networking y seguimiento, pues una muy buena revista, mal distribuida, terminar por ocupar un lugar irrelevante.
- Cada Revista deber ser un hito, de allí que para el lanzamiento de cada número, se debe hacer un evento conversatorio sobre los temas (o sobre el tema monográfico), el tamaño del evento depende de la disponibilidad de recursos o de las oportunidades. También se puede apelar a una estrategia tipo “Webminar” para poder acceder a públicos distribuidos a muy bajo costo.

- Finalmente es importante pensar la interface electrónica a la cual cada número dará acceso, pues la distribución sólo en papel es muy limitada en alcances.

Es en este sentido, que se puede afirmar que las revistas científicas universitarias, en términos generales, son aquellas publicaciones periódicas que dan a conocer a la comunidad científica o académica, artículos científicos originales producto de la investigación a nivel de pregrado y posgrado en correspondencia con las líneas establecidas en cada centro de educación superior, así como otra información relacionada (comunicaciones breves, revisiones) con la investigación, desarrollo y actualización de un área en particular, de acuerdo con el perfil o temática de la revista. Teniendo en cuenta esta definición, los editores deben tener como meta el incremento constante de la visibilidad tanto nacional como internacional de la revista de la cual son responsables. Para lograr este propósito, se debe solicitar la inclusión de la publicación en la mayor parte e importantes bases de datos, índices y bibliotecas internacionales, entre otros medios disponibles para este propósito hoy en día.

Esta tarea en teoría se ve relativamente fácil, pero la realidad y la práctica es otra, ya que los niveles de exigencia de las bases de datos son altos, en particular lo que tiene que ver con la periodicidad, requisito difícil de cumplir si se tiene en cuenta que la mayor parte de las revistas latinoamericanas tienen como fuente de financiación dineros públicos. Es sabido que estos fondos están sujetos a “vaivenes o caprichos” de las administraciones universitarias de turno, en donde en algunas de ellas, dichos administradores no tienen claro el significado ni el impacto de contar con revistas indexadas como un elemento que contribuye indiscutiblemente con los indicadores de la universidad, de acuerdo con el ranking web de universidades tanto nacional como internacional. En ese sentido la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología SENESCYT, debe clasificar dicha actividad simplemente como un indicador de gestión de medios impresos incluyéndolo como un factor de desempeño de las universidades públicas.

Por lo anterior, no sería arriesgado afirmar que los editores de las revistas de las universidades públicas son profesores responsables de una tarea difícil de cumplir si no se ofrece un verdadero apoyo institucional, asignando un presupuesto justo para lograr los objetivos. No obstante, los editores de todas las revistas realizan ingentes esfuerzos, en primer lugar, para “convencer” a algunos miembros de la administración universitaria de la importancia de contar con una revista

indexada en bases de datos nacionales e internacionales de prestigio y, en segundo lugar, para cumplir con los requisitos de dichas bases de datos, aún sin contar con la logística necesaria.

De acuerdo con lo anterior, el gobierno en cada país, debería diseñar políticas nacionales que realmente incentiven la investigación, asignando presupuestos suficientes y patrocinar simultáneamente la difusión del conocimiento generado tanto nacional como internacionalmente, observando las reglas internacionales creadas y aceptadas por la comunidad científica, tanto para la difusión como para la evaluación de la producción de la actividad investigativa, esfuerzo y su impacto a través de la bibliometría.

Atendiendo las consideraciones antes expuestas, se debe mantener e incentivar el mejoramiento de las revistas científicas universitarias. En cada universidad o institución, se debe desarrollar una clara y agresiva política de publicación de revistas científicas, a fin de asegurar el ascenso permanente de indicadores académicos que contribuyan a mejorar la posición de cada universidad en el contexto nacional e internacional. Se deben realizar estudios sobre indicadores bibliométricos de la actividad de cada revista desde su inicio, con el objeto de visualizar indicadores que permitan la toma de decisiones con miras a seguir mejorando la calidad y visibilidad de la publicación.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS UNIVERSITARIAS EN EL ECUADOR, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

La existencia de editoriales universitarias tiene su origen en la naturaleza misma de la institución Universidad, denominación creada en las universidades de Bolonia y Padua (donde profesó Galileo Galilei, reelegido seis veces por su gran claustro) y que durante los siglos XII, XIII y XIV constituyeron centros principales de la cultura de la época y del saber universal de entonces, lo que se alcanzó bajo el principio de que la universidad era, como se le llamaba, “ayuntamiento de maestros y de escolares”, lo que dio lugar a un verdadero fuero universitario.

Era lógico que en la tierra universitaria, madre frumenticia donde prosperan todas las ideas, todas las doctrinas de la cultura, de la ciencia, de la técnica, verdadero teatro donde ha de representarse de continuo el drama de las ideas más actuales y a veces audaces, era comprensible que surgiera la necesidad de reproducirlas para su difusión en el ámbito interno para las funciones propias de la enseñanza y en plano externo para asumir su irrenunciable deber de contribuir al desarrollo

armónico de la comunidad que la sustenta, elevando su nivel intelectual general en correspondencia con el impetuoso avance de las disciplinas que integran sus programas docentes. Sin embargo, la Universidad hoy ha tenido que recontextualizar su misión y funciones a tenor de la globalización en lo económico, político y cultural que vive el mundo y, en este sentido, la Universidad ha estado inmersa en el proyecto de la modernización educativa. En este sentido la UNESCO ha invitado a los estados, instituciones y sociedad en general al debate, la reflexión y consulta sobre la Educación Superior y su papel en la sociedad, a través de diferentes eventos regionales, entre otras acciones.

Ante esto la Universidad Latinoamericana, como institución de la cultura, se debate ante la necesidad del cambio, lo que ha generado un profundo análisis sobre el financiamiento, el rescate y la preservación de la entidad en cada país y en la región. Prevalecen los valores compartidos como institución, sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) y la democratización de los procesos.

Pero no todo son ventajas para las editoriales universitarias latinoamericanas. Sus propios objetivos de extensión cultural genera complejidades de la más diversa índole, cuyo análisis exhaustivo rebasa la magnitud y propósitos de estas notas introductorias, las que se limitan a comentar la más cotidiana de ellas y aquella que las identifica con el oficio de editor en su más amplio sentido, ya que es la razón de toda editorial: las relaciones entre el editor y su contrapartida inevitable, el autor.

No es un secreto para nadie que las editoriales universitarias no gozan del libre albedrío en la localización y selección de los autores que van a publicar. Sus tributarios naturales son los profesores de los centros docentes superiores. En el segundo caso el contenido de la obra creada influirá también en la decisión sobre el proyecto editorial que se evalúa.

Es una fuente natural también de las opciones de un editor universitario la creciente legión de tesis de grado y postgrado, así como los ponentes de trabajos de investigación para categorías científicas, docentes y de los diversos estudios superiores que integran, y en esa misma magnitud se expresarán las complejidades de la solución contractual para cada caso, como resumiremos a continuación.

Lo primero es que la producción académica incluye todas las modalidades de expresión que admiten protección y la editorial debe garantizar el ejercicio del derecho de autor en el ámbito de su competencia. Aquí los problemas se refieren en la mayor parte de los casos a la determinación justa de las cuestiones de titularidad en las tesis y trabajo de grado, aun cuando exista la voluntad

generalizada de transferir los derechos de autor a Universidad, omitiendo el tiempo de vigencia de este otorgamiento del titular originario a la institución.

Otra área sensible radica en los proyectos de investigación financiados total o parcialmente por la universidad, centros de investigación y otros organismos. En ocasiones los proyectos de investigación resultan subvencionados por varias instituciones, a los que corresponden los derechos patrimoniales en magnitudes proporcionales a su aporte y los morales a los profesores e investigadores. En sentido general, las divergencias afloran en el momento de la publicación del trabajo y su solución amigable tendrá que llevarla a cabo la editorial, que aplican las legislaciones actuales, las que resultan aún incompletas, sobre todo en los temas de titularidad en el marco de un empleo.

Las editoriales universitarias deben enfrentar también el intercambio internacional con sus homólogas en otros países, que disfrutan de regímenes especiales para la literatura académica y docente superior, lo que obliga a tratar cada caso en forma creativa y cautelosa procurando siempre extraer lo mejor de las diferentes experiencias.

Sobre esta carga, descrita someramente por el carácter de estas notas introductorias, hay que decir que las editoriales universitarias deben enfrentar al igual que las no universitarias de Ecuador y otros países, el impacto de la revolución científica y tecnológica, expresada en nuestro campo de acción en las realidades internacionales siguientes:

- Una relación más estrecha entre ciencia y tecnología lo que, además de aumentar abruptamente el número de invenciones e innovaciones y provocar que el desarrollo de una impacte de inmediato a la otra, hace navegar al editor en mar de inestabilidad y dudas antes de emprender un proyecto editorial científico o técnico que podrá ser afectado por los cambios de nomenclatura antes de realizarse en el mercado.
- En la misma dirección las editoriales universitarias deben estar al tanto de los veloces desarrollos radicales de las ciencias básicas, que pueden hacer perecer por senectud precoz cualquier título editado en una de esas ramas.
- La publicación masiva de artículos científicos en revistas especializadas, en una competencia tan voraz que la tendencia actual es a publicar más los resultados obtenidos que a explicar cómo se ha llegado a ellos, lo que hace añicos viejos cánones editoriales.
- Una relación más estrecha entre las universidades, los centros científicos y el sector productivo, respondiendo a una iniciativa de este último, lo cual ha establecido una relación múltiple entre ciencia, tecnología y empresas.

Finalmente, corresponde a nuestros editores universitarios la tarea de compatibilizar estas realidades del mundo desarrollado con nuestra situación histórica-concreta, para no ser arrollados por estos desafíos del mundo con olvido de nuestro compromiso supremo de ayudar a nuestra sociedad a transitar armónicamente por los caminos del saber que nos corresponden, que son los que en definitiva, sin virar las espaldas al resto del planeta, nos conducirán al futuro de hombres cultos y, por lo tanto libres, en todos los sentidos. Por este futuro han apostado varias generaciones de latinoamericanos.

Desde que la Ley Orgánica de Educación Superior rige en Ecuador, mucho se ha movido en el mundo universitario, y se ha hecho para bien. Toda la ley tiene sus reparos, pero la condición de que los docentes, para subir de categoría, deben publicar en revistas indexadas y/o en editoriales académicas reconocidas, es importante y desarrolla la situación editorial universitaria.

¿Qué editoriales en el país tienen certificación académica y cuáles revistas son indexadas? Indexación es una palabra desconocida para muchos docentes, quienes piensan que publicar su tesis de maestría o la síntesis de su materia en formato de libro, ya los califica para cumplir el requisito. Nada más errado.

Muchos docentes no saben dónde publicar ni qué hacer con sus ensayos de maestría. Esperan que la propia universidad les diga dónde publicar, cuando eso tiene que ser iniciativa personal, igual que la investigación. Pero tampoco la universidad los debe dejar solos, pues un criterio de su evaluación institucional son las publicaciones, entonces debería entregar a sus docentes información para beneficio propio.

Otra actividad inmediata es la creación de revistas en las unidades académicas y la transformación de los centros editoriales universitarios en verdaderas editoriales que publican ciencia, no con la finalidad de vender, sino de difundir la investigación que se genera al interior de la institución.

La formación editorial del académico es importante y muy necesaria actualmente, pues no cualquier docente puede ser editor, ni tampoco cualquier investigador. Es

una especialización que requiere conocimiento del circuito de intercambios y citas, de encuentros y canjes; así como del dominio de formatos bibliográficos. Las bibliotecas y los centros editoriales universitarios deben unir sus esfuerzos para publicar ciencia y hacer que las revistas de cada facultad cumplan los requerimientos de las bases de datos mundiales. Sólo así, el docente se mira en el espejo de la creación académica.

Por otro lado, es indudable que existe una realidad que no puede ocultarse: en nuestros países latinoamericanos las publicaciones periódicas además de ser insuficientes, también tienen grandes problemas para subsistir (González, 1999). En la mayoría de los países, las escasas revistas científicas atraviesan por una crisis profunda, ya que los investigadores publican muy poco en ellas por la limitada difusión internacional que se les da y por el poco o nulo valor que otorgan los organismos de evaluación a los artículos que allí aparecen (Barrón, 1999).

Algunos de los problemas que enfrentan las revistas científicas en América Latina así como las revistas latinoamericanas en general, son: falta de financiamiento, baja calidad de contenido, escaso o nulo arbitraje, distribución y difusión deficientes, frecuencia y continuidad irregulares, escasa normatividad, endogamia, falta de evaluación y poco interés por la competitividad (Cetto, 2001; Almada, 2000).

El panorama no es muy alentador. Son pocas las revistas científicas que tienen objetivos bien trazados y los cumplen satisfactoriamente. La oferta es escasa y débil. No todas las áreas del conocimiento ni todas las necesidades de comunicación o información están atendidas. Es conocido que la mayoría de las publicaciones tienen un factor de impacto muy bajo o, incluso, podría decirse nulo. Ante esta situación, las comunidades científicas ecuatorianas deben adquirir la responsabilidad de impulsar el desarrollo de las publicaciones académicas de nuestro país, sean impresas o electrónicas.

¿Qué futuro tienen las revistas latinoamericanas? Un punto importante es el referente al idioma en que se editan las revistas, los datos son impresionantes: "hoy se edita aproximadamente el 90% de los títulos en los países del norte, y Sudamérica un escaso 3% al resto. La distancia entre estos porcentajes va en aumento; la tendencia a la concentración mundial continúa. Los idiomas distintos del inglés pierden terreno vertiginosamente en la literatura especializada: en física, por ejemplo, el 97% de los artículos de investigación están escritos en inglés y el segundo idioma en

importancia es el japonés, con el 1%; el español y el portugués representan el 0.01 y 0.02% respectivamente”.

Otro aspecto a discusión es el referente a la selección que hacen los autores del medio en el cual publican sus trabajos. “En el terreno de las publicaciones nuestras comunidades científicas se mueven entre los dos extremos: un lado, es el de publicar en las revistas transnacionales (producidas en Estados Unidos o Europa), bajo severo control de calidad siguiendo sus reglas del juego. El producto tiene entonces mayor probabilidad (en principio) de ser consumido (usado y citado) y no es necesario preocuparse por poseer y desarrollar medios de producción propios. Por otro lado, está el producir revistas locales o regionales y publicar en ellas aunque no compitan con las anteriores en prestigio y circulación. El producto tiene entonces mayor probabilidad (en principio) de ser de interés local y de estar al alcance de nuestros autores y lectores.

En cuanto a los principales motivos subyacentes a la creación de revistas científicas en el Ecuador, se deben tener en cuenta los siguientes: “la existencia de producción original suficientemente importante; la intención de mejorar esta producción; la dificultad de acceder a la literatura internacional; el deseo de mayor autonomía para la correspondiente comunidad de científicos (local, nacional o bien latinoamericana); el deseo de mayor visibilidad internacional; el deseo de contar con un medio propio para la comunicación científica; el uso de la revista como promotor e indicador de la actividad científica; como mecanismo de entrenamiento de árbitros, autores y editores; como medio de autoevaluación y definición de patrones de calidad; como medio de definición y vehículo del español científico; como testimonio documental de nuestra creación intelectual; como vehículo e instrumento para la enseñanza científica; como un instrumento de política científica.

Es imposible prever con claridad qué sucederá con las publicaciones científicas a largo plazo; pero lo que sí es claro es que toda la actividad científica —no sólo la publicación— está pasando por una etapa de cambios notables, a los que las sociedades e instituciones científicas, principales productoras de las revistas en nuestra región y en el mundo entero (si bien, como apuntamos antes, buena parte del negocio de la producción y distribución está pasando a manos de empresas privadas), están llamadas a responder en primer lugar, a la demanda creciente de información “caliente”, que no puede esperar el largo proceso de arbitraje y edición, se suma la necesidad de consultar artículos publicados hace décadas, en las más diversas disciplinas. Junto a las revistas dominantes de amplia circulación internacional, deberá seguir existiendo una variedad de canales alternativos de publicación y acceso a la información científica, con fines y naturaleza diversos.

El futuro de las revistas científicas universitarias en el país, depende en primer lugar de los insumos de nuestros científicos que son sus principales autores, pero se verá marcado de manera definitiva por los cambios y avances en este ámbito internacional y por la forma como contribuyamos a ellos mediante el desarrollo de nuestras propias capacidades.

En numerosas ocasiones se ha planteado el problema de la limitada producción intelectual entre los profesores universitarios de América Latina. Docentes de tiempo completo que han trabajado por más de veinte años, culminan sus carreras académicas sin haber realizado publicación alguna dentro de su especialidad.

Al llegar al período de jubilación, muchos de ellos encuentran con sorpresa que su vida activa se limitó a la “brega” del salón de clase, al control de los ejercicios de laboratorio, a la evaluación de sus alumnos y al desempeño de las ineludibles tareas administrativas del mundo universitario. En este marco los docentes no parecen tener conciencia de los progresos intelectuales adquiridos a lo largo de los años. Siempre están comenzando de cero, y cuando emprenden un nuevo tema o abordan una nueva asignatura, abandonan el aprendizaje anterior sin un registro de sus resultados. No logran acumular las experiencias y sus instituciones se ven encadenadas a una sofocante rutina extraña a todo avance del conocimiento. Como en las comunidades primitivas, su trabajo se reduce a la transmisión oral de contenidos que los estudiantes registran telegráficamente en los ilegibles y perecederos cuadernos de notas. Sus enseñanzas no van más allá de los estrechos marcos del salón de clase y siempre están en peligro de diluirse en el frágil y caprichoso recuerdo de su juvenil auditorio.

Esta situación ha tendido a esclavizar al profesor de América Latina al libro extranjero. Al dejar a otros la tarea de redactar los textos, limita su papel docente y enajena una parte significativa de su trabajo intelectual. Se convierte en un receptor pasivo del conocimiento y en un miembro callado y sin voto de la comunidad científica; y aún más, en un ejemplo negativo para sus alumnos y colegas más jóvenes en relación con la afirmación de la ciencia y la investigación en el marco universitario

La publicación oral, la transmisión del conocimiento por medio de la palabra, constituye entonces el punto focal del trabajo universitario desde los tiempos medievales hasta nuestros días. En ella los profesores consignan lo mejor de su trabajo, pues las clases constituyen el centro de sus obligaciones laborales y el eje alrededor del cual giran sus habilidades docentes. Es allí, además, donde cobra aliento la pedagogía, la manera como se educa y se transmite el currículum. De la realización de esta tarea depende la grandeza y miseria del rol docente —sus aspectos positivos y

negativos. Se espera que un buen profesor esté familiarizado con su materia y maneje con soltura los desarrollos teóricos, empíricos y aplicados de su especialidad; que conozca los autores y las Investigaciones más relevantes, y que no le sean ajenas las controversias de su campo y las flaquezas y limitaciones de su asunto. Su éxito estará asociado a este dominio y a su capacidad de transmitirlo a la audiencia estudiantil que frecuenta sus aulas.

En esta labor de asimilación los profesores universitarios hacen ingentes esfuerzos a lo largo de su vida activa. Año tras año acumulan información para nutrir sus conferencias y sus exposiciones en el laboratorio o en el salón de clase. Aquí y allá se ven rodeados de notas y papeles que compendian los temas de su campo de estudio: índices analíticos, reflexiones teóricas, resúmenes de lecturas, estadísticas, registro de experiencias de investigación.

Todo ello constituye la materia prima sobre la cual emprende su trabajo cotidiano, pero como estos borradores son visualizados por sus mismos autores como meros bocetos, como apuntes ocasionales, son dejados de lado tan pronto se los emplea en la exposición para la cual fueron reunidos. El profesor no parece darse cuenta que allí reside el germen de una publicación impresa que daría lugar a un empleo más acabado y sistemático de su labor docente. El grado de organización interna de una publicación oral depende del escenario y la ocasión. La conferencia pronunciada en el aula máxima de la universidad no es lo mismo que la exposición en el salón de clase. A pesar de que en una y otra el profesor no disponga de un manuscrito, sus notas y el peso de la “improvisación” son cualitativamente diferentes. La primera exige coherencia desde el comienzo hasta el fin, mientras que la segunda es más flexible y permite que el expositor interrumpa y quiebre su discurso a cada momento, hasta el punto de confundirse con la discusión y el diálogo. Pero ambas situaciones extremas ofrecen lo mejor de la publicación oral.

La producción y difusión de conocimientos en los países de América Latina es motivo de una revisión profunda, desde una perspectiva cualitativa y desde la óptica de sus actores. En la región, las universidades siguen siendo los principales centros del cultivo del conocimiento. De ahí la necesidad de fortalecer las instituciones de

Educación Superior para hacerlas sólidas y competitivas en un escenario universal, donde la interacción universidad y sociedad sea el medio y no el fin (Gazzola, 2008).

Argentina y México, entre otros países de América Latina, crearon grandes universidades en el ámbito público que atendían a miles de estudiantes y se encontraban fuertemente apoyadas por políticas gubernamentales. La investigación se desarrollaba sobre todo en pequeños focos protegidos por escuelas de medicina e ingeniería. Después se impuso el estilo estructural

americano, administrado por institutos y departamentos de investigación semiautónomos. En otros países, como Chile y Brasil, la Educación Superior se desarrollaron en un conjunto de instituciones públicas y privadas, donde la fuerza motriz de sus actividades se centraba en la educación para las profesiones y no en la investigación (Brunner 1987; Levy 1980; Levy 1986; Schwartzman 1996). Respecto a la producción actual en investigación, Rico (1996) afirma que América Latina contribuye con el 1% de las publicaciones, Investigaciones e investigadores de reconocimiento mundial, situación que debe cambiar y lograr resultados notorios.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CRITERIOS PARA EVALUAR REVISTAS ACADÉMICAS IMPRESAS

Entre las características más importantes de las revistas científicas, se encuentra la difusión del conocimiento científico y entre sus necesidades, destaca su evaluación. La evaluación de este tipo de publicaciones se ha justificado por la multiplicidad de títulos en el mismo campo temático, la poca cobertura, el financiamiento, la calidad del contenido (Giménez, Román y Sánchez, 1999), su incorporación a las bibliotecas, su indización en bases de datos, etc. (Alonso, 2001).

El móvil más inmediato para evaluar a las publicaciones, generalmente surge de la necesidad de hacer una selección para solicitar apoyo financiero; sin embargo, los productos y las consecuencias de estos procesos de evaluación varían (Cetto, 1999).

Por todos estos motivos, existen diferentes organismos o asociaciones encargados de establecer modelos o sistemas para evaluar la calidad de las revistas científicas en todo el mundo; estos mecanismos están basados en múltiples indicadores que pretenden eliminar la subjetividad que conlleva cualquier proceso de evaluación (Giménez et al, 1999)

Los resultados que se obtienen en estos procesos de evaluación deben aportar información real y objetiva sobre la situación de cada publicación, principalmente en lo referente al contenido, de forma que el dictamen final permita elevar la calidad de la revista, adquirir financiamiento, fortalecer el prestigio ante la comunidad académica, elevar la productividad y reconocimiento de los autores que publiquen en ella, por mencionar algunos.

El índice H de Hirsch es un indicador que permite evaluar la producción científica de un investigador. Fue propuesto por Jorge Hirsch, de la Universidad de California, en el año 2005. Permite medir simultáneamente la calidad (en función del número de citas recibidas) y la cantidad de la producción científica y es muy útil para detectar a los investigadores más destacados dentro de un área de conocimiento. Da bastante importancia a la cantidad de

publicaciones del autor, valorando de este modo un esfuerzo científico prolongado a lo largo de toda una vida académica.

Se calcula ordenando las publicaciones de un investigador por el número de citas recibidas en orden descendente y a continuación numerando e identificando el punto en el que el número de orden coincide con el de citas recibidas por una publicación.

Índice H = 7 (hay 7 publicaciones que han recibido al menos 7 citas cada una) (consultar en: Índice H (autor):Web of Science, SCOPUS)

Cuartil

El cuartil es un indicador o medida de posición de una revista en relación con todas las de su área. Si dividimos en 4 partes iguales un listado de revistas ordenadas de mayor a menor factor de impacto, cada una de estas partes será un cuartil. Las revistas con el factor de impacto más alto estarán en el primer cuartil, los cuartiles medios serán el segundo y el tercero y el cuartil más bajo será el cuarto.

100 revistas de una categoría / 4 cuartiles = 25 revistas por cuartil (Q1: 1-25, Q2: 26-50, Q3: 51-75, Q4: 76-100)

Scimago Journal Rank (SJR)

Este indicador ha sido desarrollado por SCImago, un grupo de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y de las universidades de Granada, Extremadura, Carlos III (Madrid) y Alcalá de Henares. Con SJR, el área de investigación, calidad y reputación de la revista científica tienen un impacto directo sobre el valor de la cita. Por ello, la cita de una revista con un alto SJR vale más que la cita en una revista con un SJR más bajo.

Está construido como una variación del Eigenfactor, y se inspira en el PageRank de Google Académico para evaluar el impacto de una publicación combinando el número de citas recibidas con la influencia de las publicaciones que la citan. Se calcula utilizando un algoritmo iterativo en el que, partiendo de una puntuación idéntica para cada revista, el conjunto de revistas se redistribuyen las puntuaciones cada vez que se citan entre ellas. Una vez calculado el prestigio de cada revista, se realiza un proceso de normalización para que el indicador neutralice el tamaño de

la revista. De esta forma, se estandariza el patrón de citas entre las diferentes áreas de investigación (Scimago Journal Rank, Scopus).

Source Normalized Impact per Paper (SNIP)

Este indicador fue diseñado en la Universidad de Leiden para permitir comparar el impacto de revistas de diferentes campos temáticos, corrigiendo las diferencias en la probabilidad de ser citado que existe entre revistas de distintas materias e incluso entre revistas de la misma área de conocimiento. Mide el impacto de las citas contextuales basándose en el número total de citas de un determinado campo temático. Pondera el número de citas recibidas con la frecuencia de citas en un área de conocimiento (inmediatez); es decir, en un campo de investigación con una menor frecuencia de citas cada cita tiene un valor superior al de las citas en campos con mayor frecuencia de citas. También se considera la frecuencia con la que citan los autores o la proyección de un área de conocimiento en las bases de datos de referencia.

Presentación, revisión y aceptación de los artículos científicos

El trabajo sometido para publicación debe ser revisado por el Comité Editorial y evaluado por dos profesionales idóneos externos en un máximo de 60 días; su aceptación depende de los conceptos recibidos. La Revista se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos y podrá hacer sugerencias para mejorar su presentación.

El concepto del evaluador puede ser:

1. Aceptado sin cambios.
2. Aceptado con cambios menores.
3. Aceptado con cambios mayores.
4. Reconsiderado después de una revisión.
5. Rechazado.

1. En el caso de que el manuscrito sea aceptado sin cambios, el Editor solicita al Autor la versión final a través del correo electrónico. El autor debe enviar el manuscrito en archivos separados: Texto en Word bajo Windows. Tablas y figuras en JPG o señalando el programa empleado.

2. Si se requieren cambios menores, el Editor remite al Autor copia de la evaluación y el documento con las correcciones de forma y le solicita, dando un plazo no mayor de 15 días, el envío de la versión final por correo electrónico en archivos separados: Texto. Tablas. Figuras.

3. Si se requieren cambios mayores, el Editor envía al Autor copia de las evaluaciones y el documento con correcciones, solicitándole, en un plazo no mayor de 30 días, el envío de la versión final electrónica. Archivos separados con: Texto en Word bajo Windows. Tablas y figuras en formato JPG o señalando el programa empleado. La revisión del documento con correcciones de forma.

Si es Reconsiderado Después de Segunda Revisión, la versión corregida, elaborada por el Autor, será revisada de nuevo por los evaluadores. En este caso, el autor tiene un plazo de 60 días para enviar al Editor la versión corregida. Si el autor se pasa de ese tiempo el manuscrito se considerará como nuevo e iniciará el proceso de evaluación.

Si por cualquier razón el autor no puede enviar la versión final o la versión corregida en el plazo fijado, se recomienda dar aviso al Editor fijando un nuevo plazo el cual no puede pasar de 30 días.

5. Si el trabajo es rechazado, el Editor notifica al autor y le adjunta copia de las evaluaciones sin devolver los documentos. El trabajo se acepta en el momento en que el Editor haya verificado las correcciones y sugerencias dadas al autor (es) y le comunica la aceptación y el volumen y número en que va a aparecer el manuscrito publicado.

Son motivos para el rechazo de un artículo:

- a) Presentación fragmentaria de resultados científicos
- b) La falta de originalidad
- c) La falta de rigor científico y de confiabilidad de sus métodos
- d) La no presentación del manuscrito conforme a la estructura y pautas para su preparación señaladas en esta guía.

Requisitos para la presentación formal de artículos científicos:

1. Los manuscritos deberán estar en formato Microsoft Word y enviarse por algún medio electrónico (correo electrónico, medio de almacenamiento óptico, o magnético), acompañado de una carta que señale la fecha y hora de entrega y recepción del mismo. La carta debe ser enviada al Comité Editorial de la Revista.
2. El Artículo científico debe venir en tamaño carta con márgenes de 2.5 cm arriba, abajo, izquierda y derecha, escrito en "Times New Roman" 11 puntos, a espacio y medio. Justificado a la izquierda.
3. Todas las páginas deben estar numeradas en la parte inferior derecha.
4. El lenguaje de todo el documento debe ser corto y preciso, claro, utilizando voz pasiva.

5. Las tablas y figuras deberán ajustarse al formato de la publicación y se entregarán en formato JPG y en archivo separado. Deben contener información estrictamente indispensable para la clara comprensión del trabajo. La información no procesada estadísticamente será presentada como cuadro, indicando la fuente, cuando es tomada de otro autor. En el texto se debe marcar el lugar o lugares donde han de insertarse. El título de las tablas debe estar ubicado en la parte superior y el de las figuras en la parte inferior, respectivamente.
6. La extensión máxima de los trabajos será de 10 páginas, incluyendo bibliografía, tablas y figuras. Los trabajos de otra extensión serán autorizados excepcionalmente a criterio del Comité Editorial.
7. Las abreviaturas y siglas se identificarán la primera vez que se mencionen. No se incluirán ni en el título ni en el resumen.
8. Las citas textuales que aparezcan en el texto deben ir entre comillas, seguidas del apellido del autor y fecha de publicación entre paréntesis. En los casos de paráfrasis deberá mencionar el autor que se evoca al comienzo de la frase a los fines de identificar con precisión el comienzo y el final de la misma.
9. Los autores usarán el sistema autor año, tanto en el texto como en la sección referencias bibliográficas de sus artículos.
10. La recepción de trabajos es permanente, estableciéndose como prioridad para la publicación de los mismos el orden en que fueron presentados y aceptados.
11. El autor puede sugerir hasta tres potenciales evaluadores proveyendo: nombre, afiliación institucional, dirección electrónica y dirección física.

Guía para la estructura del artículo científico

Los Trabajos deberán abarcar las siguientes partes:

- Parte I
- Título
- Subtítulo
- Autor(es)
- Institución(es),
- Resumen en español e inglés
- Palabras claves

Parte II

- Introducción
- Métodos, herramientas e instrumentos de investigación

- Presentación de los resultados del estudio.
- Discusión y/o conclusión

Parte III

- Referencias Bibliográficas

Parte I:

Título en español. Debe ser corto pero informativo, sin exceder 15 palabras. Por otro lado, no debe incluir abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas o caracteres desconocidos. Debe ser breve, preciso y codificable de manera que pueda ser registrado en índices internacionales.

El título del manuscrito, los títulos de las secciones y los subtítulos deben escribirse en minúsculas y en negrita.

Título en Inglés. Traducción fiel del título en español.

Autor y/o autores. Deben aparecer como autores aquellos que han hecho una contribución intelectual sustancial y asuman la responsabilidad del contenido del trabajo. Se debe incluir el nombre completo y/o el nombre conocido como investigador, su grado académico mayor, su especialidad, la institución a que pertenece, etc. de todo(a)s lo(a)s autores(a)s, dirección postal y dirección electrónica.

Institución(es). Debe incluirse el nombre de la institución o instituciones donde se llevó a cabo la investigación y la dirección exacta. Cuando el trabajo es obra de autores de diversas instituciones se dará la lista de sus nombres con las instituciones respectivas, de modo que el lector pueda establecer los nexos correspondientes cuando lo crea necesario.

Resumen. Debe ir en la primera página del documento, antes de la introducción, tanto en español como en inglés. Consta de un solo párrafo no mayor a 150 palabras incluyendo puntuación. Es una relación breve y concreta de los principales puntos tratados en el artículo, de sus principales resultados y conclusiones. En el resumen no se incluyen citas bibliográficas, figuras ni tablas.

Abstract. Traducción fiel del resumen al idioma inglés. Se recomienda solicitar la revisión de esta sección a una persona cuya lengua nativa sea el inglés.

Palabras clave. Se destacan las palabras importantes y/o claves utilizadas en el texto. Máximo 5; separadas por punto. Deben ser diferentes a las usadas en el título. Estas palabras deben ayudar al indexado cruzado del trabajo. Estos términos deberán aparecer al pie del resumen y abstract, respectivamente.

Key words. Las mismas palabras clave traducidas al inglés.

Parte II:

Introducción

Se expone, en forma concisa, el problema (el cual debe redactarse en forma de pregunta), el propósito o el objetivo del trabajo y se resume el estado actual del tema de estudio. No se incluyen datos ni conclusiones del trabajo. Esta sección debe estar debidamente referenciada puesto que la descripción del estado actual del tema implica una revisión de la literatura publicada recientemente.

Métodos, herramientas e instrumentos de investigación

Estos tienen como finalidad informar todos los aspectos metodológicos involucrados en la investigación; debe responder al ¿Cómo se realizó el estudio de investigación? Es recomendable dividir el método en sub secciones rotuladas, aunque no necesariamente numeradas.

Diseño. Describe el diseño del experimento (aleatorio, controlado, casos y controles, ensayos, Prospectivo.)

Participantes. Se especifica apropiadamente la población objetivo y el tamaño de la muestra, los criterios de selección de los participantes, el tipo de muestreo implementado y la naturaleza de la asignación de los sujetos a los grupos. Se emplea el término participantes cuando quienes intervienen en la investigación son humanos y el término sujetos, cuando se trata de individuos no humanos.

Instrumentos / materiales. Los instrumentos utilizados para medir las variables bajo estudio y/o las herramientas o materiales usados para administrar la investigación, en su caso, y su función dentro de la investigación. En el caso de los modelos y pruebas estadísticas se deben estipular los estadísticos utilizados, validos, contabilizados que poseen y caracterizar las encuestas o los cuestionarios utilizados. Sin embargo, el modelo completo utilizado y sus resultados obtenidos se pueden describir detalladamente en un apéndice o anexo.

Procedimientos. Se especifican las acciones seguidas para la implementación de la investigación, en el caso de Investigaciones de corte transversal o series de tiempo, o las llevadas a cabo para aplicar los instrumentos, en el caso de estudios descriptivos y correlacionales. Se incluyen las instrucciones a los sujetos, la formación de los grupos y las manipulaciones específicas de los sujetos, así como los análisis estadísticos que se implementaron. También se puede especificar el diseño de investigación utilizado, mencionando sus características generales y justificación de uso.

Presentación de los resultados del estudio

En esta sección se resumen los datos recolectados, así como su tratamiento estadístico. Se incluyen los datos de estadística descriptivos (medias, desviación estándar, entre otros) y los datos fruto de las pruebas estadísticas implementadas.

Inicialmente se exponen de manera breve los hallazgos más relevantes, posteriormente se presentan con suficiente detalle los datos para justificar las conclusiones.

Con el fin de presentar los datos se sugiere el uso de tablas o figuras, además del texto, que en lo posible, no deberá repetir lo que dicen estas tablas o figuras.

Se sugiere, la presentación de los resultados de la forma siguiente:

- 1) Iniciar presentando los resultados relevantes de cara a la puesta a prueba de la hipótesis o el objetivo general de la investigación, para luego dirigir la atención hacia los aspectos relevantes de los datos;
- 2) En la redacción del texto, se puede hacer alusión a la información presentada en las Figuras y Tablas para facilitar la comprensión de los datos.

Discusión y/o conclusión

En esta sección, es apropiado analizar las implicaciones de los resultados. Es decir, se evalúan e interpretan las implicaciones de los resultados, particularmente en relación con la hipótesis de trabajo. Inicialmente se debe exponer de manera clara la sustentación o carencia de sustento de las hipótesis originales en relación con los datos. Las aclaraciones respecto a las semejanzas o diferencias de los resultados con los de otras Investigaciones deben confirmar las conclusiones que se obtengan. Se debe evitar la especulación o las conclusiones triviales o con sustentos teóricos débiles. Se deben sugerir, en forma breve, mejoras a la propia investigación y/o proponer nuevas Investigaciones.

Parte III:

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas son en gran porcentaje la garantía de la publicación. El lector confía en que el autor del artículo, además de su investigación, está brindando datos bibliográficos correctos para que lo pueda conseguir con facilidad.

Las referencias garantizan la contrastación con los resultados dando validez a la investigación. Las referencias deben elaborarse con cuidado colocando todos los datos y prestando atención a los signos de puntuación.

Algunas sugerencias pueden ayudar:

- Comience la Discusión con la respuesta a la pregunta de la Introducción, seguida inmediatamente con las pruebas expuestas en los resultados que la corroboran.
- Escriba esta sección en presente ("estos datos indican que"), porque los hallazgos del trabajo se consideran ya evidencia científica.
- Saque a la luz y comente claramente, en lugar de ocultarlos, los resultados anómalos, dándoles una explicación lo más coherente posible o simplemente diciendo que esto es lo que ha encontrado, aunque por el momento no se vea explicación. Si no lo hace el autor, a buen seguro lo hará el editor.
- Especule y teorice con imaginación y lógica. Esto puede avivar el interés de los lectores.
- Incluya las recomendaciones que crea oportunas, si es apropiado.
- Y, por encima de todo, evite sacar más conclusiones de las que sus resultados permitan, por mucho que esas conclusiones sean menos espectaculares que las esperadas.

EVALUACIÓN DE LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Como se mencionó en la Introducción de este trabajo, las revistas científicas empezaron a multiplicarse a partir de 1665, con la publicación del *Journal des Savants*, en París y de la *Philosophical Transactions of the Royal Society*, en Londres (Barrueco, 2000; Reyna, 2000). Desde esa fecha, el número de publicaciones científicas ha ido en aumento duplicándose aproximadamente cada dos décadas (Guédon, 2000). Sin embargo, la tradición de los estudios de evaluación de las publicaciones científicas data de 1934, cuando Samuel Clement Bradford publica la "Ley Matemática de Bradford", vista en aquel tiempo como una simple observación empírica que intentaba medir la "productividad" de las revistas científicas.

La hipótesis de la ley de Bradford sostiene que: La documentación científica puede concebirse como una estructura en forma de anillos concéntricos, cada uno de los cuales representa un conjunto de revistas" (Guédon, 2000:80).

Esta ley subraya la tendencia intuitiva, según la cual el alejamiento del centro corresponde a una disminución de artículos pertinentes e interesantes. Pese a la vaguedad conceptual de la ley, la naturaleza concreta del centro y de los anillos corresponde a la práctica espontánea de los científicos, acostumbrados a vigilar de cerca un reducido número de publicaciones consideradas importantes en su área de investigación (Guédon, 2000); así, el núcleo de la literatura científica puede formarse en torno a varios temas con revistas específicas.

Bradford entendió que hay títulos con menor relevancia para una disciplina o tema, pero con mayor relevancia para otro tópico y que el núcleo esencial de las revistas forma la base de la literatura para todas las disciplinas; de manera que la mayoría de los trabajos importantes son publicados en pocas revistas (Testa, s.f). Tres décadas más tarde, surge una ciencia llamada “bibliometría” ideada por el inglés Pichard, quién en realidad no hacía más que bautizar tardíamente una “bibliografía estadística”, cuyas bases se remontan a los años treinta. Aún con el surgimiento de esta ciencia, la ley de Bradford captaba con mayor precisión la noción de “corejournal”. Paulatinamente, el desarrollo de esta noción tomó un nuevo giro cuando Eugene Garfield, a fines de los años cincuenta, profundizó en el tema de la indización de las ciencias y en el papel de las citas, creando un nuevo concepto de evaluación en las publicaciones académicas (Guédon, 2000).

A partir de los cincuenta, la investigación en materia de evaluación de revistas académicas se dio principalmente en Estados Unidos de Norteamérica y España, mientras que en los países latinoamericanos como Brasil, Colombia, Venezuela y México, dicho desarrollo empezó a registrarse en la década de los noventa (Cetto, 1999).

LA BÚSQUEDA DE LA CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS IMPRESAS

La búsqueda de la calidad de las publicaciones científicas se ha venido desarrollando desde hace aproximadamente medio siglo; inicia con la selección, revisión y evaluación interna, es decir, la que realiza el propio autor al elegir lo que considera pertinente y relevante para él, aunque finalmente resulta insuficiente, ya que se hace necesario la certificación y reconocimiento de la comunidad.

En este sentido la evaluación de las revistas científicas ha evolucionado los criterios, los parámetros y, en general, las exigencias de quienes realizan esta ardua tarea. Pese a ello, la evaluación sigue viéndose como un proceso inevitable y necesario para el mejoramiento de la calidad, el reconocimiento académico y la seguridad de la ciencia en las revistas académicas. Por este motivo, los organismos nacionales e internacionales han establecido mecanismos para mejorar la calidad de la publicación científica.

Uno de los primeros organismos dedicados a esta valiosa actividad, es el Consejo Internacional para la Ciencia, conocido como ICSU (Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU)).

Es considerado un órgano consejero y asesor para toda la comunidad científica del mundo de las revistas impresas y recientemente las revistas académicas electrónicas. Este organismo se encuentra conformado por profesores respetados en sus comunidades académicas (generalmente físicos) y por representantes de las sociedades científicas y editoriales más grandes del mundo (Bustos, 1999).

Ciertamente ICSU no es un organismo encargado de evaluar la calidad en las revistas académicas, pero si es un órgano que promueve a nivel internacional información gratuita, detallada y actualizada en materia de publicaciones científicas.

Otro organismo que también promueve la calidad en las publicaciones académicas es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En 1964, un grupo de trabajo de la UNESCO diseña un modelo para la selección de revistas técnicas latinoamericanas; los criterios utilizados se relacionaron con la presentación del material, duración, regularidad, periodicidad, aceptación de colaboradores de otras instituciones, nivel de especialización e inclusión de índices, entre otros. En 1968, dicho modelo se aplica en la evaluación de las publicaciones médicas venezolanas.

En 1982 el modelo es adaptado para evaluar las publicaciones técnicas brasileñas según parámetros mensurables y aspectos de forma; cada criterio representó determinada cantidad de variables y condiciones en la obtención de puntos, de manera que la puntuación final determinaría el grado de desempeño de la publicación (muy bueno, bueno, mediano y débil)

El reconocimiento de las revistas académicas generalmente se asocia al prestigio académico, a la gran circulación y a la valoración académica de sus autores, entre otros (Laufer, 2001).

MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En 1988 y en 1991 se realizaron estudios de reevaluación de las publicaciones científicas brasileñas basados en el mismo modelo de la UNESCO. El principal objetivo fue colaborar el programa de apoyo financiero de revistas científicas.

Rosalay Favero y María Cecilia Gonzaga (1999) plantean una metodología para la evaluación conjunta de desempeño (forma) y mérito (contenido) de publicaciones científicas y técnicas brasileñas. El procedimiento para la evaluación de mérito se basó en: eliminar los títulos no relevantes para la actualidad, reclasificar el nivel de relevancia e incluir nuevos títulos relevantes. En la evaluación de forma se analizaron las siguientes variables:

Normalización: a) La publicación en general, que a su vez considera la leyenda bibliográfica, el ISSN, la dirección, periodicidad e instrucciones a los autores; b) El fascículo, trabaja con el resumen y las referencias bibliográficas y c) Los artículos: evalúan la afiliación autor, el resumen en el idioma del texto y en otro idioma, resúmenes bilingües, descriptores y la fecha de recepción y/o publicación de los artículos, d) Duración: el tiempo ininterrumpido de existencia, que cubrió la periodicidad y el intervalo regular de aparición (irregulares-retrasadas).

La inclusión de títulos en bases de datos internacionales: es la inclusión en bibliografías, abstract, resúmenes corrientes impresos o en disco compacto.

Difusión: cubre las formas de distribución y la existencia de colecciones razonablemente completas en las bibliotecas del sistema. Colaboración de autores: evalúa los tipos de artículos y autorías, así como la división del contenido (artículos originales, artículos de revisión, comunicación de nuevas Investigaciones, cartas, reseñas bibliográficas, artículos de actualización y estudios de casos).

En 1999, el colombiano Yuri Jack, tras una década de estudios, plantea por primera vez un proceso de evaluación a escala nacional presentado en el II Taller sobre Publicaciones Científicas en América Latina. El objetivo de su modelo fue establecer las condiciones básicas de producción para las publicaciones seriadas y caracterizar el producto editorial resultante en cuanto a su forma y función. El ejercicio se realizó considerando cuatro indicadores:

- Calidad editorial: Considera aspectos como puntualidad, compromiso editorial, número de suscriptores, oferta y demanda de contribuciones, arbitraje, antigüedad, coautorías y contribuciones internacionales.
- Normalización: cubre aquellos requisitos fundamentales que debe poseer toda publicación seriada con fines de identificación, uniformidad y control bibliográfico.
- Visibilidad nacional e internacional: revisa factores que hacen posible la identificación inequívoca de la publicación y su recuperación rápida y fácil por parte de los lectores.

De acuerdo a los criterios señalados por Delgado López-Cozar (1997), caso específico de economía, los indicadores para evaluar revistas académicas se pueden agrupar en tres criterios:

- Criterios formales. Se refiere a la normalización, la periodicidad y la duración de la revista. En este punto se evalúan aquellos requisitos fundamentales que debe poseer toda publicación seriada con fines de identificación, uniformidad y control bibliográfico. Se revisa, por ejemplo, que la publicación en general, el fascículo y cada artículo cumplan con las

normas establecidas internacionalmente, tales como incluir ISSN, resumen, descriptores, fecha de recepción y/o publicación del artículo, etcétera. Se revisa, asimismo, el tiempo ininterrumpido de existencia y el intervalo regular de aparición (irregulares-retrasadas). Estos tres criterios son definidos por Giménez et al (1999) como parámetros que miden la calidad formal de las revistas.

- Criterios de contenido. El contenido se evalúa por medio de la composición de los consejos de redacción, el sistema de selección de originales a partir del juicio de pares, la apertura exterior (origen institucional de las contribuciones aceptadas para publicar), apertura internacional (origen nacional de las contribuciones aceptadas para publicar). Evalúa la autoría y la división del contenido, y toma en cuenta la existencia de artículos originales, artículos de revisión, la comunicación de nuevas Investigaciones, las cartas, las reseñas bibliográficas, los artículos de actualización.
- Criterios de difusión. Se refiere a revisar las formas de distribución y la existencia de colecciones razonablemente completas en las bibliotecas más importantes del sistema respectivo. Se refiere también a la visibilidad nacional e internacional de la publicación, la comunicación de nuevas Investigaciones, las cartas, las reseñas bibliográficas, los artículos de actualización.

Para Giménez y colaboradoras (1999), tanto los criterios de contenido como los criterios de difusión, son parámetros que miden la calidad de contenidos de manera indirecta. Como resultado de esta comparación analítica, fue evidente que existen diferencias significativas tanto en las variables como en los rubros que cubre cada uno de los criterios. Por ejemplo, Giménez et al (1999) comenta que los dos primeros aspectos que ISI (Institute for Scientific Information) utiliza (normalización y análisis de citas) son comunes a varios modelos de evaluación de revistas, mientras que los dos últimos no lo son (contenido editorial y la internacionalización), lo cual origina una desigualdad de cobertura temática y geográfica.

A continuación se enlistan aquellos criterios que solo fueron tomados en cuenta por algunos de los autores consultados latinoamericanos y que por lo tanto no se encontraron como una constante en los modelos revisados:

- Inclusión de títulos en bases de datos internacionales.

- División clara del contenido de la revista.
- Citas de los artículos.
- Sistema de selección de originales.

El Instituto de Información Científica es una compañía de bases de datos considerada como uno de los principales órganos evaluadores de las publicaciones periódicas en el mundo. Su misión es proporcionar amplia cobertura a las Investigaciones más importantes e influyentes realizadas alrededor de todo el mundo (Testa, s.f). ISI anualmente cubre los datos de 8,000 revistas internacionales, sus revisores son especialistas de las diferentes áreas del conocimiento y su actividad principal es evaluar la calidad científicas de los artículos. La evaluación y selección de dichos textos es continua, la revisión de sus bases de datos se realiza cada dos semanas.

El cuerpo de revisores de ISI recibe anualmente 2,000 títulos nuevos, pero sólo entre 10 y 12% de las publicaciones evaluadas son seleccionadas. Las revistas que integran las bases de datos de este Instituto son monitoreadas constantemente con la finalidad de verificar el mantenimiento de los altos estándares de calidad y relevancia. Cada revista es sujeta a un fuerte y excesivo proceso de evaluación antes de ser seleccionada o rechazada.

Los factores más importantes que ISI considera en la evaluación de las revistas científicas son cobertura, estándares editoriales básicos, contenido editorial, calidad internacional de sus autores y la citación de sus artículos.

Los evaluadores del Institute for Scientific Information, cuentan con un respaldo académico relevante en las diferentes áreas académicas de sus productos. Entre los más significativos se encuentra el Citation Data. Este producto contiene 10 bases de datos de las más importantes áreas del conocimiento: Arts&HumanitiesCitationIndex, Biochemistry&Biophysics, CitationIndex, BiotechnologyCitationIndex, ChemistryCitationIndex, CompuMathCitationIndex, MaterialsScienceCitationIndex, NeuroscienceCitationIndex, ScienceCitationIndex, ScienceCitationIndexExpanded y Social SciencesCitationIndex (ISI, 2001).

Estas bases de datos tienen una periodicidad trimestral, y se imprimen anualmente en 18 volúmenes en formato de disco compacto; su periodicidad es bimestral, semestral y anual.

En el caso de este producto, ISI ofrece la relación de los artículos más citados por área durante determinado período. Un análisis reciente de citas mostró que, de aproximadamente 150 revistas, la mitad son citadas y un cuarto de estas citas son publicadas. También se observó que de aproximadamente 2,000 revistas, hoy en día, cerca de un 85% publica artículos y el 95% cita artículos (ISI, 2001)

Desde el inicio, ISI basó su misión en dar acceso a las revistas científicas más importantes e influyentes del mundo. Este compromiso recientemente se ha extendido a la evaluación e inclusión de revistas electrónicas a sus bases de datos.

Para determinar la calidad del contenido se consideran los siguientes aspectos: consejo editorial sea multistitucional e internacional; arbitraje riguroso, especializado y documentado por evaluadores de nivel internacional; balance en la procedencia de los artículos con contribuciones de diversas instituciones nacionales y extranjeras. También se recomienda no hacer uso excesivo de números monotemáticos o que la mayoría de los artículos publicados en un mismo número sean por invitación directa a individuos y no abierta a la comunidad científica.

Otro aspecto muy importante dentro de la evaluación que realiza CONACYT es la antigüedad. La periodicidad requerida para que una revista sea candidata es al menos semestral, esto para garantizar que el contenido resulte oportuno y actualizado. También se considera importante que sea ininterrumpida y sin retraso.

Con referencia a los artículos, éstos deben incluir: resumen en el idioma original del artículo y en otro idioma y colocarse siempre al principio; palabras clave, fechas de recepción y aceptación y dirección institucional de los autores. Las revistas preferentemente deben estar incluidas en índices internacionales relevantes a la especialidad que cubren, o comprobar haber realizado los trámites para su registro al momento de la evaluación. Su distribución debe ser nacional e internacional.

Existen otros tipos de organismos que a pesar de no ser considerados como rigurosos evaluadores de la calidad en las revistas científicas juegan un papel muy importante en su edición, distribución y vida académica. Esto se debe principalmente a que dichos organismos establecen una serie de requisitos para su incorporación, de forma que las revistas que cumplen tales criterios, obtienen un estatus significativo en el ámbito académico, tal es el caso del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, mejor conocido como LATINDEX (1996); anteriormente conocido como Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas, surge en 1995 como un sistema de información bibliográfico de revistas científicas y tecnológicas publicadas en América Latina y el Caribe; cuatro años más tarde se extiende a España y Portugal (Alonso, 1998).

Este organismo es producto de la cooperación de una red de instituciones que funcionan de manera coordinada para reunir y diseminar información bibliográfica sobre las publicaciones científicas periódicas producidas en la región.

Los países que los conforman son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Portugal, Uruguay y Venezuela (Latindex, 2004). LATINDEX contiene información bibliográfica sobre las publicaciones seriadas, tanto publicaciones periódicas como series monográficas, científicas y técnicas especializadas en todas las disciplinas de las ciencias exactas, naturales, sociales y humanas publicadas en cualquiera de los países de su ámbito.

Algunos de los motivos más importantes que justificaron el surgimiento de LATINDEX, son los siguientes:

- Los autores científicos de América Latina constituyen una porción bajísima en la producción total de los países desarrollados, siendo que dichos autores son los principales productores en materia de publicaciones científicas en su propia región.
- El hecho de que América Latina carezca de mecanismos permanentes de normalización y estandarización en materia de literatura científica, así como de una política respectiva basada en criterios propios de la región.
- La práctica de evaluar las revistas científicas por su inclusión en los índices y específicamente, por su "factor de impacto" definido por ISI con base en las citas recibidas, al margen de otros indicadores de calidad (LATINDEX, 1999).

Desde su creación, la misión de LATINDEX sigue siendo la misma. Difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las publicaciones científicas seriadas producidas en la región, a través de los recursos compartidos (Latindex, s.f)

En un intento por cerrar, este inagotable tema, se puede decir que los criterios utilizados para evaluar las publicaciones científicas impresas son aplicables en la evaluación de las publicaciones científicas electrónicas también, siempre y cuando se adecuen a las características del medio electrónico y de las propias publicaciones

Las técnicas de evaluación de páginas electrónicas arrojan información significativa al proceso de evaluación de revistas académicas electrónicas, sin embargo, para avanzar en este proceso, es necesario crear estándares y guías que puedan ser utilizadas de acuerdo a los intereses y necesidades del usuario, tal como lo plantean Bustos (2000), Cooke (1999), Testa (2001), Laerte et al (2001) y Shultz et al (2001). Las aportaciones de estos autores en materia de evaluación, indican que en el medio electrónico, está se hace más compleja, ya que también es necesario tomar en cuenta criterios tales como el diseño gráfico y multimedia, así como las características de funcionamiento o desempeño, tal como son explicadas por Smith.

Finalmente no debemos perder de vista que existen puntos claves para agilizar la aceptación de las revistas científicas electrónicas en la comunidad académica; el primero es que la tecnología no resulte una desventaja, más que una ventaja, y el otro punto, se refieren a los contenidos, los cuales siempre deben ofrecer al usuario calidad. Con esta visión, se propone a través del estudio, análisis y comparación de diferentes modelos y propuestas, una serie de criterios e indicadores diseñados para evaluar la calidad en las publicaciones académicas impresas. El análisis realizado consistió en revisar la frecuencia con que los criterios de estos organismos se repetían entre sí:

Cuadro V

INCIDENCIA DE CRITERIOS EN MODELOS PARA EVALUAR REVISTAS IMPRESAS

Organismos	A	B	C	D	E	F	G	H
Criterios								
Calidad del contenido	X	X	X	X	X	X	X	X
Desempeño general		X		X	X			
Normalización	X	X	X	X	X	X	X	X
Especialización	X						X	X
Presentación	X							
Propósito y cobertura	X	X	X	X	X	X	X	X
Periodicidad y supervivencia	X	X	X	X	X		X	X
Difusión e inclusión en índices	X	X	X	X			X	X
Análisis de citas			X	X				X

Fuente Artículo en pdf sobre estudio de modelos para evaluar revistas impresas
Elaboración: Investigador

A- Modelo de la UNESCO (1964)

B- Modelo colombiano (Gómez, 1999)

C- Modelo español (Giménez, 1999)

D-CONACYT (Bazdresch, 1999)

E- Modelo brasileño (Krzyzanowski, 1999)

F- Consejo Nacional de Investigación de Canadá (1999)

G- Latindex (Alonso, 1999)

H- ISI (Testa, s.f)

El Cuadro V muestra mayor incidencia en los siguientes criterios: calidad del contenido, periodicidad y pervivencia; normalización; propósito y cobertura. También se encontró incidencia

en el criterio difusión e inclusión de índices, sin embargo, se consideró incluir en la evaluación de recursos electrónicos por la representatividad que tiene en los materiales en línea.

Como se mencionó en el párrafo anterior, los criterios utilizados en la evaluación de revistas académicas impresas (autoridad, contenido, cobertura, exactitud, objetividad, entre otros) son sugeridos por los autores consultados como parte indispensable para la evaluación de publicaciones académicas electrónicas, de manera que para evaluar un recurso electrónico es necesario recurrir a los “métodos tradicionales”. Por otra parte, el resultado del segundo paso de esta etapa, muestra que los criterios con mayor incidencia son: actualidad y mantenimiento; reconocimiento externo del formato digital de la publicación y navegación y diseño gráfico. Para tener un panorama general del resultado de la primera etapa, el Cuadro VI señala en la columna izquierda los criterios con mayor incidencia en la evaluación de revistas académicas (calidad del contenido, periodicidad y pervivencia; normalización; propósito y cobertura), en la columna central se indican los criterios seleccionados en la evaluación de recursos electrónicos (actualidad y mantenimiento, reconocimiento externo del formato digital de la publicación; navegación y diseño gráfico). En la última columna se presenta el resultado.

Cuadro VI

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CRITERIOS EN REVISTAS IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS.

Criterios en revistas impresas	Criterios en revistas electrónicas	Criterios seleccionados para evaluar revistas académicas electrónicas
Calidad del contenido	Actualidad y mantenimiento	Calidad del contenido
Desempeño general	Autoridad	Normalización
Normalización	Contenido	Propósito y cobertura
Especialización	Cobertura	Periodicidad y pervivencia
Presentación	Bibliografía	Actualidad y mantenimiento
Propósito y cobertura	Exactitud	Navegación y diseño gráfico
Periodicidad y pervivencia	Objetividad - Revisores	Reconocimiento externo del formato digital de la publicación
Difusión e inclusión en índices de área	Navegación y diseño gráfico	
Análisis de citas	Propósito y cobertura	
	Nuevos temas	
	Reconocimiento externo del formato digital de la publicación	
	Redacción	

Fuente Artículo en pdf sobre estudio comparativo entre revistas impresas y electrónicas

Elaboración: Investigador

Cuadro VII

INCIDENCIA DE LOS INDICADORES EN MODELOS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS IMPRESAS

Criterios	Indicadores	A	B	C
Calidad del contenido	Autoridad	X	X	X
	Consejo de redacción o consejo editorial	X	X	X
	Nombres, apellidos y afiliación institucional	X	X	X
	Cantidad de miembros y su estructura institucional	X	X	X
	Número de miembros diferentes a la institución editora	X	X	X
Normalización	Inclusión y valoración de aspectos generales de una publicación	X	X	X
	Artículos originales	X	X	X
	ISSN	X	X	X
	Dirección completa explícita	X		X
	Instrucciones a los autores	X	X	X
	Resúmenes y palabras clave en dos idiomas	X	X	X
	Apertura institucional	X		
Propósito y cobertura	Definición del propósito		X	
	Identificación de lectores a los que se dirige	X	X	X
Periodicidad y pervivencia	Tiempo establecido para su publicación	X	X	X
	Prestigio histórico de la publicación	X	X	X

Fuente Artículo en pdf sobre estudio comparativo entre revistas impresas y electrónicas

Elaboración: Investigador

A- CONACYT (2001)

B- Giménez (1999)

C- Krzyzanowski (1999)

Cuadro VIII

DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS E INDICADORES DEL SISTEMA

Criterios	Indicadores
1. Calidad del contenido Mecanismos que la revista utiliza para asegurar la calidad del contenido.	1.1 Autoridad Presencia de revisores reconocidos por su comunidad académica
2. Pervivencia y periodicidad Prestigio histórico de la revista y tiempo de publicación.	2.1 Pervivencia Prestigio histórico de una revista 2.2 Periodicidad

	Tiempo establecido para su publicación
3. Normalización Inclusión y valoración de los aspectos generales de una publicación.	3.1 Normalización Inclusión y valoración de los aspectos generales de una publicación.
4. Propósito y audiencia. Claridad con la cual se plantea el propósito del sitio y el tipo de lectores a los que se dirige.	4.1 Propósito y audiencia Propósito de la información en relación al tipo audiencia a que está dirigida la publicación
5. Actualidad y mantenimiento Vigencia y conservación de enlaces internos y externos de la publicación	5.1 Actualidad Vigencia de enlaces internos y externos de la publicación. 5.2 Mantenimiento Conservación constante de los enlaces internos y externos de la Publicación.
6. Reconocimiento externo del formato digital de la publicación Reconocimiento externo de la revista por su inclusión en bibliotecas, incorporación en bases de datos de revistas relevantes de la especialidad que cubre y financiamiento otorgado a la revista.	6.1 Difusión y formas de distribución <i>Diversos sistemas de difusión y distribución que utiliza una publicación.</i> 6.2 Inclusión en bases de datos <i>Indización de la publicación en bases de datos e índices de visibilidad nacional e internacional de su área temática.</i> 6.3 Financiamiento <i>Reconocimiento que puede tener una revista a través de su financiamiento.</i>
7. Navegación y diseño gráfico Utilización de factores que permiten el uso efectivo del recurso, tales como imágenes, color y apoyos gráficos, navegación y estructura de la información.	7.1 Acceso amigable <i>Facilidad que debe tener un recurso en Internet al accederse.</i> 7.2 Navegación y organización <i>Organización que facilita la ubicación y el acceso de la información, así como la conducción rápida y ágil por el sitio.</i> 7.3 Diseño <i>Uso de apoyos gráficos con fines estéticos y que deben tener armonía con el contenido.</i> 7.4 Requerimientos técnicos <i>Características necesarias tanto de software y hardware que tuviera que tener la computadora para acceder el recurso.</i> 7.5 Interactividad <i>Facilidad de interacción entre el sistema y el usuario.</i> 7.6 Conectividad <i>Tiempo de acceso para consultar el recurso.</i> 7.7 Sistema de búsqueda <i>Presencia de sistemas de búsqueda para facilitar el acceso y recuperación de la información</i>

Fuente Artículo en pdf sobre estudio comparativo entre revistas impresas y electrónicas
Elaboración: Investigador

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN

La Administración es la ciencia social y técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento) de una organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser económico o social, dependiendo de los fines perseguidos por la organización.(Chiavenato, 2010)

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, además del análisis previo de otras definiciones de Administración (según varios autores), se puede afirmar lo siguiente:

- La administración como una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se puede alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr.
- Consiste en lograr un objetivo predeterminado, mediante el esfuerzo ajeno, que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado.
- Es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social, para lograr sus objetivos con la máxima productividad.

La Administración es la gestión que desarrolla el talento humano para facilitar las tareas de un grupo de trabajadores dentro de una organización. Con el objetivo de cumplir las metas generales, tanto institucionales como personales, regularmente va de la mano con la aplicación de técnicas y principios del proceso administrativo, donde este toma un papel preponderante en su desarrollo óptimo y eficaz dentro de las organizaciones, lo que genera certidumbre en el accionar de las personas y en la aplicación de los diferentes recursos.

La gestión institucional: una visión desde las instituciones de Educación Superior.

La gestión institucional contempla el conjunto de normas, políticas y mecanismos para organizar las acciones y recursos tanto materiales, humanos y financieros en instituciones de educación superior, en función de su objeto. La gestión institucional abarca los siguientes aspectos: legislación y gobierno, planeación y evaluación, apoyo académico, apoyo administrativo, coordinación y vinculación y finanzas.

El desarrollo adecuado de las funciones sustantivas de cada universidad, en particular de la docencia, sólo será posible con una gestión institucional efectiva, diseñada en congruencia con su objeto y con la misión y visión que se pretende alcanzar.

Legislación y gobierno

Las universidades contarán con un marco normativo que de sustento a su objeto y naturaleza jurídica, y que oriente las funciones universitarias. Así, el marco normativo estará integrado por ordenamientos adecuados y suficientes que permitan un armónico desarrollo institucional; será coherente, consistente, completo, y actualizado.

La estructura de gobierno, la distribución de atribuciones y el ejercicio de la conducción institucional estarán regulados por el marco normativo, de manera explícita, clara y suficiente.

Planeación y evaluación

Estas instituciones se organizarán por procesos. Entre estos procesos, el más importante para el desarrollo institucional será el proceso de planeación, el cual debe permitir definir el rumbo, a través de la integración de esfuerzos y compromisos individuales y colectivos, así como identificar áreas de oportunidad de desarrollo. La planeación y evaluación se sustentarán en el marco normativo de cada universidad. El proceso de planeación adoptado por cada institución culminará con la elaboración de un plan de desarrollo institucional (PDI). En cualquier caso, el modelo del proceso de planeación:

- Considerará la participación de la comunidad universitaria;
- Partirá de un diagnóstico global que responda a las aspiraciones institucionales;

- Permitirá a cada universidad construir una visión estratégica del futuro, y actuar en consecuencia;
- Ayudará a establecer y operar un sistema institucional de información que apoye la toma de decisiones;
- Definirá objetivos, metas y responsables de su ejecución;
- Arrojará acciones concretas y, por lo tanto, resultados tangibles que permitan demostrar el grado de beneficio institucional obtenido a partir de los ejercicios de planeación y evaluación;
- Considerará los recursos financieros necesarios.

El PDI debe definir los objetivos, políticas y metas concretas, y establecer los procedimientos para ponerlo en práctica, así como mecanismos para su amplia difusión. Asimismo, establecerá indicadores para su seguimiento y evaluación.

Apoyo académico.

Las universidades contarán con actividades, e instancias para apoyar el quehacer académico, las cuales serán congruentes con su modelo académico. Existirán normas que regulen el proceso de selección e ingreso de los alumnos, y mecanismos que impulsen el avance de estos y promuevan altos índices de eficiencia terminal.

Las universidades dispondrán de reglas para la creación de nuevos programas educativos, para el diseño curricular, y para la actualización de planes y programas de estudio. Se contará con programas de inducción a alumnos y profesores, y de formación, superación y actualización de estos últimos.

Existirán mecanismos para favorecer la movilidad de los profesores, la cual tendrá como objetivo consolidar su formación a través de múltiples posibilidades de actualizar sus conocimientos y enriquecer sus experiencias en distintos ámbitos académicos, tecnológicos, sociales y culturales, relacionados con su disciplina.

Existirán mecanismos de evaluación del trabajo académico, con instrumentos y criterios adecuados, que en la docencia tomen en cuenta la opinión de los alumnos, para garantizar el buen desempeño institucional en ese ámbito.

La biblioteca y los servicios de información corresponderán a las necesidades de alumnos y profesores; asimismo, existirá una cantidad suficiente de ejemplares y medios de acceso; y se mantendrán actualizados.

Los servicios de cómputo y telecomunicaciones satisfarán las necesidades, tanto en calidad como en número de equipos. Asimismo, existirán centros de autoacceso para apoyar el aprendizaje del inglés.

Apoyo administrativo

Las universidades en cuanto a gestión, deben contar con manuales de organización y sistemas de gestión de calidad basados en estándares internacionales.

La gestión de los procesos, el funcionamiento de las áreas educativas, de recursos humanos, presupuestos, finanzas, servicios generales, entre otras, se orientarán al cumplimiento del objeto institucional. Serán indicadores de eficiencia y eficacia el costo, la calidad y la oportunidad con la que se proveen los servicios.

La administración debe contar con procesos y sistemas que permitan mantener actualizados los registros de los estudiantes, así como ofrecer servicios adecuados, oportunos y eficientes, tanto para los estudiantes como para órganos personales y colegiados que requieran información para tomar decisiones.

Coordinación y vinculación

Las universidades deben conocer las necesidades y problemas de su entorno; y ofrecerán alternativas de solución, que les permitirá retroalimentar sus procesos académicos. Cada universidad contará con mecanismos ágiles y eficaces para relacionarse con otras instituciones nacionales e internacionales, así como con los sectores sociales, públicos y privados de su entorno. En este sentido, la vinculación se orientará a la concertación de prácticas, estancias, proyectos y estadías para apoyar la consolidación de las competencias adquiridas por los alumnos en su proceso formativo; el servicio social, la promoción de egresados, la educación continua, la incubación de empresas, la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, y los servicios

tecnológicos, entre otros. La vinculación debe basarse en contratos, convenios, planes, programas y proyectos específicos.

Los profesores de igual forma, deben participar en el diseño y operación de estrategias, programas, proyectos y actividades de vinculación. Asimismo, debe existir una unidad responsable de coordinar y organizar las tareas institucionales de vinculación.

Finanzas

Las universidades orientadas a una adecuada gestión, deben contar con un control financiero interno adecuado que permita identificar el origen y la aplicación de los recursos económicos, materiales y patrimoniales. Las áreas financieras vigilarán el comportamiento de las fuentes de financiamiento a fin de que los propósitos de los programas y presupuestos, y demás metas se alcancen en los tiempos previstos. Se definirán políticas y prioridades para la asignación del gasto, y se contará con sistemas automatizados que faciliten el control presupuestal. Asimismo, se efectuarán estudios para conocer el costo-beneficio de los programas, así como evaluaciones periódicas de su avance y costo real. Por otro lado, se contará con información confiable sobre los resultados obtenidos por las distintas áreas de la institución. En correspondencia, deben existir políticas y lineamientos para salvaguardar el patrimonio institucional, que consideren el uso, manejo y custodia de los bienes. El registro contable de los bienes muebles e inmuebles será exhaustivo y en el caso de estos últimos se registrará su valor actual.

LAS EDITORIALES DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS.

La gestión editorial de una revista académica es una apasionante y dificultosa tarea, que conlleva una enorme responsabilidad, ya que un editor científico es el máximo responsable y canalizador que busca brindar a la comunidad científica las mejores aportaciones y los avances más significativos en las parcelas del conocimiento científico que cubre su publicación. Cuando una revista académica falla en sus estándares éticos y en sus buenas prácticas, todas las facetas del proceso editorial se verán afectadas (Tur, Fonseca y Gutiérrez, 2012).

Los editores científicos, especialmente en nuestro contexto, adolecen de múltiples carencias que dificultan en suma esta carrera hacia la excelencia a la que debe aspirar toda publicación académica. La escasa tradición de las publicaciones científicas periódicas en nuestro país en áreas como las Humanidades, la Comunicación, la Educación, sumada a la insuficiente formación de los

editores en buenas prácticas editoriales, desarrollo de modelos de negocio competitivos, visibilización e impacto internacional, gestión informatizada avanzada, manejo de contenidos plurilingües, junto al carácter voluntarista y personalista de muchos de estos proyectos y el escaso respaldo institucional, hacen de la edición científica de publicaciones académicas periódicas un importante reto para posicionar a Ecuador en el contexto de los mejores países en el desarrollo y divulgación de la ciencia y tecnología.

La producción de las revistas se hace casi siempre por el personal a cargo de la editorial. El editor debe tener la función de buscar activamente las opiniones de los autores, lectores, revisores y miembros del Comité editorial sobre las maneras de mejorar los procesos de la revista. A la vista de los informes sobre todo externos, se decide la aceptación/rechazo de los artículos para su publicación, así como, si procede, la necesidad de introducir modificaciones.

Otro indicador de la calidad del trabajo de los editores, es la información que se ofrece a los lectores al final de cada número de la revista. El editor jefe tiene la responsabilidad de resumir el número de trabajos recibidos, el número de trabajos aceptados publicados, el nivel de aceptación de manuscritos en ese número, el nivel de rechazo de manuscritos, el número de revisores de ese número señalando los que han sido internacionales y los nacionales, el número de indizaciones en bases de datos internacionales, y finalmente, el número de autores internacionales y nacionales que han participado en esa publicación de la revista.

El editor es la persona o la sociedad que publica la revista, es decir, selecciona, reproduce y distribuye, la obra de un autor. Toda obra se caracteriza como mínimo por un autor y por un editor, generalmente distintos. En inglés se corresponde con el término "Publisher".

El nombre de la editorial así como el de la revista otorga una garantía de calidad, que es posible que el lector reconozca. Las decisiones editoriales implican decidir, entre otros, sobre aspectos como el programa de publicación, la línea editorial, el idioma de publicación, los objetivos de la revista, el tratamiento de los textos y su corrección o la organización científica de la revisión por pares para aceptar los artículos, así como la organizar el proceso de producción, difusión y financiación.

En cuanto a la organización editorial normalmente una revista consta de Director o Editor y Consejo de Redacción (que ha de ser lo más plural posible). Así mismo, es muy recomendable contar con evaluadores externos.

Las decisiones del editor han de estar caracterizadas por la imparcialidad, honestidad, confidencialidad, competencia, discreción y rapidez. En todo caso, debe evitar la redundancia, el fraude o el plagio en sus publicaciones. Su juicio debe apoyarse en el consejo de otros colegas que pueden trabajar como evaluadores externos pero que también pueden apoyar la labor editorial asumiendo la representación de la revista en distintos foros, sugiriendo temas a tratar, redactando editoriales, realizando revisiones bibliográficas, en definitiva, desarrollando nuevas iniciativas, detectando problemas de publicación y aportando soluciones.

Resumiendo, las funciones del editor se sintetizan en los puntos siguientes:

- Gestionar el programa de publicación
- Organizar los sistemas de evaluación de originales
- Corrección de manuscritos (impresos o electrónicos)
- Dirigir el proceso de producción

Entre las principales funciones del editorial están la de explicar los hechos, contextualizar el tema para ser más gráficos, predecir sus consecuencias y formular juicios, porque es la sección del medio de comunicación a la cual siempre los lectores se dirigirán cuando quieran recibir una información más acabada sobre el tema del momento.

INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La investigación Bibliográfica es una indagación documental que permite, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, evitar emprender investigaciones ya realizadas, tomar conocimiento de experimentos ya hechos para repetirlos cuando sea necesario, continuar investigaciones interrumpidas o incompletas, buscar información sugerente y seleccionar un marco teórico.

¿Cómo buscar la bibliografía?

Existen diversos criterios referentes a clasificar las fuentes de información bibliográfica, distinguiendo fuentes primarias, secundarias y terciarias.

Una fuente primaria, es por ejemplo, un libro, o un artículo de una revista. Una fuente secundaria es un listado de fuentes primarias, como por ejemplo, ciertas publicaciones periódicas que

reportan y/o comentan brevemente artículos, libros, tesis, ponencias, publicadas en determinado lapso de tiempo o para determinadas disciplinas científicas.

Una fuente terciaria agrupa o compendia, a su vez, fuentes secundarias, como por ejemplo un catálogo de revistas periódicas.

Esta clasificación resulta útil para decidir por dónde comenzar la investigación bibliográfica. En general, conviene hacerlo por las fuentes terciarias para ver qué revistas publican material sobre el tema que nos interesa; luego, pasamos a las fuentes secundarias para localizar, dentro de las revistas, la información que necesitamos. Finalmente, las fuentes primarias así seleccionadas nos proveerán la información directa.

Hernández Sampieri (2009) y otros, ofrecen tres recomendaciones para buscar la bibliografía que nos interesa:

- a) Acudir directamente a las fuentes primarias u originales, cuando se conozca bien el área de conocimiento en donde se realiza la revisión de la literatura.
- b) Acudir a expertos en el área para que orienten la detección de la literatura pertinente y a fuentes secundarias, y así localizar las fuentes primarias (que es la estrategia más común).
- c) Acudir a fuentes terciarias para localizar fuentes secundarias y lugares donde puede obtenerse información, y a través de ellas detectar las fuentes primarias de interés.

¿Cómo consultar la bibliografía?

El principal problema que debemos encarar al consultar un texto es el procesamiento de la información. En efecto, la comprensión de textos expositivos científicos o técnicos es una tarea cognitivamente exigente, no sólo porque el lector debe poseer y ser capaz de invocar grandes cuerpos de conocimiento especializado, sino también porque debe ser capaz de realizar una variedad de procesos de lectura y administración de memoria.

La cuestión, sin embargo, no depende solamente de nosotros sino también de quien escribió el texto. Hay artículos que son muy complejos, y no por el tema sino por la forma en que fueron escritos.

Por ejemplo, un artículo es más fácil de comprender si está dividido en subtítulos, o si tiene un resumen al final, o si el autor expone sus ideas en forma ordenada. En términos cognitivos, decimos que el texto en cuestión creó las condiciones para ahorrar los recursos de memoria, para reasignarlos al proceso de comprensión e integración.

Cuando se lleva a cabo una investigación bibliográfica, desde un punto de vista cognitivo la mente realiza fundamentalmente tareas de ingreso de información (input) y de procesamiento. En

cambio, cuando se exponen los resultados de la investigación pasan a un primer plano la tarea de egresar la información (output). Por consiguiente, la investigación bibliográfica exige habilidades vinculadas con el input y el procesamiento, y en particular, la consulta bibliográfica tiene más que ver con éste último. Por ejemplo: El input tiene relación con buscar, percibir, escuchar, oír, leer, memorizar, retener, seleccionar. El procesamiento tiene que ver con analizar, definir, relacionar, comprender, comentar, criticar, crear, comparar, entender, concluir, inferir, razonar, ordenar, organizar, deducir, suponer, inducir, problematizar, opinar. Las habilidades para redactar informes científicos, en cambio, se centran en el output: exponer, enunciar, mentar, decir, escribir, hablar, mostrar, redactar, informar, comunicar, esquematizar, graficar, concluir, resumir.

Durante la consulta bibliográfica, el texto puede leerse de dos maneras: secuencialmente o estructuralmente. La lectura secuencial es un pésimo hábito que algunos arrastran desde la primaria, cuando nos obligaban a leer palabra por palabra o línea por línea. Lee secuencialmente quien comienza leyendo el material desde la primera línea, y no para hasta la última.

La lectura estructural, en cambio, supone leer títulos y organizar el texto a partir de allí, supone trazarse un mapa mental del texto para saber a dónde apunta y cuáles son las ideas principales. Una forma de lectura estructural es, por ejemplo, leer el título del artículo y a continuación el resumen, que puede figurar al final. Otra manera es intentar hacer una red conceptual relacionando los títulos y subtítulos entre sí.

Una vez realizada esta lectura estructural, decidimos si nos interesa o no seguir profundizando en el texto. En caso afirmativo, seleccionaremos los párrafos que más nos interesan basándonos en una rápida lectura de las palabras iniciales. Una vez seleccionados los párrafos, deberemos concentrar nuestra atención no sólo en el contenido informativo, sino en la forma en que la información es presentada: en cada párrafo, ¿el autor se propone analizar, comparar, criticar, clasificar, definir, opinar, sintetizar, defender una idea, o está encaminado a otras perspectivas? ¿Cómo registrar la bibliografía consultada?

A medida que vamos consultando la bibliografía, también vamos al mismo tiempo, registrándola. La forma tradicional de hacerlo es en fichas, aunque también pueden usarse cuadernos, libretas u hojas sueltas. En rigor, no importa mucho la manera en cómo se registra la información, lo que además depende de cada cual. Sin embargo, y sea cual fuese la técnica empleada, deberá discriminarse bien si lo que se registra es un resumen de lo consultado, una cita textual, un comentario nuestro, una crítica que hemos hecho, o una idea suelta que se nos ocurrió en ese momento.

La investigación bibliográfica termina en principio con el registro de lo consultado, por lo que será la labor de toda la investigación en su conjunto hasta su presentación por escrito en un informe final.

FUNDAMENTOS LEGALES

Existen algunos principios legales establecidos para revistas académicas:

Definición del objetivo de la Revista.

La definición del objetivo es el primer paso en la estructura de una revista académica y debe considerarse como mínimo:

- La cobertura temática,
- El idioma,
- El formato,
- El tipo de licenciamiento,
- Y el público destinatario.

Uno de los aspectos que evalúan positivamente los índices y catálogos es la mención del objetivo, cobertura temática y público al que está dirigida una revista. La difusión pública del alcance y objetivos de una revista, tanto en su versión impresa como en la versión electrónica, sirven para entregar una guía a los autores y a los lectores acerca de los fines que se persiguen al editar la revista y el tipo de artículos que se desea publicar. Tanto los lectores como los autores deberían encontrar esta información en un lugar visible del sitio web de la revista ya que esto eventualmente los llevará a profundizar en un tema, a enviar un artículo o a dirigirse a otra revista.

Lineamientos editoriales previos

- Nombre de la revista.
- El título de la revista puede representar exactamente el contenido y área temática de la revista, o bien se puede optar por un nombre de fantasía; en cualquiera de los casos, el nombre debe apuntar a ser recordado y asociado al campo de conocimiento.

Cumplimiento de la periodicidad

Uno de los puntos más importantes evaluados por los servicios de indización es la periodicidad, las revistas deben definir claramente cuál será su frecuencia y respetarla, y deben hacerla visible publicándola en sus versiones impresas y en línea.

Los números deben ser editados puntualmente de acuerdo a la periodicidad expresada por la misma revista mientras señala que la periodicidad debe estar expresada en la revista y evalúa negativamente la aparición de dos números juntos.

Obtención del ISSN.

El ISSN, International Standard Serial Number, es un código numérico estandarizado internacional que permite la identificación unívoca de cualquier revista, incluyendo revistas electrónicas. Su formato consiste en dos grupos de cuatro números separados por un guion y estos números son asignados en cada país por la Red de Centros Nacionales ISSN.

La importancia de obtener este número radica en que generalmente es considerado como un requisito básico para ingresar a índices y catálogos a los que las revistas puedan postular. Es un elemento que identifica las revistas a nivel global, puede ser tan importante como su título y su existencia fomenta la citación.

El ISSN, International Standard Serial Number, es un código numérico estandarizado internacional que permite la identificación unívoca de cualquier revista, incluyendo revistas electrónicas. Su formato consiste en dos grupos de cuatro números separados por un guion y estos números son asignados en cada país por la Red de Centros Nacionales ISSN.

La importancia de obtener este número radica en que generalmente es considerado como un requisito básico para ingresar a índices y catálogos a los que las revistas puedan postular. Es un elemento que identifica las revistas a nivel global, puede ser tan importante como correcta de los artículos publicados en las revistas, su título y su existencia fomenta la citación correcta de los artículos publicados en las revistas.

Existen lineamientos legales relacionados a la producción científica que de manera general, están implícitos en la Ley Orgánica de Educación Superior que está en vigencia en el Ecuador así como tienen un punto de partida en la Constitución de la República:

1. QUE, es necesario establecer las normas que rigen los procedimientos previos a la publicación de la producción literaria, técnica y científica de los universitarios;
2. QUE, la comunidad debe recurrir a la Universidad para que esta publique sus trabajos de investigación, y otros; y

3. QUE, a fin de establecer sistemáticamente la selección, aprobación y edición, es preciso crear los organismos necesarios para que asuman estas y otras tareas inherentes a la publicación; y,
4. QUE, el Art. 334 en su numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador expresa: “Impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción”.
5. QUE, el Art. 350 expresa: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

Teniendo en cuenta estos principios legales establecidos, se han enunciado en varias universidades del país, los reglamentos para el funcionamiento mayoritariamente de los Consejos Editoriales y la regulación del trabajo de promoción y divulgación científica:

Son objetivos del Consejo Editorial:

- a) Proponer mecanismos operativos que faciliten las publicaciones del talento universitario;
- b) Motivar a la comunidad universitaria para que difunda a través de las publicaciones su pensamiento científico, técnico, tecnológico y cultural; y,
- c) Difundir a la comunidad sus producciones intelectuales a fin de orientar la solución de los problemas más imperantes de la sociedad.
- d) Asesorar y orientar la política editorial de la Universidad.

De las funciones del consejo editorial.

Las funciones del Consejo Editorial son:

- a) Dictar la política editorial de la Universidad tomando en cuenta la investigación, la docencia, vinculación y gestión:
- b) Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en el presente reglamento y las políticas emanadas por el Consejo Editorial y aprobadas por el Consejo Universitario;
- c) Programar la producción editorial de la universidad a través de un plan operativo anual sobre la base de los recursos asignados para esta actividad;
- d) Asesorar y coordinar con las respectivas autoridades, para realizar las publicaciones;

- e) Buscar y optimizar los recursos humanos, materiales y económicos en base a la asignación presupuestaria por el H. Consejo Universitario.
- f) Proponer los presupuestos para las publicaciones;
- g) Aprobar los trabajos enviados al Consejo Universitario para su publicación;
- h) Publicar y difundir obras de interés universitario producidas por investigadores nacionales e internacionales, atendiendo a criterios de calidad académica, de apoyo a las funciones universitarias fundamentales, contribución al conocimiento científico y tecnológico, a la cultura y a la solución de problemas sociales.
- i) Determinar mecanismo operativos para lograr una óptima divulgación e información sobre las publicaciones universitarias a nivel, local nacional e internacional;
- j) Controlar la correcta utilización de los derechos de propiedad intelectual y hacer el trámite correspondiente de ISBN (International Standard Book Number), y también las marcas para las publicaciones de la Universidad

DE LAS PUBLICACIONES

Se Reconocen dos tipos de publicaciones:

- a) Publicaciones Periódicas, y,
- b) Publicaciones Sistemáticas

Se consideran publicaciones periódicas aquellas que están sujetas a períodos de tiempo definidos y tienen carácter informativo.

Son publicaciones sistemáticas aquellas que se realizan con fines de desarrollo académico en la formación profesional y en la solución de problemas sociales y del ser humano.

REQUISITOS PARA INDEXACIÓN

Características de las revistas científicas

Las revistas científicas tienen características que son comunes a este tipo de publicaciones y otras específicas que las diferencian. En efecto, como toda revista, tienen una existencia certificada según las normas internacionales, por el International Standard Serial Number ISSN, cuenta con una clara y pública estructura administrativa: a) editor, b) comité editorial, c) tiene una periodicidad declarada y respetada y particularmente cuenta con d) comité científico y e) grupo de árbitros, quienes emiten juicios calificados que certifican la calidad científica de la publicación. Por otra parte, los procesos de evaluación de los trabajos sometidos para la publicación y el tiempo que toma para decidir sobre su aceptación, están públicamente presentados en las

orientaciones dirigidas a los autores. Se diferencian de las revistas institucionales, por cuanto atienden a comunidades de especialistas, autores y lectores potenciales, que trascienden los límites institucionales y nacionales, está abierta a las comunidades de especialistas de todo el mundo, cuyos miembros someten sus propuestas de artículos para ser revisados. Así, el criterio de exogamia es determinante para conocer el nivel de apertura alcanzado por una revista científica. Las revistas para solicitar el ingreso al IBN Publindex deben cumplir las siguientes características y requisitos que las hace ser clasificables:

1. Contar con ISSN impreso o electrónico, según sea el caso.
2. Tener editor responsable de la publicación. Persona experta y de amplio reconocimiento en su área, responsable del proceso de evaluación de los documentos que asegure la calidad científica, editorial, visibilidad y difusión de la publicación. Su aporte fundamental es la de certificar el nuevo conocimiento a través de la selección de pares que sancionan la originalidad y calidad de los documentos sometidos.
3. Tener comité editorial. Definido este como el grupo de expertos que tiene por función orientar las políticas editoriales y fijar los objetivos misionales para la publicación; entre sus funciones está contribuir al posicionamiento de la revista en términos de calidad editorial, gestión de contenidos, visibilidad y difusión; definir la tipología de los artículos y documentos, así como el perfil de los autores; y seleccionar la diversidad temática cubierta por la publicación. Quienes lo conforman deben ser reconocidos expertos nacionales e internacionales, que preferiblemente tengan producción científica actualizada y de calidad. Se deben mencionar los nombres de las personas que lo conforman, su nivel de escolaridad, la institución para la cual trabajan (afiliación institucional) y el país de origen de estas.
4. Pertenecer a una institución(es) editora(s).
5. Tener una periodicidad declarada y respetada (información visible en cada fascículo de la publicación).
6. Tener como función esencial la publicación de resultados originales resultado de investigación.
7. Publicar las instrucciones a los autores para la presentación de artículos.
8. Describir al público al que se dirige, información que se debe mencionar dentro de las instrucciones a los autores o en alguna parte visible de la revista.
9. Publicar explícitamente el proceso de arbitraje de los artículos sometidos a evaluación por la revista en las instrucciones a los autores.

Para las revistas electrónicas

Además de lo anterior debe contar con:

Documento Guía del Servicio de Indexación de Revistas Seriadadas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

10. Dominio propio. Dirección URL propia visible en la página principal de la revista.

11. Acceso histórico al contenido por el tiempo de vida de la revista, o mínimo de los últimos dos años.

De forma general, se debe dar cumplimiento con las características de las revistas científicas, además de la aceptación por parte del editor de las condiciones y del proceso para realizar la clasificación de las revistas; enviar la información utilizando los medios que se han dispuesto para tal fin; y responsabilizarse de la veracidad de la información suministrada.

La revista impresa debe enviar en físico sus fascículos; la electrónica debe registrar su URL propio o dirección web y la información de los números con que participa.

Para que las revista sean aceptadas en servicios de indización y directorios existen criterios mínimos de calidad, los más importantes pueden ser resumidos así:

{CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA ACEPTACIÓN}

Para que las revista sean aceptadas en servicios de indización y directorios existen criterios mínimos de calidad, los más importantes pueden ser resumidos así:

PRESENTACIÓN ARTÍCULOS: debe requerir y publicar resúmenes y palabras claves, en su idioma de origen y en inglés; además debe indicar claramente las normas de citación y referencias bibliográficas.

ORIGINALIDAD: artículos publicados deben ser inéditos.

ISSN: las revistas deben tener un número ISSN que identifique el título.

IDENTIDAD: debe definir y dar a conocer su objetivo, cobertura temática y público al que está dirigida, para compararla con otras revistas del área

SISTEMA DE ARBITRAJE: debe definir y hacer público su sistema de arbitraje; idealmente el trabajo de revisión debe ser hecho por expertos, también de instituciones externas a la que edita la revista.

PERIODICIDAD: la revista debe definir y respetar frecuencia que ha estipulado.

COMITÉ EDITORIAL: debe contar con comités editoriales compuestos por expertos reconocidos en el área de la revista, y en su composición debe contar con personas externas a la institución editorial

ANTIGÜEDAD: debe tener un tiempo de circulación antes de postular a índices

CONTENIDO CIENTÍFICO: Como mínimo entre el 40% al 75% de los contenidos debe ser resultado de investigaciones o estudios académicos.

REVISTAS ABIERTAS

ARTICULO

¿CÓMO PUBLICAR UNA REVISTA DE ACCESO ABIERTO?

PUBLICACIÓN: Revistas Abiertas / Número 1 Volumen II / Enero-Junio 2020

ARTÍCULO: ¿Cómo publicar una revista de acceso abierto?

AUTOR: Juan Pablo Tapia Ruiz, Universidad de Chile

Palabras claves: revistas abiertas, open access, proceso editorial

RESUMEN:

Lorem ipso. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Donec sollicitudin libero id elit. Lorem ipso. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Donec sollicitudin libero id elit.

OTROS ARTICULOS EN ESTE NUMERO

- El Open Access y el desarrollo de la ciencia en Latinoamérica.
- La cultura libre y su incidencia en los índices de I+D en Chile

SOBRE ESTA REVISTA

OBJETIVO:

Lorem ipso. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Donec sollicitudin libero id elit.

NORMAS:

Lorem ipso. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Donec sollicitudin libero id elit.

PERIODICIDAD:

Semestral

¿QUIÉNES SOMOS?:

Lorem ipso

ARCHIVO

-Julio-Diciembre 2019



- La calidad de una revista se mide por el factor de impacto: n° promedio de citas que reciben artículos publicados en las revistas indizadas en el JCR-Journal Citation Report de Thompson Reuters (ISI). Un indicador alternativo es SJR, SCImago Journal & Country Rank desarrollado por Scopus.
- En el trabajo de inclusión de índices, se sugiere contar con la colaboración de las bibliotecas académicas, que pueden ser aliadas estratégicas de los editores.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. Las **Revistas Científicas** se definen como una publicación periódica que publica artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado. Al mismo tiempo, las normas ISO (International Standardization Organization) consideran que las revistas científicas son una publicación en serie que trata generalmente de una o más materias específicas y contiene información general o información científica y técnica. De estas definiciones, surge que el objetivo de todas las revistas científicas que es el de comunicar el resultado de las Investigaciones realizadas por personas o equipos que se dedican a crear ciencia.
2. Una **Publicación Electrónica** es una forma de publicación basada en el uso de las tecnologías de la información y, por lo tanto, caracterizada por el soporte electrónico y su capacidad interactiva, que organiza su contenido de manera no secuencial mediante vínculos hipertextuales, de tal manera, que se convierte en un producto cualitativamente superior, en tanto cumple con mayor eficacia las funciones de comunicación y difusión, legitimación y autoridad, y archivo y memoria.
3. Una **publicación impresa** es todo material escrito, que utiliza el papel como portador, que representa su contenido de manera lineal, que asume principalmente la forma de revista, libro, folleto o periódico, que se distribuye parcial o totalmente mediante copias o ejemplares y que cumple de manera intrínseca tres pares de funciones: comunicación y difusión, legitimación y autoridad y archivo y memoria.
Es en este sentido, que las publicaciones electrónicas significan una revolución respecto de las publicaciones impresas de la misma manera que éstas significaron una revolución respecto de los manuscritos.
4. EL **Artículo Científico** es un documento cuyo objetivo es difundir de manera clara y precisa, en una extensión regular, los resultados de una investigación realizada sobre un área determinada del conocimiento.

Generalmente, presenta los antecedentes de un estudio, su justificación, la metodología empleada, los resultados obtenidos, los alcances del trabajo y sugerencias para Investigaciones posteriores relacionadas con la problemática abordada. Un artículo científico sirve para informar los resultados de una investigación científica: “proceso sistemático, organizado y objetivo, cuyo propósito es responder a una pregunta o hipótesis y así aumentar el conocimiento sobre algo desconocido” (Villamil, 2009).

5. **Indexar** es incluir en un índice y este es un listado de objetos que indican o conducen hacia algo; generalmente su ubicación. En el campo documental, un índice es un instrumento de almacenamiento selectivo de información que facilita su recuperación posterior. Entonces tenemos que un índice facilita la búsqueda de información y ayuda a seleccionar con mayor exhaustividad lo que necesita el investigador.

Cuando un artículo está indizado, quiere decir que este ha pasado por un proceso de selección y análisis por parte de instituciones o empresas documentarias que realizan ese trabajo. Para determinar si una revista ingresa a un índice, se toman en cuenta ciertos criterios de calidad, que pueden ser agrupados en:

- a) Calidad del contenido de la investigación,
- b) Características técnicas o formales,
- c) Uso por parte de la comunidad científica (o impacto)

En algunos casos, la aplicación de estos criterios tiene un valor comercial, de manera que son cada vez más las empresas que lucran con este tipo de información. No obstante, han surgido proyectos cooperativos, no lucrativos y entre ellos, se destacan Latindex, Scielo.

Todos ellos se desarrollan dentro del concepto de libre acceso (Open Access) y se caracterizan por utilizar la red Internet para que las bases de datos estén a disposición de quien las quiera utilizar.

6. El **Concepto de la Revista**: En primer lugar, la revista debe explicitar una orientación y un concepto que permitirá que se ubique o cree un nicho reconocible y diferenciable. Esto no se reduce a la denominación genérica del nombre de la revista o a la orientación editorial no explicitada. Para ello

es recomendable generar un documento de introducción y lanzamiento de la revista el día de apertura de la convocatoria. Este documento operaría a modo de un “openingstatement” que ayuda a ubicar al “público objetivo” de la revista y a los posibles articulistas, y evaluadores.

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para poder precisar el trabajo de tesis se utilizaron los siguientes tipos de investigación:

De campo.

Esta investigación se desarrolló en el lugar de los hechos, es decir, donde se presenta el problema. Entre las principales técnicas que se utilizaron en la investigación de campo se destacan la entrevista, el cuestionario. De acuerdo al nivel de conocimiento que se adquirió sobre el problema, la investigación de campo se dividió en exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa.

Documental (bibliográfica).

Se realizó como parte de la investigación de campo y de la de laboratorio. Constituyó la investigación realizada en fuentes de información tales como libros, periódicos, casetes, folletos, revistas, antologías, entre otras.

Descriptiva.

Comprendió la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual de los procesos de promoción y divulgación de la producción científica del Centro de Posgrados.

Forma

Constituye una investigación aplicada en la medida que no solo se circunscribe al análisis de fundamentos teóricos y aportes a nivel teórico (metodología para el diseño de una revista impresa) sino también en el hecho de aportar una propuesta concreta, implementar la revista y que constituya el órgano de difusión y divulgación de la Dirección de Posgrados.

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación corresponde a un proyecto de desarrollo por cuanto está encaminada a resolver problemas prácticos a través de una propuesta. Por la naturaleza es una investigación de tipo cuanti - cualitativa y por los objetivos de la

investigación, será un estudio descriptivo / explicativo. Como elementos indispensables del diseño de investigación se tendrá como punto de partida la revisión bibliográfica acerca del tema, planteamiento y formulación del problema, objetivos, interrogantes, matriz de variables, caracterización de la población y selección del grupo de estudio, elaboración de instrumentos, estudio de campo, procesamiento de datos, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.

METODOLOGÍA

La investigación es del tipo no experimental en la medida que no se han establecido resultados de la manipulación de variables aunque se reconoce que en la investigación se trabaja con variables independientes que conforman la propuesta de dicha investigación.

UNIDAD DE ESTUDIO (POBLACIÓN Y MUESTRA).

La investigación de campo, sustentó la propuesta de la investigación y además permitió corroborar la veracidad de la problemática planteada. Para su desarrollo, se tomó una muestra de los estudiantes maestrantes de la UTC, que como parte de su programa de estudios, deben tener publicaciones científicas, siendo indispensable conocer su percepción acerca de la necesidad de implementar una Revista como órgano de divulgación del Centro de Posgrados.

Se seleccionaron setenta estudiantes que formaron la población y muestra al no ser numerosa la totalidad de maestrantes pertenecientes a las maestrías en Docencia Universitaria y Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales, los cuales completaron el cuestionario diseñado con anticipación por el investigador, que responde a los indicadores de las variables en estudio, con total seriedad y responsabilidad, dentro del horario de clases establecido por la Universidad, por lo que en el transcurso del fin de semana se les aplicó a todos dicho cuestionario.

La información aportada por los maestrantes fue de vital importancia para el desarrollo de la investigación en la medida que la interpretación de resultados permitió direccionar la propuesta, justificando la selección de ellos como informantes en la medida que mayormente son el eje central de la Dirección de Posgrados de la UTC, hacia ellos debe direccionarse el buscar herramientas que posibiliten divulgar su producción científica.

Para calcular el tamaño de una muestra hay que tomar en cuenta tres factores:

1. El porcentaje de confianza con el cual se quiere generalizar los datos desde la muestra hacia la población total.

2. El porcentaje de error que se pretende aceptar al momento de hacer la generalización.
3. El nivel de variabilidad que se calcula para comprobar la hipótesis.

La confianza o el porcentaje de confianza es el porcentaje de seguridad que existe para generalizar los resultados obtenidos. Esto quiere decir que un porcentaje del 100% equivale a decir que no existe ninguna duda para generalizar tales resultados, pero también implica estudiar a la totalidad de los casos de la población.

Para evitar un costo muy alto para el estudio o debido a que en ocasiones llega a ser prácticamente imposible el estudio de todos los casos, entonces se busca un porcentaje de confianza menor. Comúnmente en las investigaciones sociales se busca un 95%.

El error o porcentaje de error equivale a elegir una probabilidad de aceptar una hipótesis que sea falsa como si fuera verdadera, o la inversa: rechazar a hipótesis verdadera por considerarla falsa. Al igual que en el caso de la confianza, si se quiere eliminar el riesgo del error y considerarlo como 0%, entonces la muestra es del mismo tamaño que la población, por lo que conviene correr un cierto riesgo de equivocarse.

Comúnmente se aceptan entre el 4% y el 6% como error, tomando en cuenta de que no son complementarios la confianza y el error.

La variabilidad es la probabilidad (o porcentaje) con el que se aceptó y se rechazó la hipótesis que se quiere investigar en alguna investigación anterior o en un ensayo previo a la investigación actual. El porcentaje con que se aceptó tal hipótesis se denomina variabilidad positiva y se denota por p , y el porcentaje con el que se rechazó se la hipótesis es la variabilidad negativa, denotada por q .

Hay que considerar que p y q son complementarios, es decir, que su suma es igual a la unidad: $p+q=1$. Además, cuando se habla de la máxima variabilidad, en el caso de no existir antecedentes sobre la investigación (no hay otras o no se pudo aplicar una prueba previa), entonces los valores de variabilidad es $p=q=0.5$.

Una vez que se han determinado estos tres factores, entonces se puede calcular el tamaño de la muestra como a continuación se expone.

$$n = \frac{Z^2 pq N}{NE^2 + Z^2 pq}$$

donde

n es el tamaño de la muestra;

Z es el nivel de confianza;

p es la variabilidad positiva;

q es la variabilidad negativa;

N es el tamaño de la población;

E es la precisión o el error.

Se considerará una confianza del 98.5%, un porcentaje de error del 5% y la máxima variabilidad por no existir antecedentes en la población sobre la investigación y porque no se puede aplicar una prueba previa.

Primero habrá que obtener el valor de Z de tal forma que la confianza sea del 95%, es decir, buscar un valor de Z tal que $P(-Z < z < Z) = 0.98$. Utilizando las tablas o las funciones de *Excel* se pueden obtener, o viendo (en este caso) el ejemplo anterior, resulta que $Z = 2.52$.

Según datos del Centro de Investigaciones de Posgrados, el total de maestrantes es de 390, por lo que se sacará una muestra para la presente investigación.

De esta manera, se realiza la sustitución y se obtiene:

$n = 70$ estudiante

De la misma forma, se considera parte de la muestra a once docentes y dos directivos teniendo una muestra de 83 personas.

MÉTODOS Y TÉCNICAS A SER EMPLEADAS.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de la investigación se aplicaron diferentes métodos. Dentro de los teóricos, el análisis – síntesis para la revisión de la literatura y el histórico – lógico necesario para abordar el proceso de conformación y funcionamiento de las publicaciones científicas, en sus aspectos teóricos necesarios para la finalidad del proyecto que se propone, así como la consecuente selección de su metodología. Se consideró también el método inductivo y el método deductivo para el análisis del tema así como el método dialéctico para la propia concepción de la investigación.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Se utilizaron como instrumentos metodológicos necesarios para la recolección de datos en los estudiantes maestrantes de la UTC (setenta estudiantes) en correspondencia con los indicadores de las variables de la investigación, la encuesta. Se trabajó con una muestra de maestrantes por ser numeroso el universo.

Para el procesamiento de los datos (edición, codificación y tabulación) se utilizaron análisis estadísticos (estadísticas descriptivas) a fin de interpretar, sacar conclusiones orientadas a esclarecer el problema investigado.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Las técnicas son un conjunto de reglas de sistematización, de facilitación y seguridad en el desarrollo del proyecto de investigación, en otros términos, es un conjunto de mecanismos, de sistemas y medios de dirigir, recolectar, conservar y transmitir datos: información necesaria para el proceso de investigación.

De forma general, son técnicas documentales (análisis de contenidos, lecturas científicas, fichaje, de redacción y estilo) y técnicas de campo (grupo focal, observación participante y encubierta, entrevistas y encuestas) que ambas apuntan a conseguir los objetivos del proyecto, la fundamentación del diagnóstico y la determinación de la necesidad de elaborar la propuesta. En la investigación, como técnicas documentales se utilizaron lecturas científicas, fichajes fundamentalmente y como técnicas de campo, la encuesta.

En cuanto a los instrumentos entendidos como las herramientas que se utilizan para producir información o datos en las muestras determinadas, se utilizaron los cuestionarios, fundamentalmente.

Para el procesamiento de los datos (edición, codificación y tabulación) se utilizaron como se mencionó con anterioridad, el análisis estadístico (estadísticas descriptivas) a fin de interpretar, sacar conclusiones orientadas a esclarecer el problema investigado, basados en el programa SPSS.

La idea principal de cualquier estudio es lograr cierta información válida y confiable. El análisis de datos es la manipulación de hechos y números para lograr informaciones con esas características. Una vez que se han recopilado y codificado los datos, el investigador procede a analizarlos estadísticamente para poder presentar los resultados.

HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.

Más del 60 % de los informantes (estudiantes maestrantes) consideran imprescindible el diseño e implementación de una revista académica, con fines de indexación, para la promoción y divulgación de la producción científica de la Dirección de Posgrados de la UTC en el período 2012 – 2013.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES / CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
<p>V.I:</p> <p>Diseño e implementación de una revista académica con fines de indexación</p> <p>Constituyen el canal formal de comunicación de las diferentes comunidades de investigación. Su objetivo principal es la difusión del conocimiento generado en cada campo o disciplina; cuanto más alta es la calidad de los artículos que en ellas se publican, mayor es su prestigio y su capacidad de difusión.</p>	<p>1. Contenidos</p> <p>2. Diseño editorial</p>	<p>1.1 Síntesis de Investigaciones precedentes</p> <p>1.2 Proyectos de relevancia e impacto social</p> <p>1.3 Resultados a nivel de Investigaciones de pregrado y posgrados</p> <p>1.4 Problemas sociales y análisis del entorno</p> <p>2.1 Aplicabilidad y contenido (relevancia que pueda tener el contenido en relación a los productos específicos y las categorías)</p> <p>2.2 Alcance (misión del recurso, propósito y contenido)</p>	<p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p>

	<p>3. Edición</p>	<p>2.3 Nivel de audiencia (corte académico que debe tener el material, orientación científica y lógica del tipo de usuarios así como calidad de la escritura)</p> <p>3.1 Cronogramas</p> <p>3.2 Convenciones editoriales internacionales aplicables a toda la revista (nombre de la revista, periodicidad, elementos accesibles, editor, objetivos y alcance de la revista, instrucciones para autores, tablas de contenidos, suscripciones)</p> <p>3.3 Convenciones editoriales internacionales aplicables al nivel de artículo (datos iniciales del artículo, resumen, palabras claves, bibliografía, transferencia derechos de autor, lista de abreviaciones utilizadas)</p> <p>3.4 internacionalidad y diversidad de la revista</p> <p>3.5 calidad del contenido editorial</p> <p>4.1 Selección, revisión y evaluación interna (realiza el propio autor)</p> <p>4.2 Certificación y reconocimiento de la comunidad universitaria</p> <p>4.3 evaluación de mérito (eliminar los títulos no</p>	<p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p>
--	--------------------------	--	--

	<p>4. Evaluación</p> <p>5. Relación costo/beneficio</p> <p>6. Publicaciones</p>	<p>relevantes para la actualidad, reclasificar el nivel de relevancia e incluir nuevos títulos relevantes)</p> <p>4.4 evaluación de forma (difusión, colaboración de autores, inclusión de títulos en bases de datos internacionales)</p> <p>4.5 criterios de gestión y visibilidad (administración de la revista, historial, estabilidad y tipo de difusión)</p> <p>4.6 criterios de contenido para fines de indización (calidad de los contenidos)</p> <p>5.1 El costo es alto el beneficio es alto</p> <p>5.2 El costo es bajo el beneficio es alto</p> <p>5.3 El costo es alto el beneficio es bajo.</p> <p>6.1 Revistas de información</p> <p>6.2 Revistas de investigación y desarrollo</p> <p>6.3Revista de resúmenes o secundarias</p> <p>6.4 Revistas de progresos científicos y tecnológicos.</p> <p>7.1 Divulgación y promoción de la producción científica universitaria</p> <p>7.2 Publicaciones de las Investigaciones de tesis de pregrado y posgrado</p>	<p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p>
--	--	---	--

	<p>7. Funciones</p> <p>8. Tipos</p> <p>9. Formas de edición</p> <p>10. Ventajas y desventajas</p>	<p>8.1 impresas</p> <p>8.2 electrónicas</p> <p>9.1 elección de las obras</p> <p>9.2 elaboración de los contratos de edición</p> <p>9.3 evaluación de la legibilidad de un original</p> <p>9.4 Elaboración del presupuesto</p> <p>10.1 Rapidez de la publicación</p> <p>10.2 Versatilidad de los artículos (incorporación de ilustraciones, sonidos, animación, videos, enlaces de hipertexto)</p> <p>10.3 Bajos costos de reproducción y distribución</p> <p>falta de normativas (reglamentación y un código de ética establecido para regular el precio de las publicaciones)</p> <p>10.4 Falta de estándares de calidad en su publicación y evaluación.</p> <p>10.5 Inestabilidad y cambio constante de organigramas, diseños.</p> <p>10.6 Uso indiscriminado de los artículos (violación de los derechos del autor)</p>	<p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p>
--	---	--	--

<p>Variable dependiente.</p> <p>Promoción y divulgación de la producción científica</p> <p>Elaboración de artículos científicos para su publicación en revistas científicas como medio fundamental de producción de la ciencia, que permite la libre difusión de ideas en un contexto especializado, además del trabajo de seguimiento y corrección de cada uno de los productos presentados, antes de su publicación.</p> <p>El propósito central de divulgar la ciencia es acercar la ciencia al público general. Es decir, difundir los resultados de la investigación científica y técnica y del conjunto de los</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo de los artículos publicados en revistas especializadas 2. Número de citas de los artículos en otras Investigaciones 3. Impacto de las publicaciones en la comunidad científica nacional e internacional 4. Temáticas 5. Medios 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 1-3 1.2 3-6 1.3 6 ó más 2.1 1-3 2.2 3-6 2.3 6 ó más 3.1 alto 3.2 medio 3.3 bajo 4.1 ciencia y tecnología 4.2 ciencias sociales 4.3 ciencias administrativas 4.3 pedagogía 4.4 economía 4.5 otras 5.1 revistas intrauniversitarias 5.2 revistas nacionales 	Encuesta

<p>productos del pensamiento científico entre un público no experto, a través de discursos que sean fácilmente comprensibles y resulten significativos para los destinatarios.</p>	<p>6. Consolidación de equipos, programas de investigación</p> <p>7. Seguimiento y evaluación</p> <p>8. Gestión de recursos</p> <p>9. Metodología</p> <p>10. Aspectos a considerar para la creación y producción científica</p>	<p>5.3 revistas internacionales 5.4 revistas electrónicas 5.5 otras</p> <p>6.1 Selección de personal especializado 6.2 Equipos interdisciplinarios 6.3 Creación de un equipo gestor</p> <p>7.1 correcciones 7.2 informes de evaluación 7.3 asesorías</p> <p>8.1 Convenios externos 8.2 Convenios internos 8.3 Autofinanciamiento</p> <p>9.1 arbitraje 9.2 corrección de estilo 9.3 selección de los árbitros</p> <p>10.1 contenidos 10.2 lenguaje 10.3 aspectos técnicos- gráficos 10.4 Concepción de la investigación 10.5 Redacción 10.6 Resultados 10.7 Nivel de interpretación y discusión 10.8 Extensión 10.9 Rigurosidad teórica 10.10 Pertinencia del título</p>	
---	---	---	--

		10.11 Alcance del resumen 10.12 Grado de actualización de la bibliografía	
--	--	---	--

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Contextualización de la UTC y su Dirección de Posgrados

La Universidad Técnica de Cotopaxi surge el 24 de enero de 1995, después de innumerables gestiones y teniendo como antecedente la Extensión que creó la Universidad Técnica del Norte. En sus inicios, funcionó en el local de la UNEC; luego en las instalaciones del colegio Luis Fernando Ruiz y posteriormente, el Instituto Agropecuario Simón Rodríguez, fue el escenario de las actividades académicas: para finalmente, tener su sede en un edificio a medio construir que estaba destinado a ser Centro de Rehabilitación Social. En la actualidad son cinco hectáreas las que forman el campus y 82 las del Centro Experimentación, Investigación y Producción Salache. Como entidad defiende la autodeterminación de los pueblos, respetuosos de la equidad de género, sosteniendo un proyecto orientado a la vinculación institución – sociedad por lo que ha logrado un sistema educativo gratuito que ha brindado la posibilidad a los sectores populares, indígenas y del pueblo en general, de acceder a un nivel de educación superior; además de fomentar la investigación y desarrollo de proyectos en pos del avance científico tecnológico de la provincia. Mantiene una postura antiimperialista al rechazar frontalmente la agresión globalizadora de corte neoliberal que privilegia la acción fracasada economía de libre mercado, que impulsa una propuesta de un modelo basado en la gestión privada, o trata de matizar reformas a la gestión pública, de modo que adopte un estilo de gestión empresarial. En estos más de 19 años de vida institucional se han orientado a la lucha en bien de la colectividad, en especial de la más apartada y urgida, en atender sus necesidades. El nuevo reto institucional cuenta con el compromiso constante de sus autoridades hacia la calidad y excelencia educativa, siendo esto uno de los lineamientos del Plan Estratégico de la Universidad Técnica de Cotopaxi (2006 - 2010). No obstante, se reconoce que falta mucho por hacer en el ámbito investigativo y en la divulgación y promoción de dichas investigaciones, que apunte a la articulación de actores sociales que posibilite el vínculo de los estudiantes con instituciones del cantón y de la provincia en general, afirmándose por parte de las autoridades máximas de la Universidad, que el desarrollo de la investigación científica en dicha institución aún no está en los niveles deseados, lo cual constituye una tarea a resolverse paulatinamente en los próximos ciclos académicos, como uno de los nuevos retos que asume la Universidad como institución en su proyección de desarrollo estratégico para los próximos años, dirigidos a elevar el nivel de

formación de profesionales íntegros científica y humanísticamente del más alto nivel académico, respetuosos de los derechos humanos, de la equidad de género, del medio ambiente, éticos, con pensamiento crítico y conciencia social, comprometidos con la solución de los problemas sociales, el desarrollo soberano y sustentable del país.

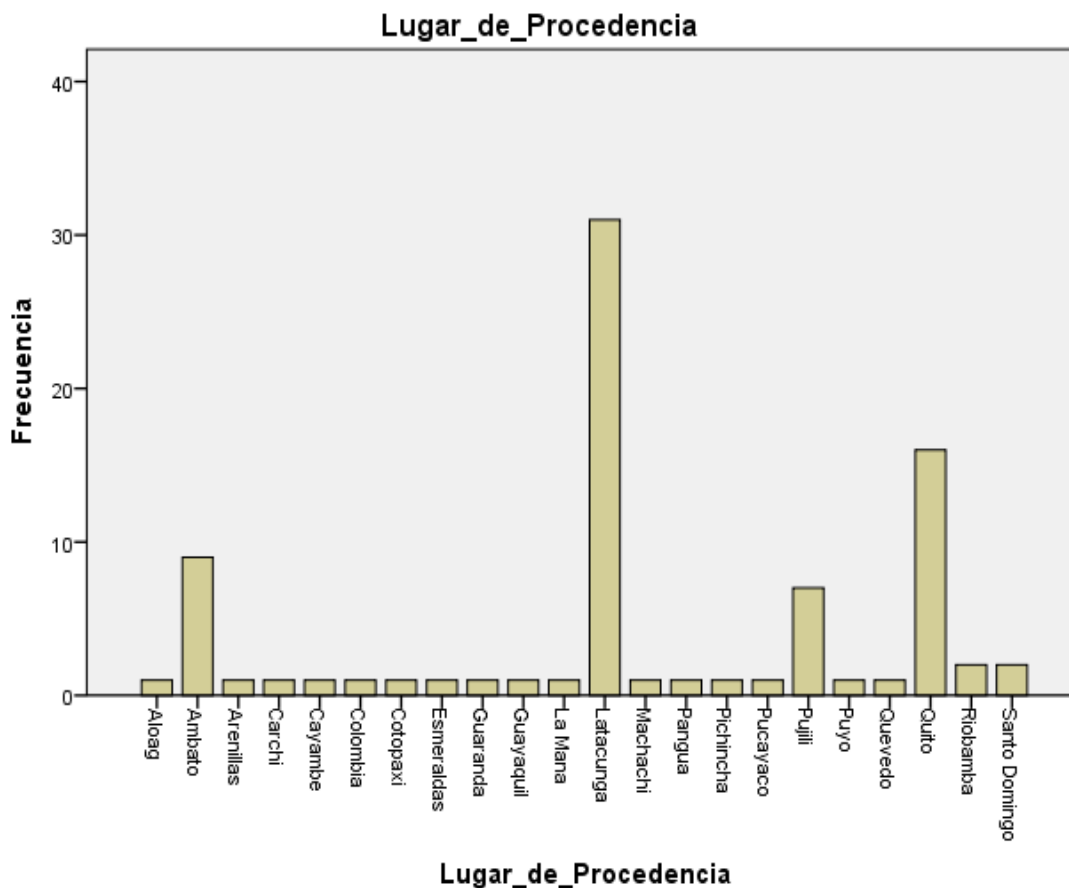
A pesar de estos resultados, la UTC promueve el desarrollo de investigaciones sobre todo desde su Dirección de Posgrados, donde se llevan a cabo numerosos Programas de Maestrías y Programas Doctorales en convenio con otros países, desde los cuales se desarrollan proyectos de investigación que han tenido notables resultados. De ahí que sea indispensable dar a conocer dichos resultados, divulgar y comunicar sus aportes fundamentales, sobre todo brindar a los actuales maestrantes un medio para publicar, crear sus artículos científicos y plasmar sus avances investigativos y logros alcanzados.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Lugar de Procedencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Aloag	1	1,2	1,2	1,2
Ambato	9	10,8	10,8	12,0
Arenillas	1	1,2	1,2	13,3
Carchi	1	1,2	1,2	14,5
Cayambe	1	1,2	1,2	15,7
Colombia	1	1,2	1,2	16,9

Cotopaxi	1	1,2	1,2	18,1
Esmeraldas	1	1,2	1,2	19,3
Guaranda	1	1,2	1,2	20,5
Guayaquil	1	1,2	1,2	21,7
La Mana	1	1,2	1,2	22,9
Latacunga	31	37,3	37,3	60,2
Machachi	1	1,2	1,2	61,4
Pangua	1	1,2	1,2	62,7
Pichincha	1	1,2	1,2	63,9
Pucayaco	1	1,2	1,2	65,1
Pujilí	7	8,4	8,4	73,5
Puyo	1	1,2	1,2	74,7
Quevedo	1	1,2	1,2	75,9
Quito	16	19,3	19,3	95,2
Riobamba	2	2,4	2,4	97,6
Santo Domingo	2	2,4	2,4	100,0
Total	83	100,0	100,0	

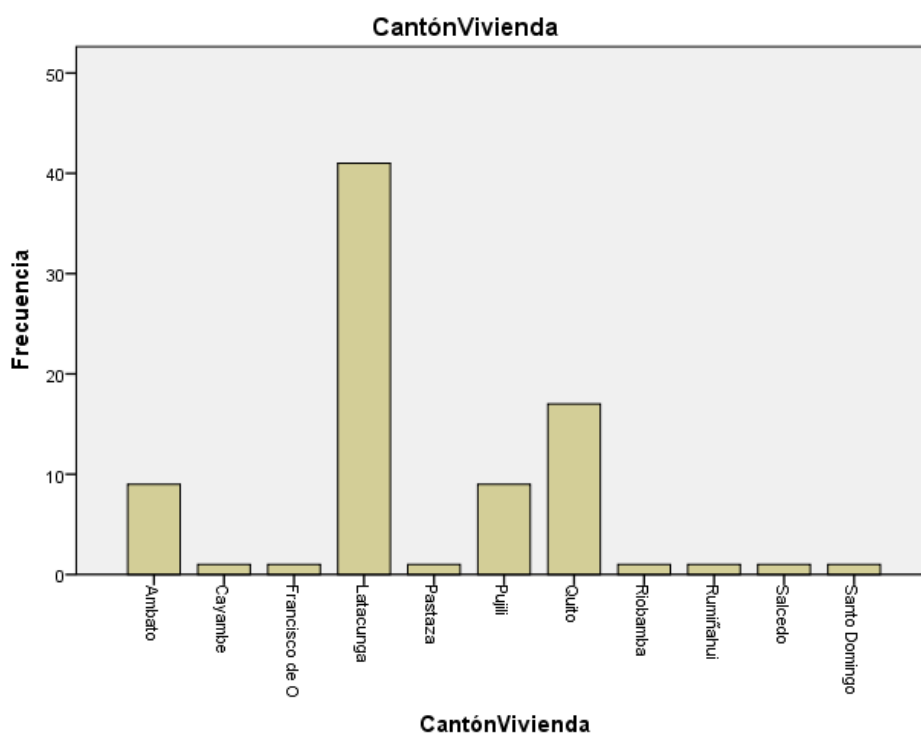


De la pregunta anterior y la representación gráfica, se puede afirmar que de ochenta y tres personas encuestadas el 37,3 % que representa la mayoría, son oriundos de la ciudad de Latacunga, nacieron en este cantón, así como un 19,3 % restante son de la ciudad de Quito, mientras que el 10,8 % es de la ciudad de Ambato y un 8,4 % son oriundos del cantón Pujilí, siendo los porcentajes más representativos de la población encuestada, lo que permite afirmar que la población de maestrantes son mayormente latacungueños y es muy gratificante que en su mismo lugar de origen estén formándose y superándose por lo que la institución tiene el deber de brindarles una formación de calidad, con mínimas falencias y múltiples oportunidades.

Cantón Vivienda

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Ambato	9	10,8	10,8	10,8

Cayambe	1	1,2	1,2	12,0
Francisco de O	1	1,2	1,2	13,3
Latacunga	41	49,4	49,4	62,7
Pastaza	1	1,2	1,2	63,9
Pujilí	9	10,8	10,8	74,7
Quito	17	20,5	20,5	95,2
Riobamba	1	1,2	1,2	96,4
Rumiñahui	1	1,2	1,2	97,6
Salcedo	1	1,2	1,2	98,8
Santo Domingo	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

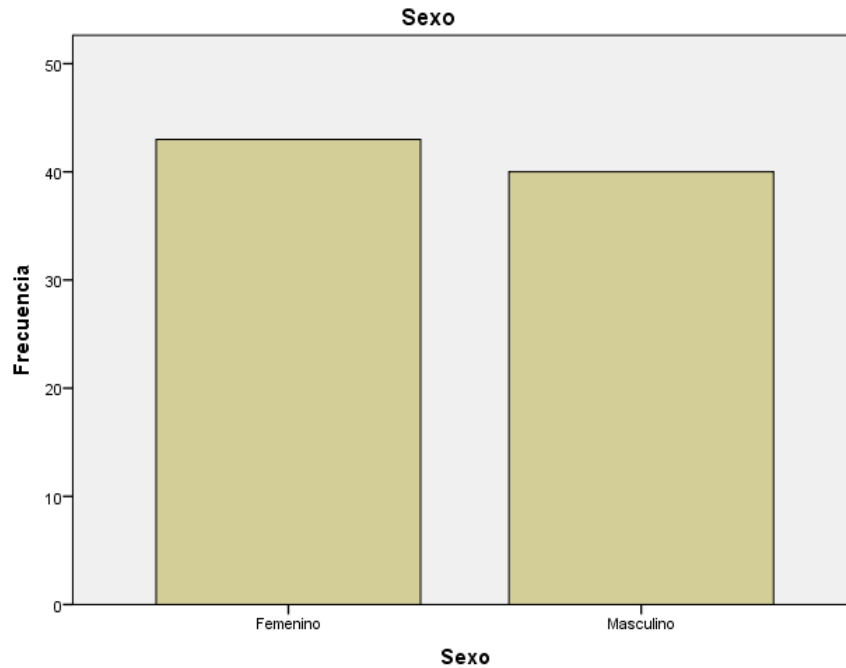


De la pregunta anterior y la representación gráfica, se puede afirmar que de ochenta y tres personas encuestadas el 49,4 % que representa la mayoría, viven en la ciudad de Latacunga lo que puede entenderse cuando la mayoría son oriundos de allí, nacieron en este cantón, así como un 20,5 % restante habitan en la ciudad de Quito, mientras que el 10,8 % vive en el cantón Pujilí y al igual un 10,8 % restante viven en la ciudad de Ambato, siendo los porcentajes más representativos de la población encuestada, lo que permite afirmar que la población de maestrantes son mayormente latacungueños y habitan en este mismo cantón, es decir, no han emigrado por lo que

puede afirmarse que tienen un gran sentido de pertenencia con el cantón y sus instituciones valorando considerablemente sus aportes en materia de educación ya que desarrollan su formación en posgrados en la ciudad, en sus instituciones; es muy gratificante que en su mismo lugar de origen estén formándose y superándose por lo que la institución tiene el deber de brindarles una formación de calidad, con mínimas falencias y múltiples oportunidades.

Sexo

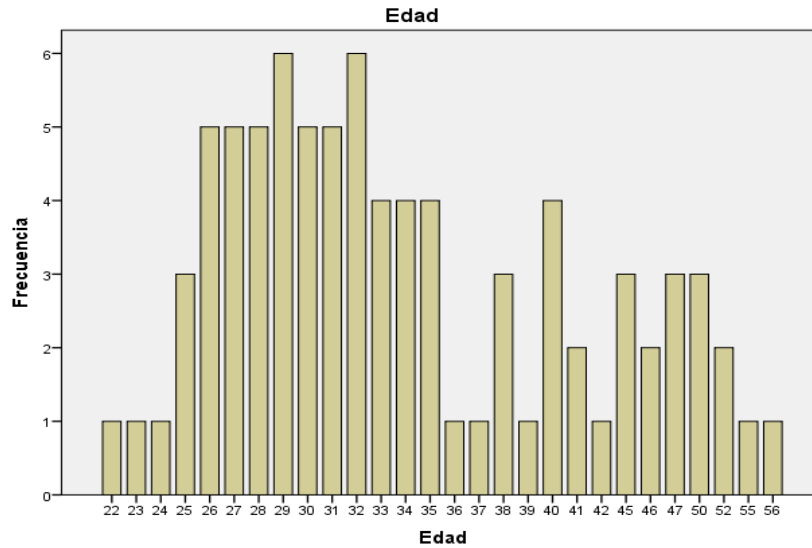
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	43	51,8	51,8	51,8
	Masculino	40	48,2	48,2	100,0
	Total	83	100,0	100,0	



De las 83 personas encuestadas en los diferentes Programas de Maestrías de la UTC, el 51,8 % de los encuestados son de género femenino mientras que el 48,2 % son de género masculino, existiendo una equidad entre ambos géneros, al no ser representativa la diferencia entre ambos porcentajes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
22	1	1,2	1,2	1,2
23	1	1,2	1,2	2,4
24	1	1,2	1,2	3,6
25	3	3,6	3,6	7,2
Válidos				

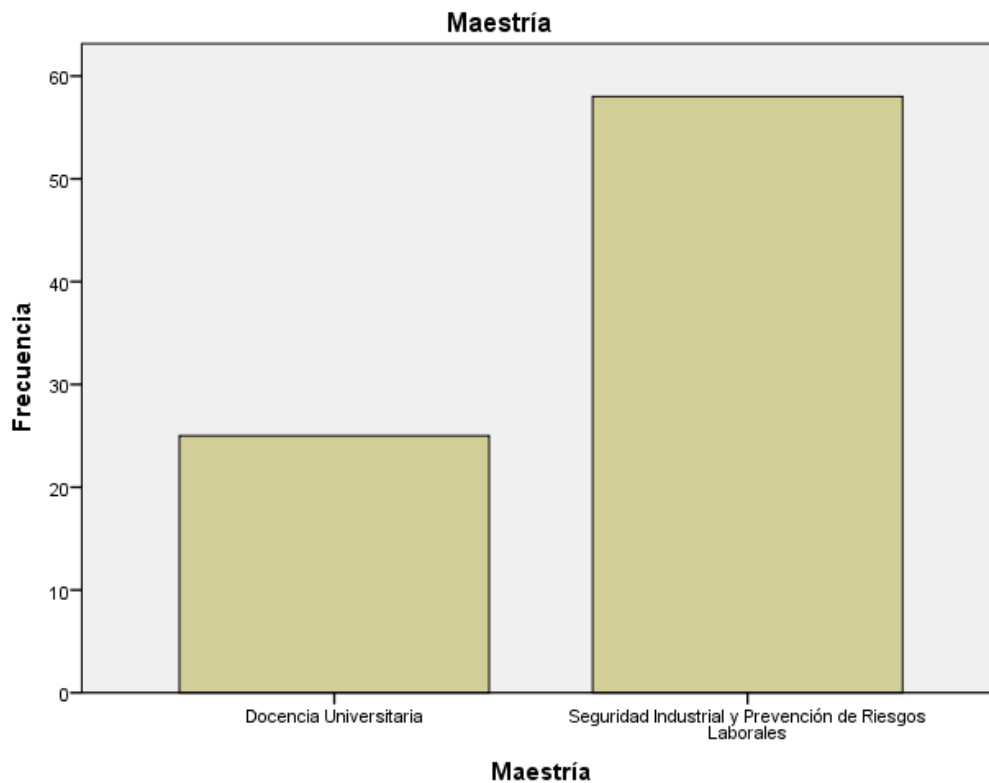
26	5	6,0	6,0	13,3
27	5	6,0	6,0	19,3
28	5	6,0	6,0	25,3
29	6	7,2	7,2	32,5
30	5	6,0	6,0	38,6
31	5	6,0	6,0	44,6
32	6	7,2	7,2	51,8
33	4	4,8	4,8	56,6
34	4	4,8	4,8	61,4
35	4	4,8	4,8	66,3
36	1	1,2	1,2	67,5
37	1	1,2	1,2	68,7
38	3	3,6	3,6	72,3
39	1	1,2	1,2	73,5
40	4	4,8	4,8	78,3
41	2	2,4	2,4	80,7
42	1	1,2	1,2	81,9
45	3	3,6	3,6	85,5
46	2	2,4	2,4	88,0
47	3	3,6	3,6	91,6
50	3	3,6	3,6	95,2
52	2	2,4	2,4	97,6
55	1	1,2	1,2	98,8
56	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	



De la pregunta anterior y la representación gráfica, se puede afirmar que de ochenta y tres personas encuestadas el 7,2 % que representa la mayoría tiene 29 años de edad así como un 7,2 % restante tiene 32 años mientras que el 6 % representa las personas con edades de 26, 27, 28, 30 y 31 años de edad respectivamente siendo los porcentajes más representativos de la población encuestada, lo que permite afirmar que la población de maestrantes es joven aún y recién está comenzando su carrera profesional y su formación en posgrados.

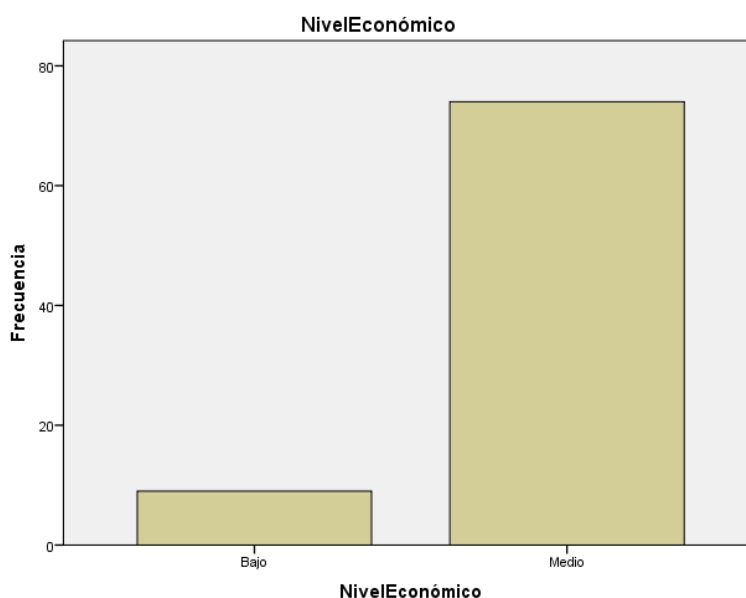
Nivel Económico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Docencia Universitaria	25	30,1	30,1	30,1
Válidos Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales	58	69,9	69,9	100,0
Total	83	100,0	100,0	



En los Programas de Maestrías de la UTC, de 83 personas encuestadas, el 48,2 % de los encuestados que representan la mayoría, pertenecen al programa de maestría en Seguridad y Prevención de Riesgos, mientras que el 30,1 % pertenece al programa de Docencia Universitaria, existiendo una tendencia a seguir superándose y formándose profesionalmente de acuerdo a los requerimientos y exigencias de sus funciones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	9	10,8	10,8	10,8
Válidos Medio	74	89,2	89,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	



El nivel socioeconómico de los estudiantes encuestados en su mayoría, es medio en la medida que corresponde al 89,2 %, mientras que solo el 10,8 % es bajo, lo que corrobora que a los programas de maestría de la UTC tienen acceso todos, es una institución para el pueblo, no un espacio de élites sino un espacio para el pueblo, la gente sencilla, trabajadora aunque son favorables los resultados obtenidos.

Profesión				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Abogada	3	3,6	3,6	3,6
Abogado	3	3,6	3,6	7,2
Electromecánico	1	1,2	1,2	8,4
Enfermera	1	1,2	1,2	9,6
Farmacéutica	1	1,2	1,2	10,8
Ing. Administración de Empresas	1	1,2	1,2	12,0
Ing. Administración de Procesos	1	1,2	1,2	13,3
Ing. Agroindustrial	8	9,6	9,6	22,9
Ing. Agrónoma	1	1,2	1,2	24,1
Ing. Agrónomo	1	1,2	1,2	25,3
Ing. Agropecuario	1	1,2	1,2	26,5
Ing. Alimentos	1	1,2	1,2	27,7
Ing. Ambiental	1	1,2	1,2	28,9
Ing. Bioquímica	1	1,2	1,2	30,1
Ing. Biotecnología	1	1,2	1,2	31,3
Ing. Comercial	4	4,8	4,8	36,1
Ing. Electrónico	1	1,2	1,2	37,3
Ing. en Contabilidad	1	1,2	1,2	38,6
Ing. Finanzas y Auditoría	1	1,2	1,2	39,8
Ing. Gestión Hotelera	1	1,2	1,2	41,0
Ing. Industrial	6	7,2	7,2	48,2
Ing. Mecánico	1	1,2	1,2	49,4
Ing. Petróleos	1	1,2	1,2	50,6
Ing. Sistemas	2	2,4	2,4	53,0
Laboratorista	1	1,2	1,2	54,2
Lic. Educación Básica	14	16,9	16,9	71,1
Médico	13	15,7	15,7	86,7
Obstetra	1	1,2	1,2	88,0
Optometría	1	1,2	1,2	89,2
Parvularia	2	2,4	2,4	91,6
Psicóloga	1	1,2	1,2	92,8
Psicólogo Industrial	3	3,6	3,6	96,4
Sociólogo	1	1,2	1,2	97,6
Trabajadora Social	1	1,2	1,2	98,8
Veterinario	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

De los 83 estudiantes encuestados, el 4,8 % son ingenieros comerciales, el 7,2 % son abogados entre hombres y mujeres, mientras que el 9,6 % son ingenieros agroindustriales, mientras que el 15,7 % del total de encuestados, son médicos y el 16,9 % licenciados en Educación Básica, los cuales representan la mayoría, siendo estos los porcentajes más representativos en cuanto a profesión obtenidos, corroborando como se muestra en preguntas posteriores, las áreas de trabajo seleccionadas.

En los Programas de Maestría de la UTC, según los datos obtenidos del intercambio con los estudiantes, de 83 personas encuestadas, 20 estudiantes son docentes (lo que representa el 24,1 % de los encuestados) al igual que en el área de Salud laboran 5 estudiantes representando el 6 % así como en el Sector Público, laboran 13 estudiantes que representan el 18,1 % de los encuestados, siendo estas áreas las más representativas dentro de la población encuestada. Ello demuestra la gran responsabilidad que tienen en su trabajo, así como la necesidad de superarse y formarse como profesionales integrales, por lo que se hace necesario fomentar los medios necesarios para divulgar y dar a conocer sus principales resultados como investigadores y profesionales, considerando además, que la mayoría son jóvenes y no cuentan con muchos años de formación.

De forma general, del análisis de las variables socio demográficas, se infiere que la mayoría de la población de estudiantes de los Programas de Maestría de la UTC, pertenecen al género femenino aunque existe prácticamente una equidad de género al ser similares los porcentajes de mujeres y de hombres. En cuanto a la edad, la población de estudiantes es joven aun, mayormente de 26 a 32 años de edad, lo que es favorable al poder comprobar que tan jóvenes y ya se encuentran formándose y preparándose a nivel de posgrados.

La gran mayoría son trabajadores del Sector Público y de la Salud así como de Educación al ser el mayor porcentaje de encuestados, docentes.

El nivel socioeconómico de los estudiantes encuestados en su mayoría, es medio en la medida que corresponde al 89,2 %, a pesar que el porcentaje mayor de encuestados son médicos y docentes, solo que también prevalece el área de trabajo en el sector público por lo que podría inferirse que al menos los médicos aún no se desarrollan en el sector privado considerando su edad sobre todo.

En cuanto a los Programas de Maestrías que más prevalecen se encuentran Seguridad y Prevención de Riesgos (el 48,2 % de los encuestados que representan la mayoría, pertenecen a

este programa), así como el programa de Docencia Universitaria (el 30,1 % pertenece a este programa).

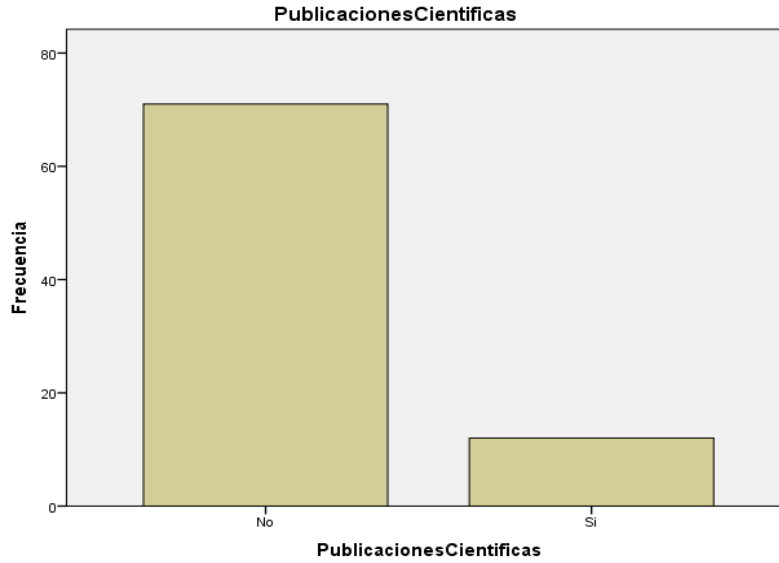
La mayoría de los estudiantes, aproximadamente el 50 % de la población encuestada, son latacungueños, han tenido como lugar de nacimiento este cantón además de ser su lugar de residencia actual, por lo que puede afirmarse que no han emigrado, han desarrollado sus vidas en la ciudad.

Sin dudas, la UTC como institución de educación superior, se encuentra en un proceso de cambios, de adopción de nuevos modelos de funcionamiento y organización, siendo indispensable el fomento de estrategias, de iniciativas, que contribuyan a la excelencia desde diferentes aristas y una de ellas de vital importancia, es la enseñanza de posgrados, siendo una tarea de primer orden facilitar herramientas, medios y alternativas para el desarrollo exitoso de la formación en cuarto nivel de cada uno de los estudiantes, proponiendo el diseño e implementación de una revista de divulgación académica como órgano de comunicación de la Dirección de Posgrados, según las necesidades y exigencias de los estudiantes, resultados obtenidos en el diagnóstico aplicado.

1¿Tiene usted publicaciones científicas?

Publicaciones Científicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	71	85,5	85,5	85,5
Válidos Si	12	14,5	14,5	100,0
Total	83	100,0	100,0	



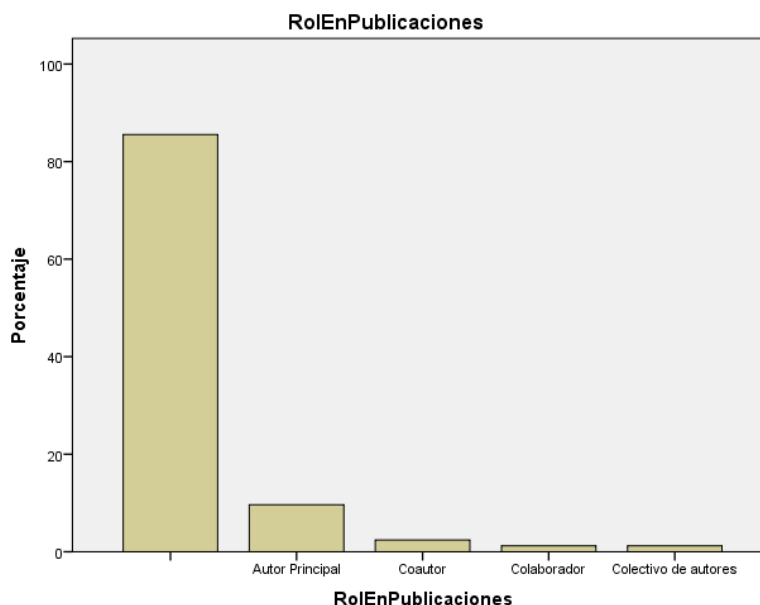
El 85,5 % de los encuestados, no tienen publicaciones científicas, lo que corrobora la pertinencia de la presente investigación en la medida que pretende contribuir con el diseño e implementación de una revista como órgano de divulgación y comunicación de la Dirección de Posgrados de la UTC que posibilite el desarrollo de artículos científicos por parte de los maestrantes.

Rol que ha jugado en dichas publicaciones:

Rol En Publicaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	71	85,5	85,5	85,5
Autor Principal	8	9,6	9,6	95,2
Válidos Coautor	2	2,4	2,4	97,6
Colaborador	1	1,2	1,2	98,8
Colectivo de autores	1	1,2	1,2	100,0

Total	83	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

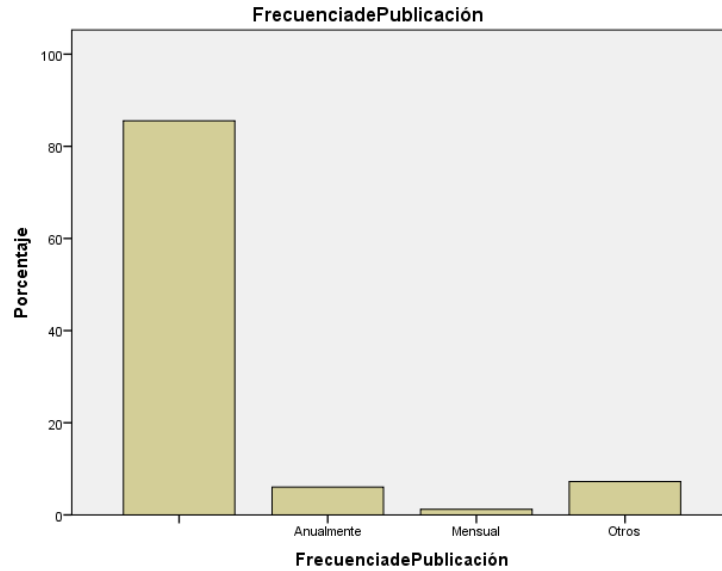


Al ser mínimo el porcentaje de estudiantes maestrantes que poseen publicaciones, solo un 14,5 %, la mayoría no dio respuesta a esta pregunta, siendo mínimos los porcentajes obtenidos en base a los estudiantes que tenían ya publicaciones: el 9,6% ha sido autor principal en dichas publicaciones lo que es favorable en la medida que los que han desarrollado publicaciones han sido los protagonistas principales en ellas, solo un 2,4 % ha sido coautor y un 1,2 % colaboradores y asimismo, el 1,2 % restante, ha participado en colectivos de autores. De ahí que deba fortalecerse estas habilidades para el desarrollo de publicaciones conociendo que a pesar de ser la minoría en la población encuestada, existen maestrantes que ya han tenido experiencia en publicar y en escribir artículos.

2. ¿Con qué frecuencia publica?

Frecuencia de Publicación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	71	85,5	85,5	85,5
Anualmente	5	6,0	6,0	91,6
Válidos Mensual	1	1,2	1,2	92,8
Otros	6	7,2	7,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

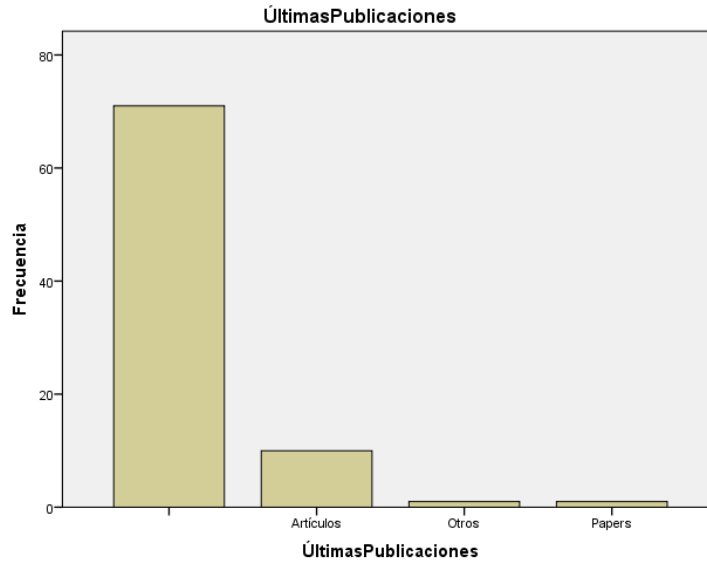


De la pregunta anterior y la representación gráfica, se puede afirmar que de ochenta y tres estudiantes encuestados, en cuanto a con qué frecuencia han publicado, el 6 % de los que tienen publicaciones y continuaron con los ítems relacionados (el 14,5 % ha tenido publicaciones), publica anualmente, mientras que solo un 1,2 % afirma que publica mensualmente y el 7,2 % restante, que representa la mayoría, eligió la opción otros que puede interpretarse que publican con una frecuencia de más de un año en la medida que no seleccionan el resto de opciones. Sin dudas, se hace indispensable fortalecer el desarrollo de publicaciones, educar y formar en el hábito de escribir y sistematizar los resultados obtenidos en en el programa de maestría, aún más cuando la mayoría de los encuestados, son docentes y para los docentes, en los momentos actuales, es un requisito contar con publicaciones.

3. ¿Cuáles han sido sus últimas publicaciones (últimos dos años)?

Últimas Publicaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	71	85,5	85,5	85,5
Artículos	10	12,0	12,0	97,6
Válidos Otros	1	1,2	1,2	98,8
Papers	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

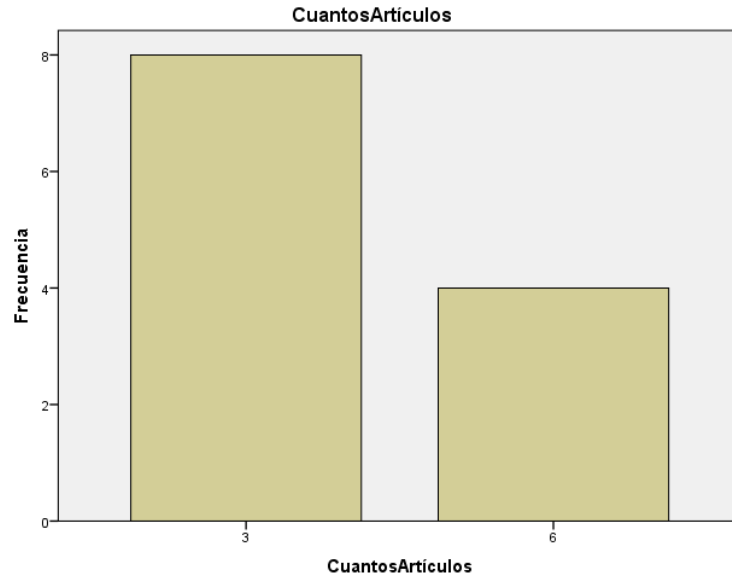


De la totalidad de los estudiantes encuestados que poseían publicaciones, el 12 % afirma que sus últimas publicaciones han sido artículos científicos, mientras un 1,2 % afirma que han sido papers y el 1,2 % restante selecciona otros. Ello permite afirmar que ha existido una tendencia a publicar mayormente artículos por lo que se hace necesario fomentar y preparar a la mayoría para la presentación, diseño y publicación de artículos.

En caso de haber seleccionado artículos, cuántos ha publicado: 1-3 () 3-6 () 6 ó más ()

Número de Artículos Publicados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 a 3	8	9,6	66,7	66,7
Válidos 3 a 6	4	4,8	33,3	100,0
Total	12	14,5	100,0	
No Válidos Sistema	71	85,5		
Total	83	100,0		

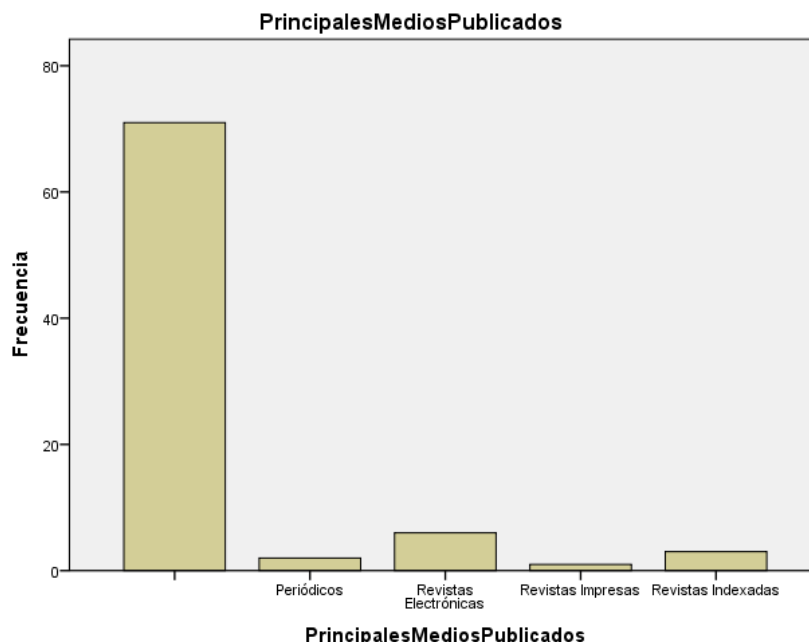


De la pregunta anterior y la representación gráfica, se puede afirmar que de los estudiantes encuestados que poseen publicaciones, el 9,6 %, que representa a la mayoría, ha publicado hasta tres artículos siendo positivos estos resultados, mientras que el 4,8 % ha publicado hasta seis artículos, denotando que existe experiencia en la construcción de artículos.

2. ¿Cuáles han sido los principales medios en los que ha publicado?

Principales Medios Publicados

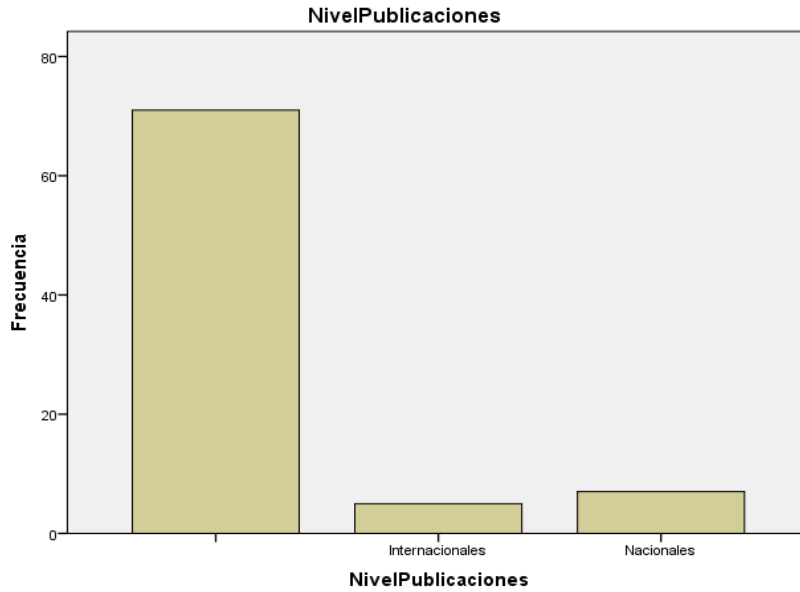
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Válidos	71	85,5	85,5	85,5
Periódicos	2	2,4	2,4	88,0
Revistas Electrónicas	6	7,2	7,2	95,2
Revistas Impresas	1	1,2	1,2	96,4
Revistas Indexadas	3	3,6	3,6	100,0
Total	83	100,0	100,0	



De los estudiantes maestrantes que poseen publicaciones, el 7,2 % que representa a la mayoría, ha publicado en revistas electrónicas, mientras que un 3,6 % ya ha publicado en revistas indexadas, un 2,4 % en periódicos, y el 1,2 % restante, en revistas impresas. Todo ello permite afirmar que en la actualidad existe una tendencia a las publicaciones electrónicas que han venido a ocupar un lugar importante como nuevas formas de comunicación, que de igual manera, tienen ventajas y desventajas, pero que han revolucionado los medios de comunicación.

Indique el nivel de los medios principales en los que ha publicado:

Nivel Publicaciones				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Válidos	71	85,5	85,5	85,5
Válidos Internacionales	5	6,0	6,0	91,6
Válidos Nacionales	7	8,4	8,4	100,0
Total	83	100,0	100,0	

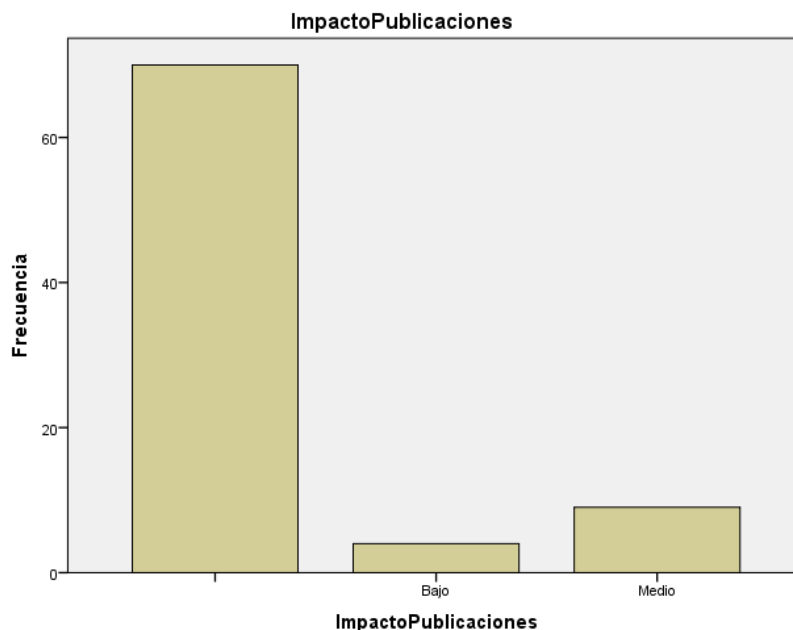


De los estudiantes maestrantes que poseen publicaciones, el 8,4 % que representa a la mayoría, ha publicado en medios nacionales, entendiéndose con respecto a los datos de la pregunta anterior, que las revistas indexadas, los periódicos, y las revistas impresas en las que han publicado han sido mayormente nacionales; mientras el 6 % afirma que ha publicado en revistas internacionales siendo entendible cuando el 7,2 % afirmó en la pregunta anterior, que había publicado mayormente en revistas electrónicas. Sin dudas, en el país se están dando profundos cambios, los profesionales están teniendo muchos medios para desarrollarse, para crecer en sus áreas de trabajo y especialización teniendo acceso a muchas herramientas; lo que se necesita son insumos, crear y dar a conocer.

5. ¿Cómo evalúa el impacto de sus publicaciones en la comunidad científica nacional e internacional?

Impacto Publicaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Válidos	70	84,3	84,3	84,3
Válidos				
Bajo	4	4,8	4,8	89,2
Medio	9	10,8	10,8	100,0
Total	83	100,0	100,0	

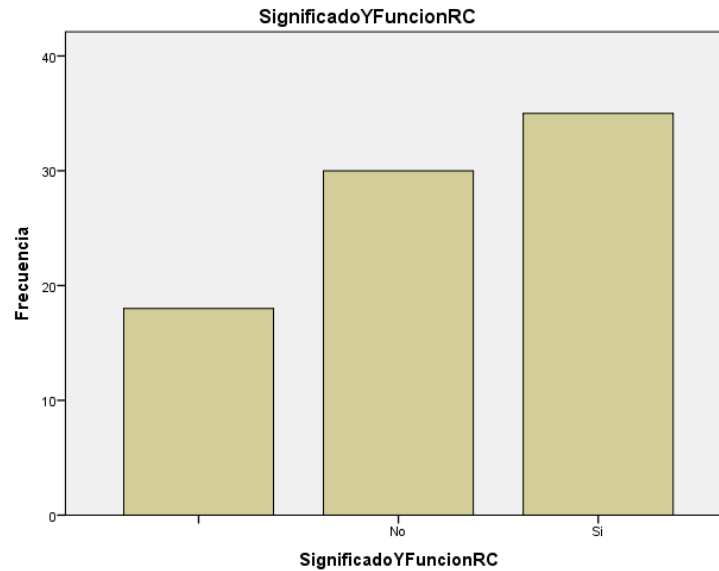


De la pregunta anterior y la representación gráfica, se puede afirmar que de ochenta y tres estudiantes encuestados, en cuanto a cómo evalúan el impacto de sus publicaciones en la comunidad científica nacional e internacional, el 10,8 % que representa a la mayoría de los estudiantes que poseen publicaciones, evalúa de medio el impacto, mientras un 4,8 % evalúa de bajo el impacto de sus publicaciones, siendo indispensable potenciar el desarrollo, habilidades y capacidades para publicar de la forma más correcta posible así como el poder obtener Investigaciones y resultados de alto impacto que puedan llegar a publicarse y que por ende, generen un impacto mayor.

6. ¿Ud. conoce el significado y la función de una revista científica?

Significado y Función RC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	18	21,7	21,7	21,7
	Si	30	36,1	36,1	57,8
	Si	35	42,2	42,2	100,0
	Total	83	100,0	100,0	



El 42,2 % de los estudiantes encuestados, afirma que sí conoce el significado de una revista científica al igual que sus funciones, mientras que el 36,1 % afirma que no, lo que corrobora que la mayoría conoce sobre las revistas científicas aunque no hayan publicado pero también se hace indispensable brindar mayor información, asesorías sobre este tipo de revistas porque un gran porcentaje no conoce lo que es significativo siendo estudiantes de posgrados.

Significado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Válidos	57	68,7	68,7	68,7
Aporte de Conocimiento y retroalimentación	1	1,2	1,2	69,9
Compilación de razonamientos	1	1,2	1,2	71,1
Divulgación de Investigaciones de carácter científico	2	2,4	2,4	73,5
Fuente de publicaciones científicas	1	1,2	1,2	74,7
Medio de difusión de contenidos científicos	4	4,8	4,8	79,5

Medio de difusión y comunicación a la comunidad	8	9,6	9,6	89,2
Medio para el fortalecimiento de las áreas técnicas	1	1,2	1,2	90,4
Medio para plasmar un trabajo de investigación	1	1,2	1,2	91,6
Presentación de los avances tecnológicos	2	2,4	2,4	94,0
Publicación y edición de artículos científicos	1	1,2	1,2	95,2
Publicaciones científicas basadas en evidencia	2	2,4	2,4	97,6
Recolección de datos científicos	1	1,2	1,2	98,8
Socialización de proyectos	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

En cuanto al significado otorgado por los maestrantes a las revistas científicas desde su percepción, puede observarse una diversidad de respuestas pero mayormente coinciden en que las revistas científicas son medios de difusión y divulgación del conocimiento científico, medios para dar a conocer las Investigaciones realizadas a la sociedad y los avances tecnológicos, por ende, no solo son medios para compartir el conocimiento sino también son medios de retroalimentación, donde este compartir y retroalimentación se realiza a través de publicaciones científicas (edición y publicación de artículos científicos mayormente) , basadas en evidencias y resultados prácticos.

Esta concepción se puede inferir de los resultados presentados en la tabla anterior, corroborando los presupuestos teóricos que sustentan la presente investigación además de demostrar una vez más que el trabajo con las poblaciones y muestras enriquecen notablemente las Investigaciones.

Funciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	59	71,1	71,1	71,1
No Válidos				

Actualización de conocimientos	3	3,6	3,6	74,7
Aporte al conocimiento científico	1	1,2	1,2	75,9
Avances de la ciencia	1	1,2	1,2	77,1
Capacitación	1	1,2	1,2	78,3
Combatir la desinformación	1	1,2	1,2	79,5
Dar a conocer avances científicos a la colectividad	1	1,2	1,2	80,7
Difundir nuevos estudios científicos	6	7,2	7,2	88,0
Docencia Universitaria	2	2,4	2,4	90,4
Educación	2	2,4	2,4	92,8
Medio para divulgar	1	1,2	1,2	94,0
Publicar Investigaciones científicas	5	6,0	6,0	100,0
Total	83	100,0	100,0	

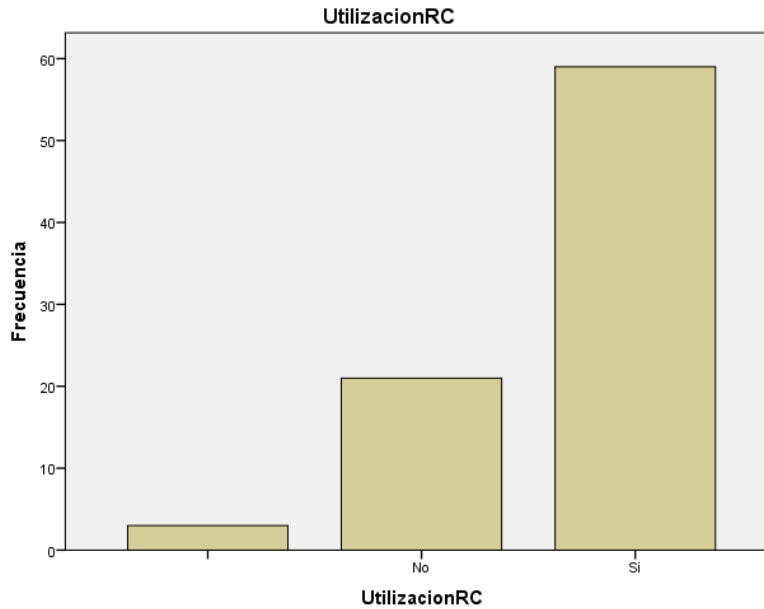
En cuanto a las funciones identificadas por los maestrantes, que deben tener las revistas científicas desde su percepción, puede observarse que coinciden mayormente en que las revistas científicas son medios de difusión y divulgación del conocimiento científico, medios para educar a la colectividad en cuanto a actualización de conocimientos, Investigaciones realizadas y avances tecnológicos, por ende, contribuyen a combatir la desinformación con sus publicaciones científicas y a multiplicar los conocimientos.

Todo ello denota que existe una percepción adecuada en los estudiantes del significado y funciones de una revista científica lo que está faltando es orientación y formación para que puedan publicar, para que aporten los insumos necesarios a esas revistas y contribuyan a esa divulgación del conocimiento científico que mencionaban, a la educación de la colectividad y sobre todo al compartir el conocimiento.

7. ¿Ha utilizado Revistas científicas?

Utilización RC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	3	3,6	3,6	3,6
	Si	21	25,3	25,3	28,9
	Si	59	71,1	71,1	100,0
	Total	83	100,0	100,0	

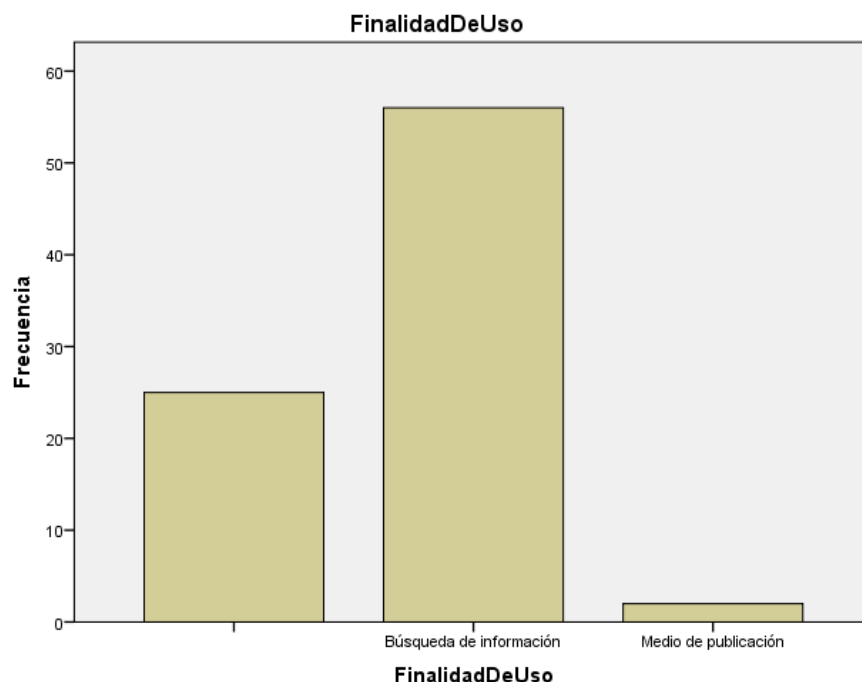


El 71,1 % de los estudiantes encuestados, afirma que sí han utilizado revistas científicas, mientras que el 25,2 % afirma que no, lo que corrobora que la mayoría utiliza las revistas científicas aunque no hayan publicado pero también se hace indispensable fomentar aún más desde las materias y formación curricular de cada Programa de Maestría el trabajo con las revistas, remitirles a bases de datos de revistas indizadas que le permitan actualizar sus conocimientos y estar al tanto de lo que se publica en su área de investigación, porque un gran porcentaje significativo aún no utiliza.

Finalidad principal de su uso:

Finalidad De Uso

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	25	30,1	30,1	30,1
Válidos Búsqueda de información	56	67,5	67,5	97,6
Medio de publicación	2	2,4	2,4	100,0
Total	83	100,0	100,0	

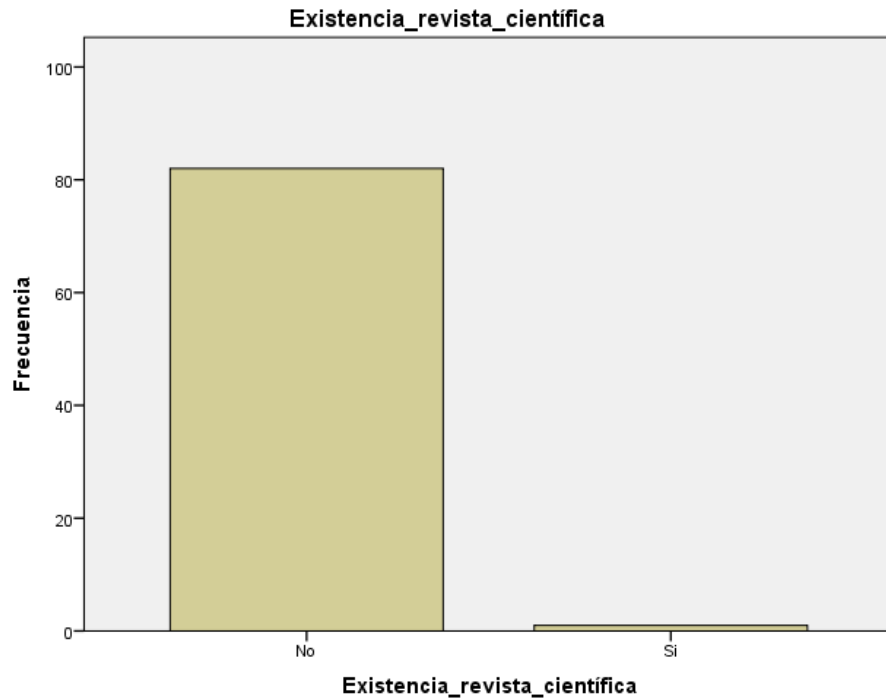


De los estudiantes maestrantes que han utilizado las revistas científicas (el 71,1 % aproximadamente), el 67,4 % afirma que las ha utilizado mayormente para la búsqueda de información, consultas y lecturas, mientras que solo un 2,4 % afirma que las ha utilizado para publicar en ellas, por lo que se hace necesario potenciar en los estudiantes habilidades para que publiquen.

8. ¿La Universidad donde cursa su maestría, específicamente la Dirección de Posgrados, cuenta con una revista científica?

Existencia revista científica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	82	98,8	98,8	98,8
Válidos Si	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

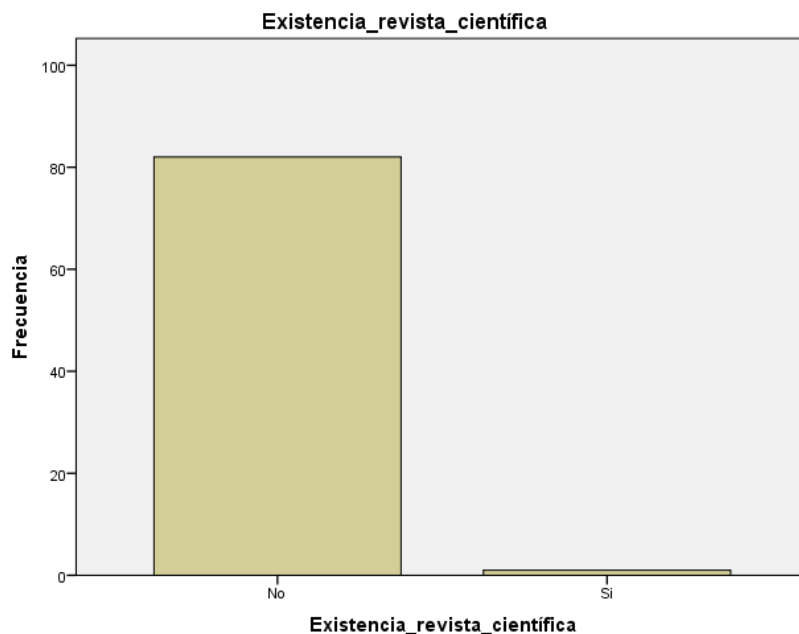


El 98,8 % de los estudiantes encuestados, afirma que la Dirección de Posgrados de la UTC no cuenta con una revista académica, solo un 1,2 % afirma que no, lo que corrobora que la gran mayoría reconoce la necesidad e importancia de que cuenten con una revista científica donde ellos tengan un espacio para publicar y la Universidad les facilite estos medios porque se debe reconocer que se hace difícil en los momentos actuales el tener acceso a revistas para publicación, en cambio, desde una revista de la Dirección de Posgrados podría ser mucho más factible el poder llegar a publicar.

9. ¿Considera que debería elaborarse una Revista Académica en el nivel de posgrados?

Elaboración Revista Posgrados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De Acuerdo	2	2,4	2,4	2,4
En Desacuerdo	1	1,2	1,2	3,6
Totalmente de acuerdo	80	96,4	96,4	100,0
Total	83	100,0	100,0	

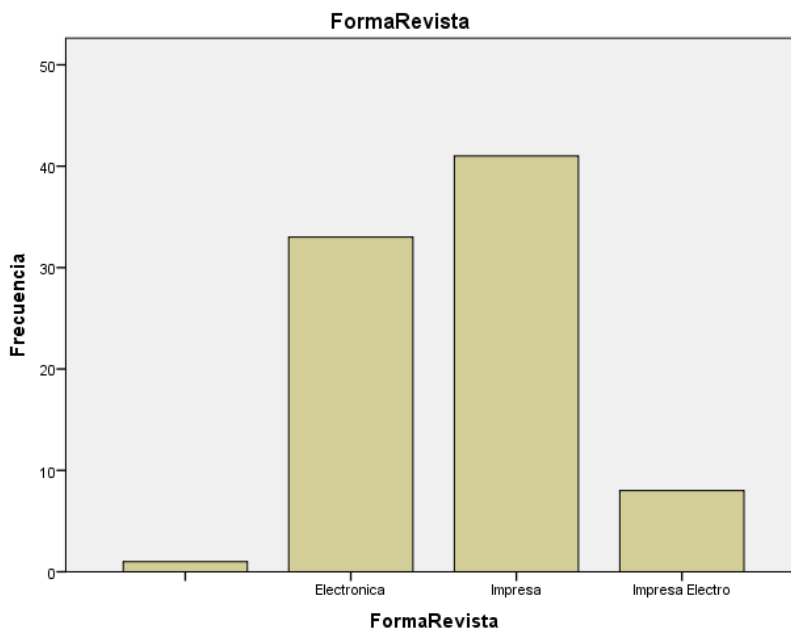


El 96,4 % de los estudiantes encuestados, afirma que están totalmente de acuerdo con que la UTC, específicamente la Dirección de Posgrados, cuente con una revista científica, mientras que el 2,4 % está de acuerdo y solo el 1,2 % afirma que están en desacuerdo, lo que corrobora que la gran mayoría reconoce la necesidad e importancia de que cuenten con una revista científica donde ellos tengan un espacio para publicar y la Universidad les facilite estos medios porque se debe reconocer que se hace difícil en los momentos actuales el tener acceso a revistas para publicación, en cambio, desde una revista de la Dirección de Posgrados podría ser mucho más factible el poder llegar a publicar.

9. ¿Le gustaría que esta revista fuese?

Forma Revista

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	1	1,2	1,2	1,2
Electrónica	33	39,8	39,8	41,0
Válidos Impresa	41	49,4	49,4	90,4
Impresa Electro	8	9,6	9,6	100,0
Total	83	100,0	100,0	



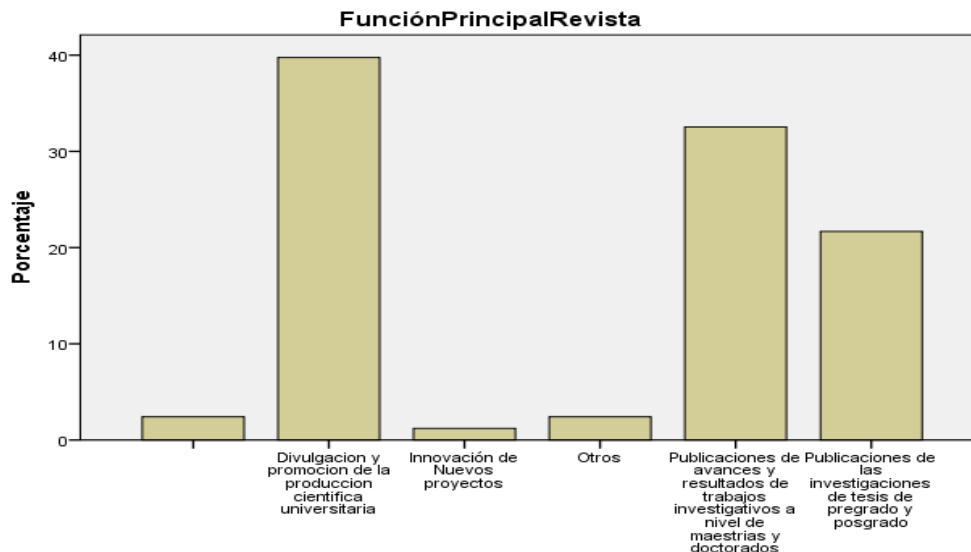
El 49,4 % de los estudiantes encuestados, afirma que la revista debería ser impresa representando a la mayoría, mientras que el 39,8 % afirma que debería ser una revista electrónica, lo que corrobora que aún existe una tendencia entre los estudiantes, a preferir las revistas impresas aunque no hay diferencias significativas entre los porcentajes obtenidos en la elección entre la posibilidad de ser una revista impresa o electrónica, criterios que deben tenerse en cuenta para la presente investigación.

11. ¿Cuál considera debe ser la función principal de esta revista?

Función Principal Revista

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	2,4	2,4	2,4
Divulgación y promoción de la producción científica universitaria	33	39,8	39,8	42,2
Válidos Innovación de Nuevos proyectos	1	1,2	1,2	43,4
Otros	2	2,4	2,4	45,8
Publicaciones de avances y resultados de trabajos investigativos a nivel de maestrías y doctorados	27	32,5	32,5	78,3

Publicaciones de las Investigaciones de tesis de pregrado y posgrado	18	21,7	21,7	100,0
Total	83	100,0	100,0	



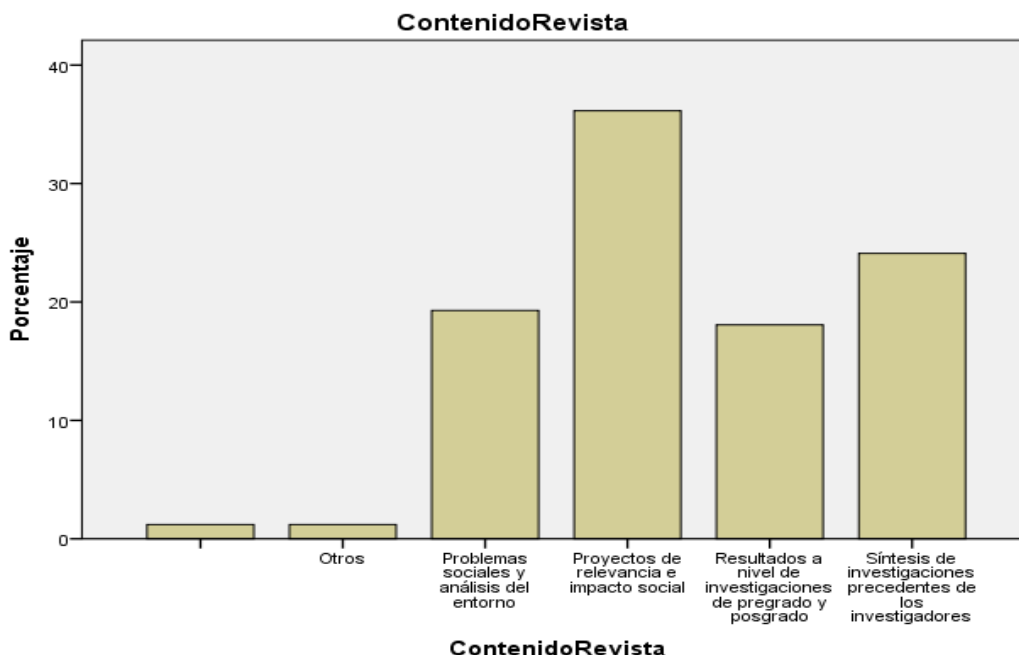
FunciónPrincipalRevista

El 39,8 % afirma que la revista que emita la Dirección de Posgrados debe orientarse a la divulgación y promoción de la producción científica universitaria, mientras que la mayoría, el 54,2 %, afirma que debe orientarse a las publicaciones de avances y resultados de trabajos investigativos a nivel de maestrías y doctorados.

11.¿Los contenidos deben girar mayormente en torno a?

Contenido Revista

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	1	1,2	1,2	1,2
Otros	1	1,2	1,2	2,4
Problemas sociales y análisis del entorno	16	19,3	19,3	21,7
Proyectos de relevancia e impacto social	30	36,1	36,1	57,8
Válidos Resultados a nivel de Investigaciones de pregrado y posgrado	15	18,1	18,1	75,9
Síntesis de Investigaciones precedentes de los investigadores	20	24,1	24,1	100,0
Total	83	100,0	100,0	

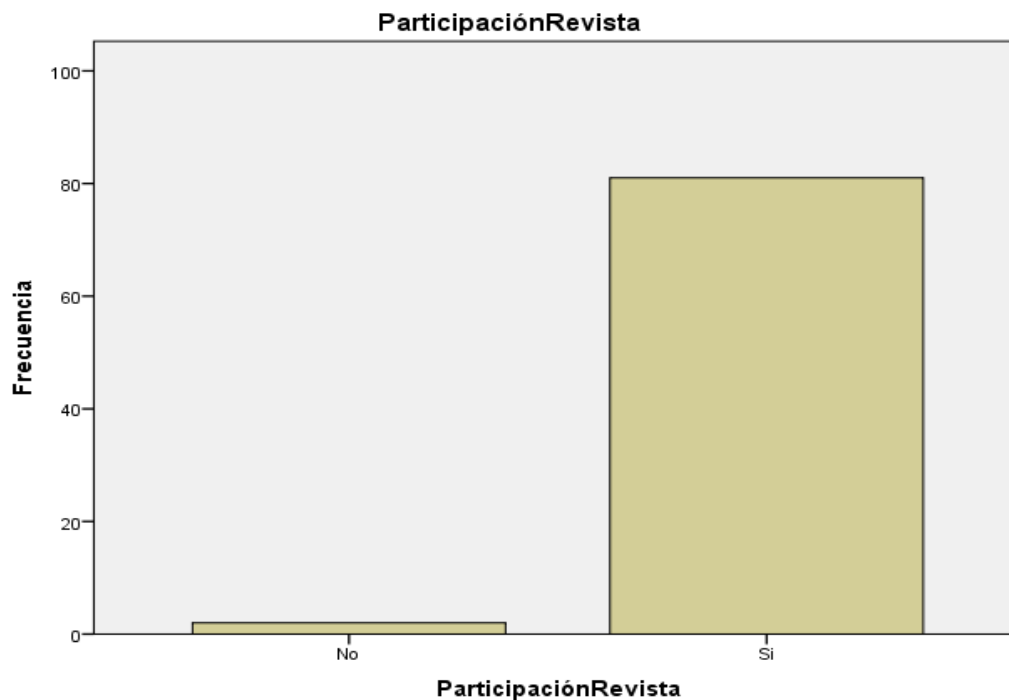


De los estudiantes encuestados, 83 en total, el 36,1 % considera que los contenidos de la revista deben girar mayormente en torno a la publicación de proyectos de relevancia e impacto social, mientras que el 24,1 % considera que los contenidos deben enfocarse a la síntesis de Investigaciones precedentes de los investigadores, el 19,3 % a problemas sociales y análisis del entorno y el 15,7 % a resultados a nivel de Investigaciones de pregrado y posgrado, lo que corrobora que existe una relación entre los criterios de los estudiantes: pudiera interpretarse que los proyectos de relevancia e impacto social estén relacionados en la mayoría de los casos, con resultados de Investigaciones a nivel de pregrado y posgrado además de tener como precedentes Investigaciones anteriores en la medida que en la vida profesional se sigue una línea de investigación y los resultados que se van obteniendo giran en torno a ella. Todos los proyectos deben de igual forma, estar enfocados a problemas existentes en el ámbito social, enfocándose dichos proyectos a solucionar esos problemas que afectan a grandes mayorías, ahí también está su impacto.

12. ¿Le gustaría publicar en esta revista?

Participación Revista

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	2	2,4	2,4
	Si	81	97,6	100,0
	Total	83	100,0	100,0



El 97,6 % de los estudiantes encuestados, afirma que sí quieren publicar en la revista científica si se desarrollara el proyecto, mientras que solo el 2,4 % afirma que no, lo que corrobora que la mayoría ve como una posibilidad el poder publicar en esta revista, por lo que debe potenciarse el cómo deben desarrollar los artículos científicos.

13. ¿Cuál sería su nivel de participación en la Revista Académica?

	Activa Participación	Poca Participación	No participación	Porcentaje de Activa Participación por indicador
Diseño	10	2	1	12,05 %
Investigación	10	3	1	12,05 %

Publicación	40	2	1	63,85 %
Difusión	10	3		12,05%
Total	70	10	3	83

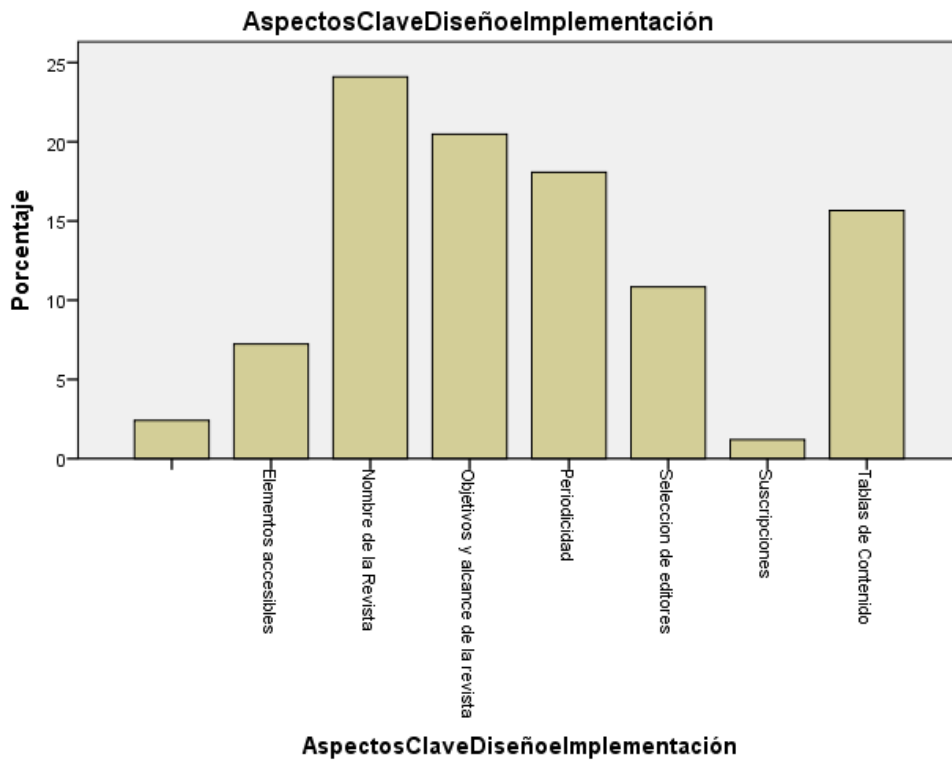
El 63,85 % de los estudiantes encuestados, afirman que mayormente quisieran participar activamente en la revista científica, en el área de publicación, mientras que el resto, en igual porcentaje, un 12,05 %, prefieren participar en diseño, investigación y difusión respectivamente, lo que corrobora que la mayoría ve como una posibilidad el poder publicar en esta revista, por lo que debe potenciarse el cómo deben desarrollar los artículos científicos.

14.¿Qué aspectos considera claves para el diseño e implementación de esta revista?

Aspectos Clave Diseño e Implementación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	2,4	2,4	2,4
Elementos accesibles	6	7,2	7,2	9,6
Válidos Nombre de la Revista	20	24,1	24,1	33,7
Objetivos y alcance de la revista	17	20,5	20,5	54,2
Periodicidad	15	18,1	18,1	72,3

Selección de editores	9	10,8	10,8	83,1
Suscripciones	1	1,2	1,2	84,3
Tablas de Contenido	13	15,7	15,7	100,0
Total	83	100,0	100,0	

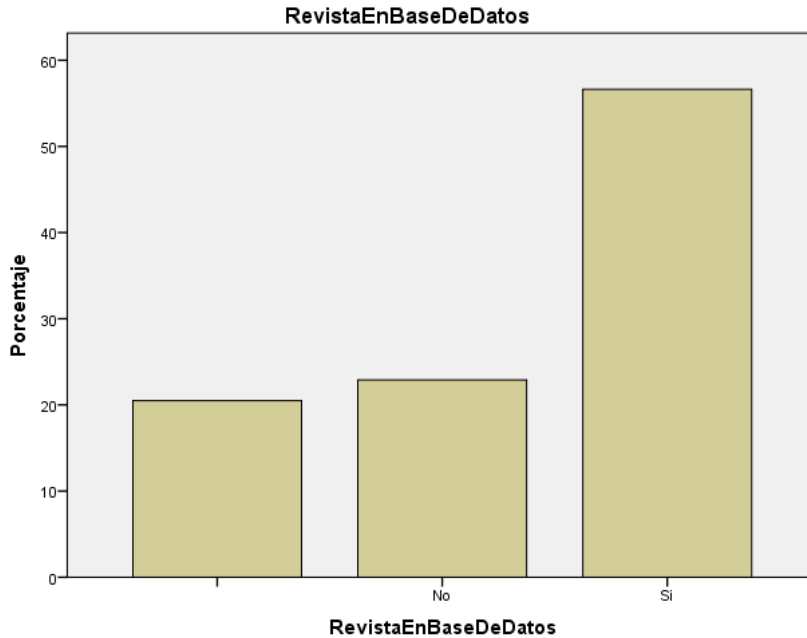


De los estudiantes encuestados, 83 en total, el 24,1 % considera que los aspectos que considera claves para el diseño e implementación de esta revista, son precisamente el nombre de la revista, que debe ser seleccionado con precisión y previa consulta, mientras que el 20,5 % considera que debe tenerse en cuenta los objetivos y alcance de la revista como aspectos esenciales, el 18,1 % considera la periodicidad como aspecto clave y el 16 % aproximadamente, se refiere a las tablas de contenidos, siendo estos los porcentajes más representativos en las respuestas de los estudiantes, por lo que deben tomarse en cuenta a la hora de diseñar la revista.

14. ¿Le gustaría que la publicación esté indexada en alguna base de datos de revistas académicas?

Revista En Base De Datos

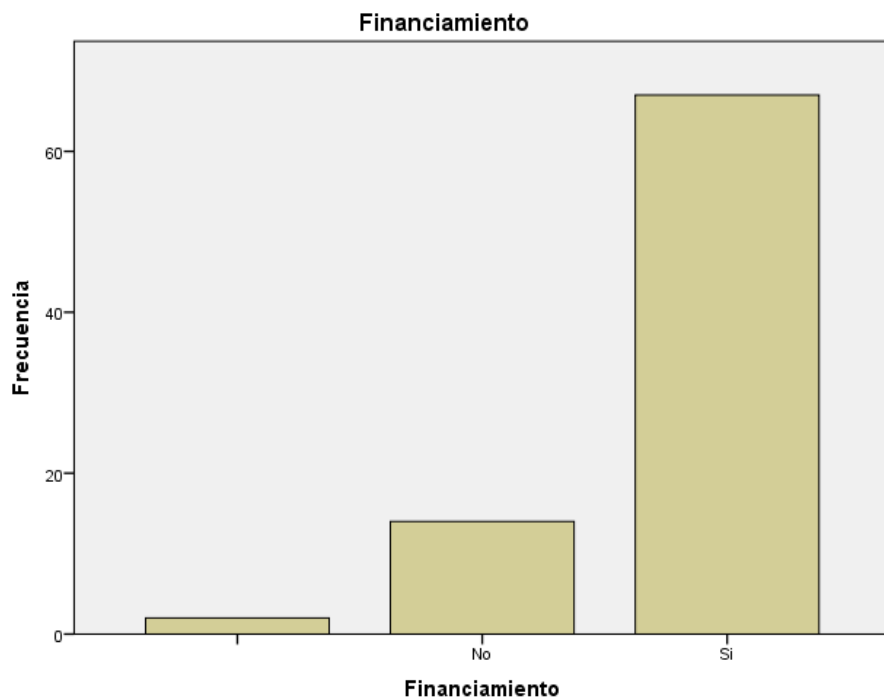
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	17	20,5	20,5	20,5
	No 19	22,9	22,9	43,4
	Si 47	56,6	56,6	100,0
	Total 83	100,0	100,0	



El 56,6 % de los estudiantes encuestados, afirma que sí les gustaría que fuera una revista indexada, mientras que el 22,9 % afirma que no, lo que corrobora que la mayoría ve como un buen proyecto esta revista y con alto alcance al poder aspirar a ser una revista indexada.

15.¿Considera necesario que la publicación reciba algún tipo de financiamiento?

		Financiamiento			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	2	2,4	2,4	2,4
	No	14	16,9	16,9	19,3
	Si	67	80,7	80,7	100,0
	Total	83	100,0	100,0	

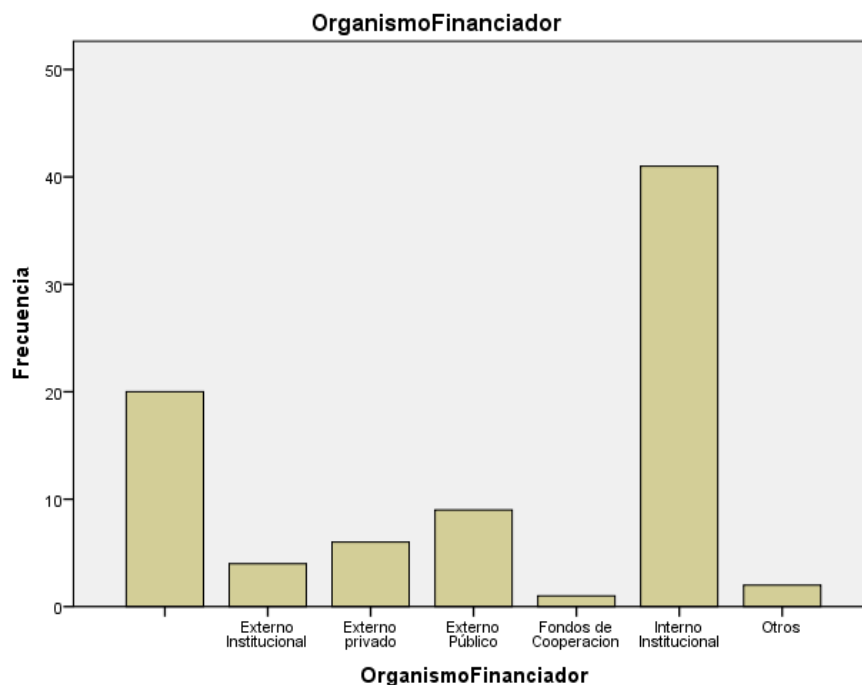


El 80,7 % de los estudiantes encuestados, afirma que sí considera necesario que la revista gestione fuentes de financiamiento, mientras que el 16,9 % afirma que no, lo que corrobora que la mayoría tiene conocimiento y reconoce la importancia de poder contar con financiamiento para poder lograr la revista sobre todo la periodicidad a la que hacen referencia en ítems anteriores.

Si su respuesta es afirmativa señale qué tipo de organismo considera le otorgara el financiamiento y precise el nombre.

Organismo Financiador				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	20	24,1	24,1	24,1
Externo Institucional	4	4,8	4,8	28,9
Externo privado	6	7,2	7,2	36,1
Externo Público	9	10,8	10,8	47,0
Fondos de Cooperación	1	1,2	1,2	48,2
Interno Institucional	41	49,4	49,4	97,6

Otros	2	2,4	2,4	100,0
Total	83	100,0	100,0	

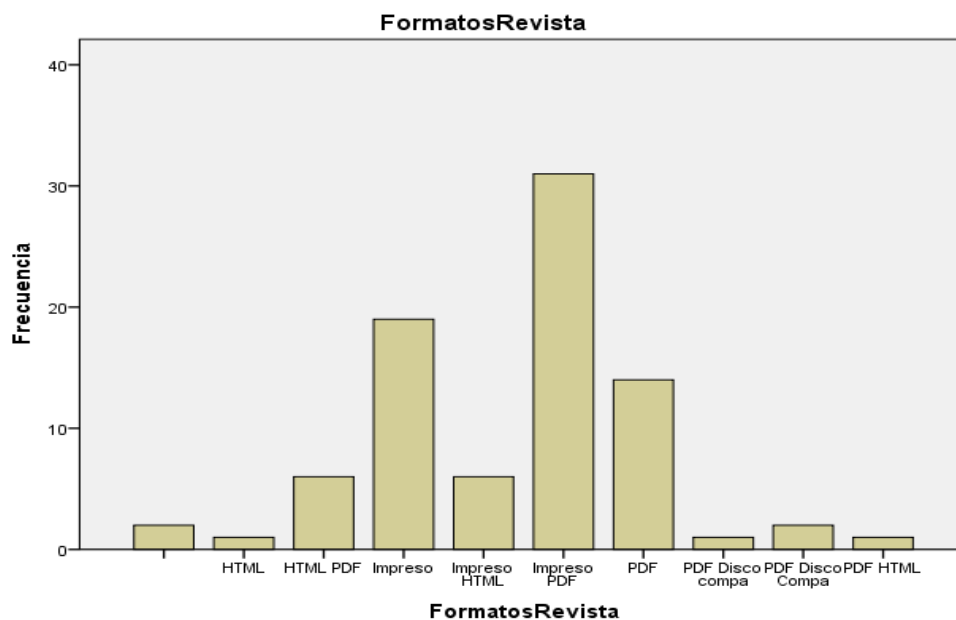


El 49,4 % de los estudiantes encuestados, que representan la mayoría; afirma que el financiamiento debe ser interno institucional como base para que la revista perdure en el tiempo y pueda editarse constantemente, mientras que el 10,8 % afirma que el tipo de financiamiento debería de ser externo público, siendo los porcentajes más representativos, lo que corrobora que la mayoría considera que el éxito del proyecto estaría en que la Universidad pueda financiarlo.

16.¿En cuántos formatos considera deben estar disponibles los artículos de cada uno de los volúmenes de la revista?

Formatos Revista				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	2,4	2,4	2,4
HTML	1	1,2	1,2	3,6
HTML PDF	6	7,2	7,2	10,8
Válidos Impreso	19	22,9	22,9	33,7
Impreso HTML	6	7,2	7,2	41,0
Impreso PDF	31	37,3	37,3	78,3
PDF	14	16,9	16,9	95,2

PDF Disco compa	1	1,2	1,2	96,4
PDF Disco Compa	2	2,4	2,4	98,8
PDF HTML	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

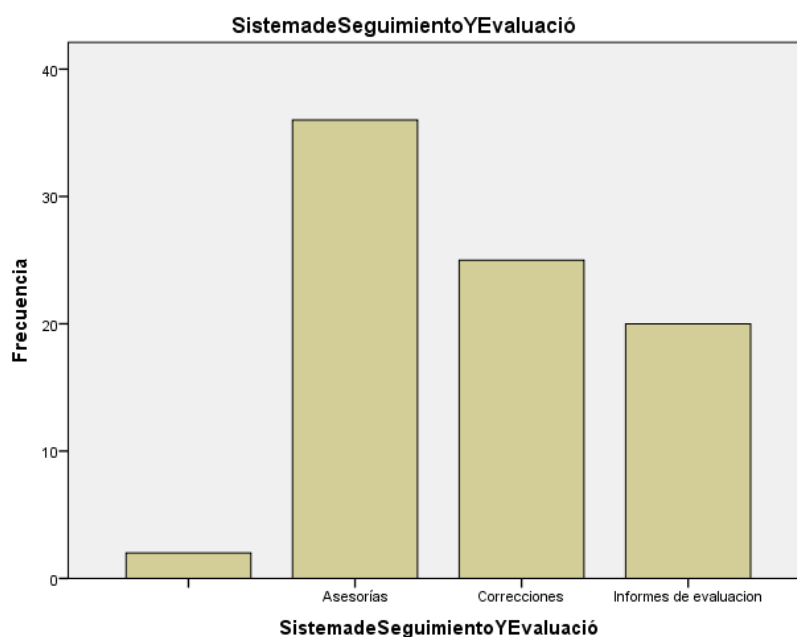


Los estudiantes encuestados en su mayoría, consideran que los artículos de la revista, deben estar disponibles en impreso pdf (el 37,3 %), mientras el 22,9% considera que deberían ser solo impresos, y el 16,9 % considera que deben estar disponibles en pdf. Para ellos es importante contar con la información mayormente impresa a pesar de que existan otras tendencias en los momentos actuales.

17.¿Considera necesario que la revista cuente con un sistema de seguimiento y evaluación, mayormente en torno a:

Sistema de Seguimiento y Evaluación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	2,4	2,4	2,4
Asesorías	36	43,4	43,4	45,8
Válidos Correcciones	25	30,1	30,1	75,9
Informes de evaluación	20	24,1	24,1	100,0
Total	83	100,0	100,0	



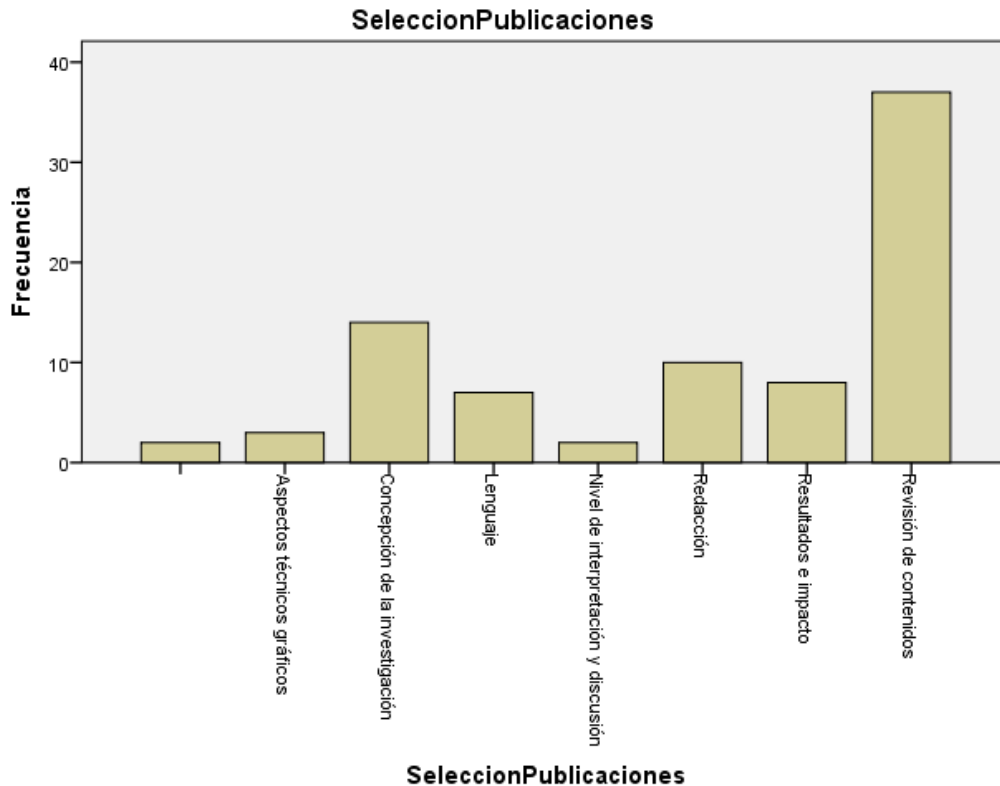
Los estudiantes encuestados en su gran mayoría, consideran que la revista debe contar con un sistema de seguimiento y evaluación mayormente en torno a: el 43,4 % considera que debe ser asesorías, siendo la mayoría, el 30,1 % considera importante las correcciones, y el 24,1 % los informes de evaluación. Todos estos criterios sustentarían la evaluación del consejo editorial y el sistema de seguimiento a la revista.

18. Para la selección de los trabajos a publicar, debe considerarse mayormente:

Selección Publicaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	2,4	2,4	2,4
Aspectos técnicos gráficos	3	3,6	3,6	6,0
Válidos Concepción de la investigación	14	16,9	16,9	22,9
Lenguaje	7	8,4	8,4	31,3
Nivel de interpretación y discusión	2	2,4	2,4	33,7

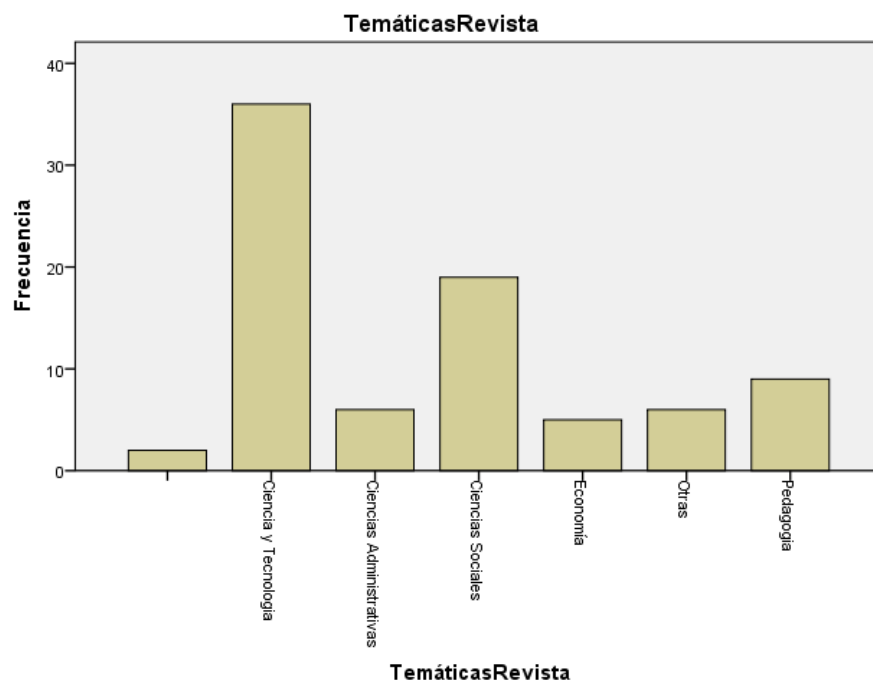
Redacción	10	12,0	12,0	45,8
Resultados e impacto	8	9,6	9,6	55,4
Revisión de contenidos	37	44,6	44,6	100,0
Total	83	100,0	100,0	



Los estudiantes encuestados a pesar de no haber publicado antes en su gran mayoría, tienen conocimientos y reconocen los criterios que son de mayor importancia para seleccionar los trabajos a publicar: el 44,6 % considera que lo más importante es la revisión de contenidos, siendo la mayoría, el 16,9 % considera importante la concepción de la investigación, aspecto a tener en cuenta por el consejo de editores; el 9,6 % los resultados e impacto contenidos en cada artículo, mientras que el 12 % considera importante la redacción y el 8,2 % el lenguaje. Todos estos criterios sustentarían la evaluación del consejo editorial y el personal encargado de correcciones.

19.¿Las temáticas de la revista, considera que deben ser mayormente?

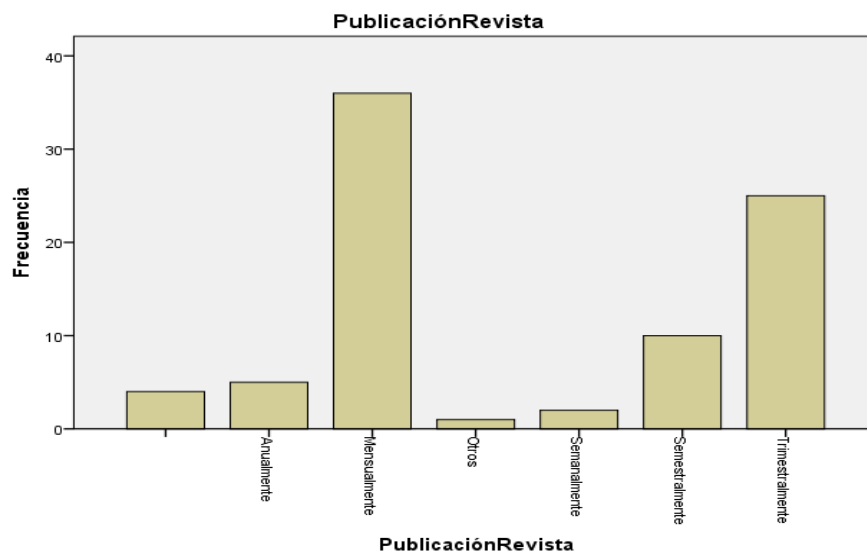
Temáticas Revista				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	2	2,4	2,4	2,4
Ciencia y Tecnología	36	43,4	43,4	45,8
Ciencias Administrativas	6	7,2	7,2	53,0
Ciencias Sociales	19	22,9	22,9	75,9
Válidos Economía	5	6,0	6,0	81,9
Otras	6	7,2	7,2	89,2
Pedagogía	9	10,8	10,8	100,0
Total	83	100,0	100,0	



La mayoría de los encuestados, el 43,4 % considera que la revista debería enfocarse mayormente a temas de ciencia y tecnología, mientras que el 22,9 % considera que debe tener como temática principal las ciencias sociales y un porcentaje menor, el 10,8 % considera que debe abordar temas de pedagogía, lo que corrobora que la revista puede tener diversidad de temas y artículos ajustados a dichas temáticas.

20. ¿Con qué frecuencia le gustaría se publicara la revista?

Frecuencia de Publicación Revista				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	4	4,8	4,8	4,8
Anualmente	5	6,0	6,0	10,8
Mensualmente	36	43,4	43,4	54,2
Otros	1	1,2	1,2	55,4
Semanalmente	2	2,4	2,4	57,8
Semestralmente	10	12,0	12,0	69,9
Trimestralmente	25	30,1	30,1	100,0
Total	83	100,0	100,0	

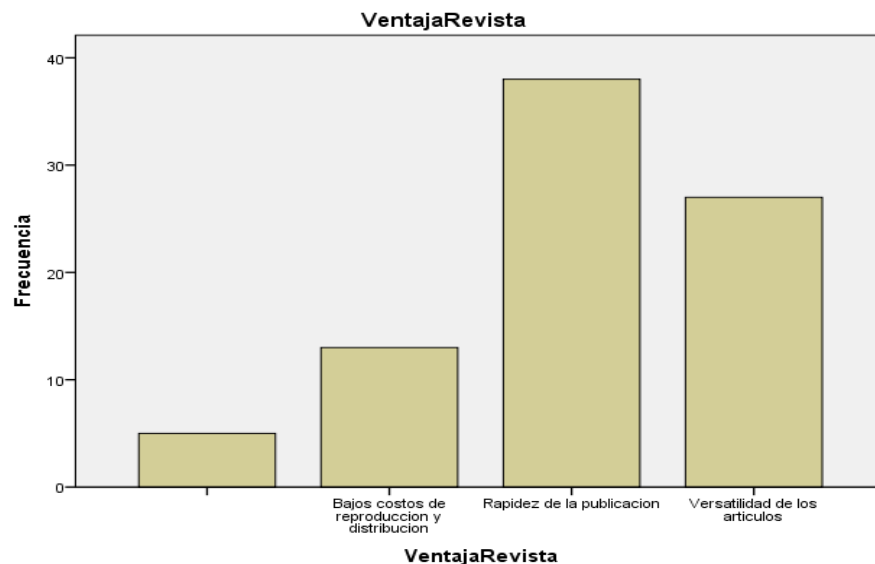


Según los estudiantes encuestados, la mayoría considera importante que la revista logre publicarse mensualmente (el 43,1 %) mientras que el 30,1 % afirma que su publicación debería ser trimestralmente considerando el trabajo de corrección de los artículos y un porcentaje menor, el 12 % semestralmente, lo que corrobora que para los estudiantes existe la posibilidad real de que la revista pueda salir mensualmente pero no dejan de considerar que también pudiera ser trimestralmente.

21. ¿Cuál considera es la principal ventaja y desventaja de la creación de revistas científicas?

Ventajas:

Ventaja Revista				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	5	6,0	6,0	6,0
Bajos costos de reproducción y distribución	13	15,7	15,7	21,7
Rapidez de la publicación	38	45,8	45,8	67,5
Versatilidad de los artículos	27	32,5	32,5	100,0
Total	83	100,0	100,0	



Las principales ventajas reconocidas por los estudiantes que podría tener la revista son las siguientes:

Rapidez de la publicación (45,8 %)

Versatilidad de los artículos (32,5 %)

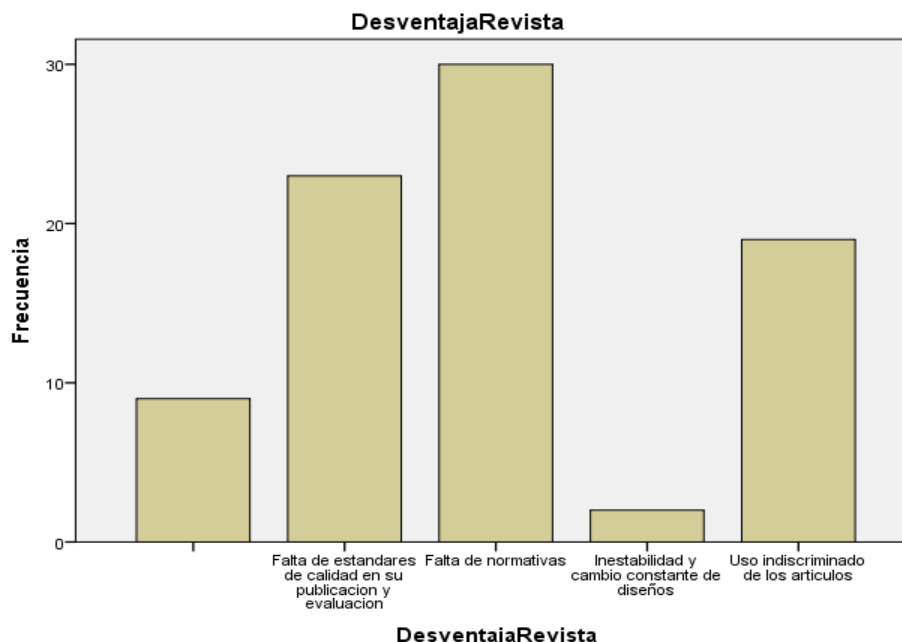
Bajos costos de reproducción y distribución (15,7 %)

Estos criterios son esenciales para considerar en la implementación de la revista, aunque es válido reconocer que la rapidez de publicar depende en gran medida, de las correcciones de los artículos y del trabajo de los autores con el consejo de editores y evaluadores, lo que no garantiza siempre rapidez.

Desventajas:

Desventaja Revista

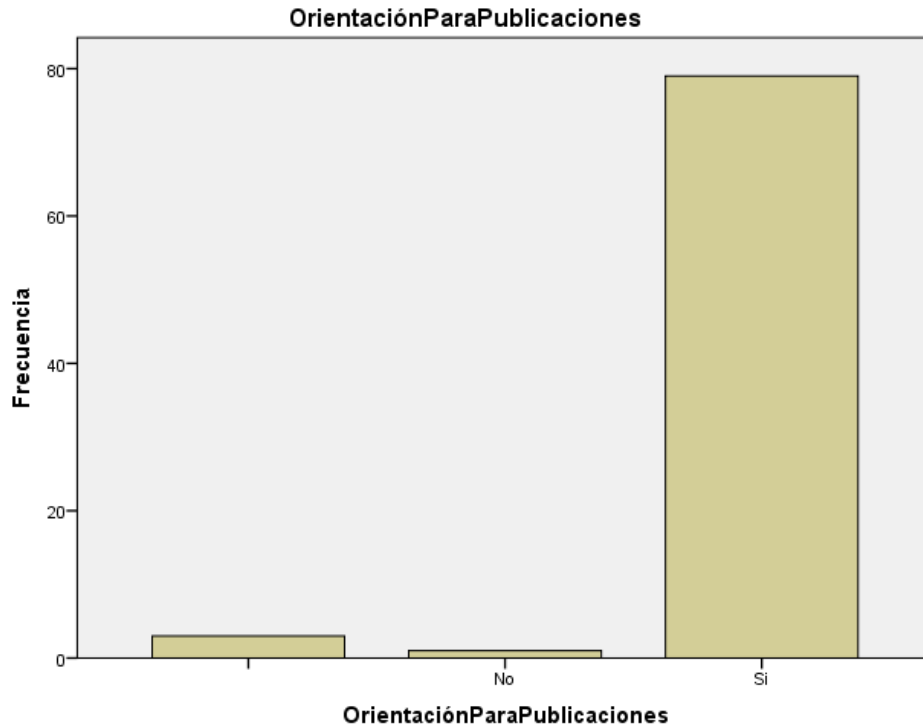
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	9	10,8	10,8	10,8
Falta de estándares de calidad en su publicación y evaluación	23	27,7	27,7	38,6
Válidos Falta de normativas	30	36,1	36,1	74,7
Inestabilidad y cambio constante de diseños	2	2,4	2,4	77,1
Uso indiscriminado de los artículos	19	22,9	22,9	100,0
Total	83	100,0	100,0	



Las principales desventajas reconocidas por los estudiantes que podría tener la revista son las siguientes: Falta de normativas (36,1 %), Falta de estándares de calidad en su publicación y evaluación (27,7 %) y Uso indiscriminado de los artículos (22,9 %), por lo que puede realizarse como apoyo al proyecto, indicadores de calidad para la publicación y evaluación de los artículos que se presenten así como el instructivo necesario que regule las normativas de la revista.

22. ¿Considera que necesita orientación para el desarrollo de sus publicaciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	3	3,6	3,6	3,6
	Si	79	95,2	95,2	100,0
	Total	83	100,0	100,0	

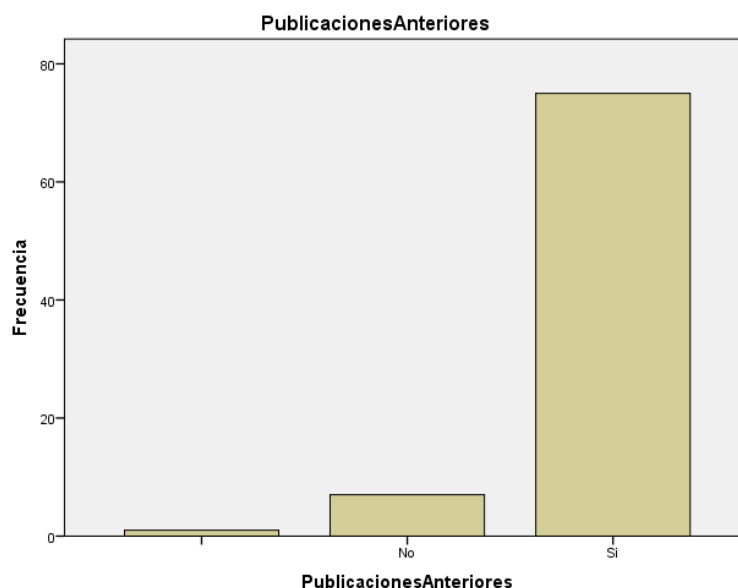


El 95,2 % de los estudiantes encuestados, afirma que sí necesita orientación para el desarrollo de sus publicaciones, mientras que el 1,2 % afirma que no, lo que corrobora que la mayoría reconoce que posee carencias y falta de conocimientos en cómo redactar sus artículos, cómo publicar el resultado de sus Investigaciones siendo importante brindar asesorías en estas temáticas como tarea de la Dirección de Posgrados de la UTC.

23. ¿Considera que esta revista debe publicar obligatoriamente los principales resultados de Investigaciones de posgrados de la UTC en los últimos cinco años?

Publicaciones Anteriores

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	1	1,2	1,2	1,2
Válidos	7	8,4	8,4	9,6
	75	90,4	90,4	100,0
Total	83	100,0	100,0	



El 90,4 % de los estudiantes encuestados, afirma que sí considera factible que esta revista publique los principales resultados de Investigaciones de posgrados de la UTC en los últimos cinco años, mientras que el 8,4 % afirma que no, lo que corrobora que la mayoría tiene conocimiento y reconoce la importancia de poder contar con una revista como órgano oficial de comunicación de la Dirección de Posgrados, que permita divulgar y comunicar los resultados alcanzados por los estudiantes.

24. ¿Qué aspectos le gustaría se tomaran en cuenta para el diseño de la revista?

Aspectos Para el Diseño

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	40	48,2	48,2	48,2
Artículos científicos	1	1,2	1,2	49,4
Aspectos Académicos	1	1,2	1,2	50,6
Válidos Aspectos Generales	1	1,2	1,2	51,8
Aspectos motivantes de la lectura	1	1,2	1,2	53,0
Aspectos pedagógicos	1	1,2	1,2	54,2
Aspectos sociales	1	1,2	1,2	55,4

Calidad en investigación	1	1,2	1,2	56,6
Calidad en todos los procesos	1	1,2	1,2	57,8
Comunicación de las Investigaciones	1	1,2	1,2	59,0
Contenidos	1	1,2	1,2	60,2
Costos accesibles	1	1,2	1,2	61,4
De fácil lectura accesible	1	1,2	1,2	62,7
Demostraciones practicas	1	1,2	1,2	63,9
Diseño de la revista	1	1,2	1,2	65,1
Diseño grafico	1	1,2	1,2	66,3
División en áreas temáticas	1	1,2	1,2	67,5
Enfoques industriales prácticos	1	1,2	1,2	68,7
Estructura de forma y fondo	1	1,2	1,2	69,9
Estudios científicos	1	1,2	1,2	71,1
Garantías en la publicación	1	1,2	1,2	72,3
Imagen	1	1,2	1,2	73,5
Innovación de artículos	1	1,2	1,2	74,7
Innovación y mayor difusión	1	1,2	1,2	75,9
Interés Social	1	1,2	1,2	77,1
Investigación	1	1,2	1,2	78,3
Investigación pura	1	1,2	1,2	79,5
Material y artículos reales	1	1,2	1,2	80,7
Material y diseño de publicaciones	1	1,2	1,2	81,9
Mejorar la calidad	1	1,2	1,2	83,1
Módulos aprobados	1	1,2	1,2	84,3
Presentación	1	1,2	1,2	85,5
Programas confiables	1	1,2	1,2	86,7
Publicación de aspectos científicos y tecnológicos	1	1,2	1,2	88,0
Publicaciones de Tesis	1	1,2	1,2	89,2
Respeto al criterio propio	1	1,2	1,2	90,4
Selección de editores	1	1,2	1,2	91,6
Soporte científico	1	1,2	1,2	92,8
Temas de investigación	1	1,2	1,2	94,0
Tiempo de publicación	1	1,2	1,2	95,2
Todas las maestrías	1	1,2	1,2	96,4
Tomar en cuenta todas las carreras	1	1,2	1,2	97,6

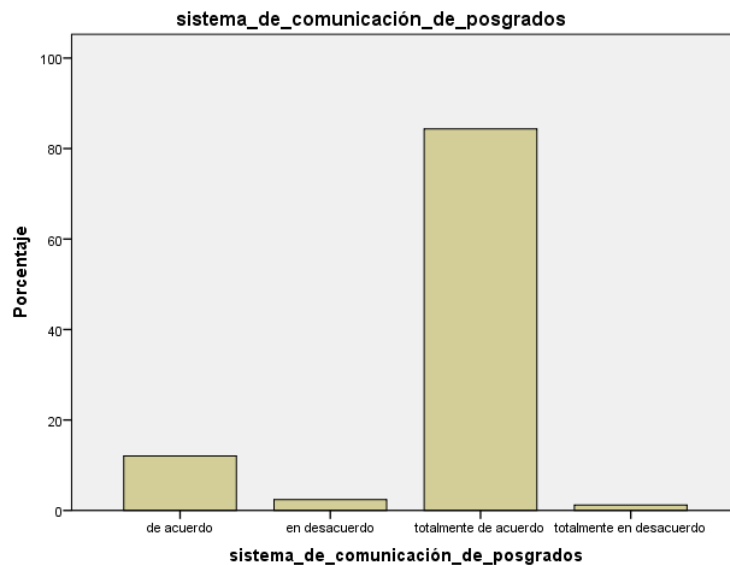
Variedad de temas	1	1,2	1,2	98,8
WEB Versátil	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

La diversidad de criterios impide el poder generalizar resultados, sin embargo, existen elementos importantes a tener en cuenta para el diseño de la revista, como por ejemplo, la calidad de los artículos, las temáticas de investigación y el poder tener la apertura para varias disciplinas o profesiones, la claridad y precisión de la publicación además de un lenguaje adecuado al público lector que facilite la lectura comprensiva y reflexiva de los textos; el considerar las publicaciones de resultados científicos tecnológicos a nivel de proyectos de alto impacto social y a nivel de resultados de tesis de pregrado y posgrado siendo la calidad el eje transversal que atraviese todos los aspectos necesarios para el diseño e implementación de la revista.

25. El sistema de comunicación de posgrado tiene limitaciones

Sistema de comunicación de posgrado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	10	12,0	12,0	12,0
en desacuerdo	2	2,4	2,4	14,5
Válidos totalmente de acuerdo	70	84,3	84,3	98,8
totalmente en desacuerdo	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	

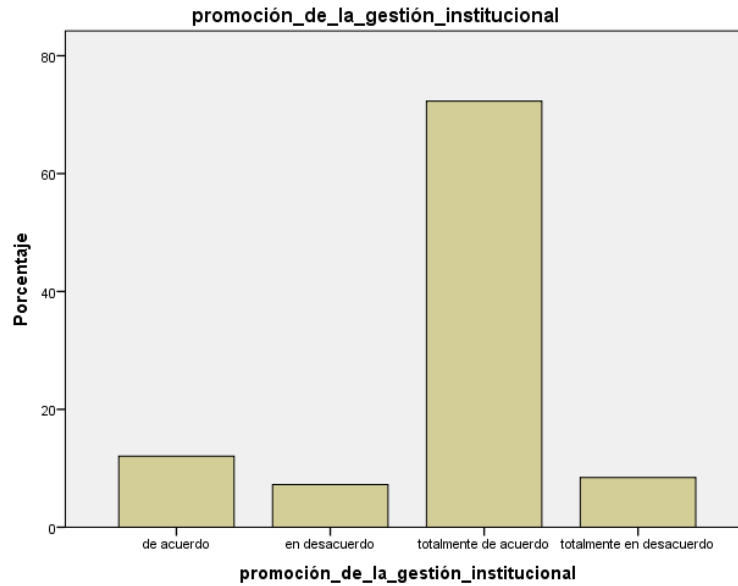


La mayoría de los encuestados asegura que el sistema de posgrados tiene limitaciones, en cuanto como maestrantes, no se le ha dado la oportunidad para publicar sus trabajos, no se les ha comunicado de los medios existentes para promocionar los resultados de sus Investigaciones. De ahí la pertinencia de diseñar una revista científica como órgano de comunicación además de brindar todo el apoyo y asesoría para la construcción de los artículos.

26. ¿Considera usted que el sistema de comunicación promueve la gestión institucional de la UTC?

Promoción de la gestión institucional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	10	12,0	12,0	12,0
en desacuerdo	6	7,2	7,2	19,3
Válidos totalmente de acuerdo	60	72,3	72,3	91,6
totalmente en desacuerdo	7	8,4	8,4	100,0
Total	83	100,0	100,0	

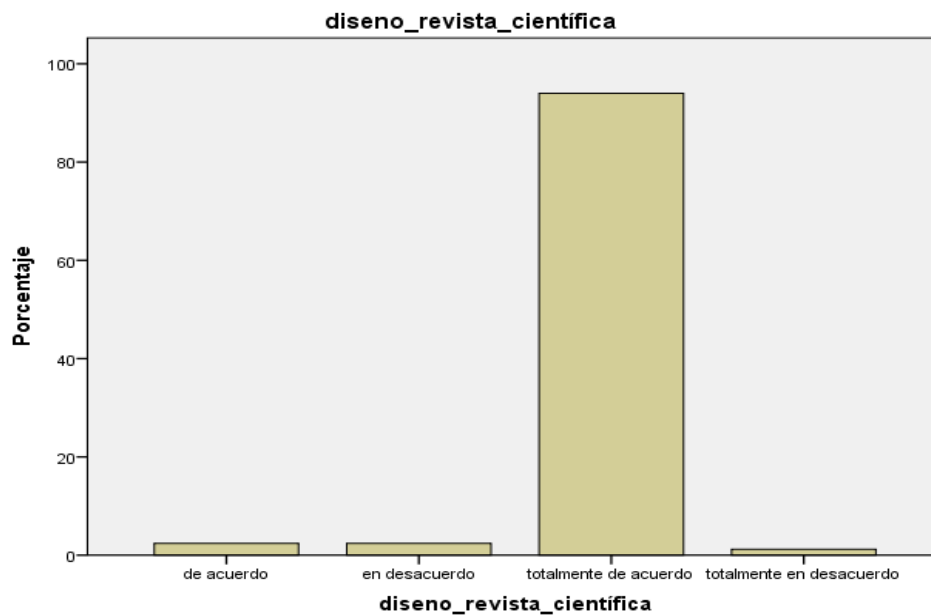


La mayoría considera que el sistema de comunicación promueve la gestión institucional de la UTC, por lo que los problemas en cambio, estarían mayormente a limitaciones en el sistema de comunicación de posgrados, en el hecho de la necesidad de tener publicaciones periódicas que posibiliten la divulgación de la producción científica.

27. ¿Considera que se debe diseñar una revista científica de posgrados?

Diseño revista científica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	2	2,4	2,4	2,4
en desacuerdo	2	2,4	2,4	4,8
Válidos totalmente de acuerdo	78	94,0	94,0	98,8
totalmente en desacuerdo	1	1,2	1,2	100,0
Total	83	100,0	100,0	



La mayoría considera la necesidad de diseñar una revista científica en la medida que posibilitará y facilitará el hecho de poder publicar y desarrollar artículos en base a los resultados obtenidos en las Investigaciones realizadas.

CONCLUSIONES

El trabajo de campo realizado a partir de la aplicación de la encuesta como técnica de investigación, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- La mayoría de los estudiantes encuestados, más del 80 %, no poseen publicaciones científicas, lo que corrobora la pertinencia de la presente investigación en la medida que pretende contribuir con el diseño e

implementación de una revista como órgano de divulgación y comunicación de la Dirección de Posgrados de la UTC que posibilite el desarrollo de artículos científicos por parte de los maestrantes.

- Solo un 14,5 % tiene publicaciones, y de ellos, el 6 %, publica anualmente, mientras que solo un 1,2 % afirma que publica mensualmente y el 7,2 % restante, que representa la mayoría, eligió la opción otros que puede interpretarse que publican con una frecuencia de más de un año en la medida que no seleccionan el resto de opciones, lo que corrobora que no existe una periodicidad en sus publicaciones, siendo importante potenciar el hábito de publicar y dar a conocer los resultados del trabajo investigativo que se realiza.
- De la totalidad de los estudiantes encuestados que poseían publicaciones, el 12 % afirma que sus últimas publicaciones han sido artículos científicos, lo que es favorable en la medida que existe un precedente de cómo realizar y publicar artículos científicos aunque solo sea en la minoría de estudiantes.
- El estudio permite afirmar que en la actualidad existe una tendencia a las publicaciones electrónicas que han venido a ocupar un lugar importante como nuevas formas de comunicación, que de igual manera, tienen ventajas y desventajas, pero que han revolucionado los medios de comunicación.
- De los estudiantes maestrantes que poseen publicaciones, la mayoría, ha publicado en medios nacionales mayormente.
- Existe una percepción adecuada en los estudiantes del significado y funciones de una revista científica lo que está faltando es orientación y formación para que puedan publicar, para que aporten los insumos necesarios a esas revistas y contribuyan a la divulgación del conocimiento científico, a la educación de la colectividad y sobre todo al compartir el conocimiento.
- La mayoría de los estudiantes afirma que ha utilizado revistas científicas mayormente para la búsqueda de información, consultas y lecturas, no para publicar en ellas, cuestión que debe potenciarse.

- La mayoría considera necesario que la UTC, específicamente la Dirección de Posgrados, cuente con una revista científica, la cual debería ser impresa y aspirar a ser indexada y debe tener como función principal, la divulgación y promoción de la producción científica universitaria, por lo que debería orientarse mayormente a las publicaciones de avances y resultados de trabajos investigativos a nivel de maestrías y doctorados.
- El 97,6 % de los estudiantes encuestados, afirma que sí quieren publicar en la revista científica si se desarrollara el proyecto.
- Se consideran como aspectos claves para el diseño e implementación de esta revista, la selección y concreción del nombre de la revista, sus objetivos y alcance así como la periodicidad y las tablas de contenidos.
- Se considera que los artículos de cada uno de los volúmenes de la revista, deben estar disponibles mayormente en impreso pdf. Estos criterios permiten afirmar que para los estudiantes sigue siendo importante contar con la información mayormente impresa a pesar de que existan otras tendencias en los momentos actuales.
- La revista debe contar con un sistema de seguimiento y evaluación mayormente en torno a: asesorías, correcciones e informes de evaluación. Todos estos criterios sustentarían la evaluación del consejo editorial y el sistema de seguimiento a la revista.
- Los estudiantes encuestados a pesar de no haber publicado antes en su gran mayoría, tienen conocimientos y reconocen los criterios que son de mayor importancia para seleccionar los trabajos a publicar: la revisión de contenidos, la concepción de la investigación, los resultados e impacto contenidos en cada artículo, así como la redacción y el lenguaje. Todos estos criterios sustentarían la evaluación del consejo editorial y el personal encargado de correcciones.
- La mayoría de los encuestados, considera que la revista debería enfocarse mayormente a temas de ciencia y tecnología, ciencias sociales y temas de pedagogía, lo que corrobora que la revista puede tener diversidad de temas y artículos ajustados a dichas temáticas.

- La mayoría considera importante que la revista logre publicarse mensualmente aunque un porcentaje significativo de estudiantes reconoce que debería ser trimestralmente considerando el trabajo de corrección de los artículos, lo que corrobora que para los estudiantes existe la posibilidad real de que la revista pueda salir mensualmente pero no dejan de considerar que también pudiera ser trimestralmente.
- Las principales ventajas reconocidas por los estudiantes que podría tener la revista son las siguientes: Rapidez de la publicación, Versatilidad de los artículos y Bajos costos de reproducción y distribución.
- Las principales desventajas reconocidas por los estudiantes que podría tener la revista son las siguientes: Falta de normativas, Falta de estándares de calidad en su publicación y evaluación y el Uso indiscriminado de los artículos.
- Debe realizarse como apoyo al proyecto, indicadores de calidad para la publicación y evaluación de los artículos que se presenten así como el instructivo necesario que regule las normativas de la revista.
- La mayoría reconoce que posee carencias y falta de conocimientos en cómo redactar sus artículos, cómo publicar el resultado de sus Investigaciones siendo importante brindar asesorías en estas temáticas como tarea de la Dirección de Posgrados de la UTC.
- Se considera factible que esta revista publique los principales resultados de Investigaciones de posgrados de la UTC en los últimos cinco años.
- Existen elementos importantes a tener en cuenta para el diseño de la revista, como por ejemplo, la calidad de los artículos, las temáticas de investigación y el poder tener la apertura para varias disciplinas o profesiones, la claridad y precisión de la publicación además de un lenguaje adecuado al público lector que facilite la lectura comprensiva y reflexiva de los textos; el considerar las publicaciones de resultados científicos tecnológicos a nivel de proyectos de alto impacto social y a nivel de resultados de tesis de pregrado y posgrado.

RECOMENDACIONES

- Se considera necesario que la revista gestione fuentes de financiamiento, mayormente que el financiamiento sea interno institucional como base para que la revista perdure en el tiempo y pueda editarse constantemente.

- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación que controle el trabajo del consejo editorial para verificar el trabajo de corrección, selección y evaluación de los artículos presentados.
- Realizar estudios diagnósticos que permitan conocer las ventajas y desventajas de la publicación de la revista según los criterios de los maestrantes.
- Diseñar un curso de orientación que permita brindar asesorías en la redacción de artículos, como tarea de la Dirección de Posgrados de la UTC.
- Establecer una base de datos electrónica que recopile toda la producción científica que se ha desarrollado dentro de la Dirección de Posgrados en los últimos cinco años y a partir del contacto con los autores, orientaciones pertinentes para la presentación de artículos, realizar la selección de los que serán publicados.
- Socializar las normativas existentes con respecto a la creación de artículos científicos que garanticen la claridad y precisión en las publicaciones y los requerimientos para su aprobación.

CAPÍTULO V

DISEÑO DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA

Diseño de una Revista Científica para la promoción y divulgación de la producción científica de la Unidad de Posgrados de la UTC.

JUSTIFICACIÓN

La difusión de los resultados de la labor investigativa es el núcleo de la actividad de las editoriales universitarias y en esta tarea, las revistas académicas son la publicación por excelencia diseñada para este propósito.

La presente propuesta tiene como finalidad la difusión de resultados de investigación de los maestrantes de la Unidad de Posgrado de la UTC, en revistas científicas indexadas como Publíndex, toda vez que es una base reconocida en América Latina o en otras bases. Estas publicaciones tendrán como índice de calidad para la certificación de la UTC. Además de que es un índice de medición para la certificación de los grupos de investigación de dicha entidad, así como de muchas entidades universitarias del país, como muestra para el ascenso en el escalafón docente de la UTC.

Esta realidad ha movilizó a la Unidad de Posgrado de la UTC el interés por crear la revista QUIPUS, que tendrá un carácter de publicación científica; indudablemente con el fin de mejorar la calidad de las publicaciones que se hacen en este centro de educación superior. En aras de ascender en el nivel de indexación y con ello contribuir a mejorar el índice de calidad de la producción científica de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

La revista de divulgación de carácter académico será una publicación periódica que tiene como componente principal el artículo científico, además de un nombre distintivo; se publicará a intervalos regulares de aproximadamente seis meses y cada entrega estará numerada o fechada consecutivamente. "El artículo científico es un escrito en prosa, de regular extensión y publicado como contribución al avance de una ciencia o un arte". (Lozano, 1996:3)

Por lo tanto se considerarán artículos científicos los trabajos originales derivados de investigaciones terminadas con resultados totales o parciales de investigación, las reflexiones derivadas de la investigación y las revisiones de temas derivados de la investigación.

En la revista de divulgación de carácter académico también se incluirán adaptaciones o traducciones, cartas al director relativas a la política editorial de la revista o a trabajos previamente publicados en ella, reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición y noticias y eventos. Toda vez que la clasificación de una revista de divulgación académica o científica no está determinada solamente por el tipo de artículos sino por otros indicadores que convalidan el rigor de la producción y la actualidad de la información.

La revista QUIPUS al tener como base a la UTC, que es una entidad académica/científica responsable, que con su prestigio le proveerá el marco temático a la

revista, contará con un comité asesor encargado de determinar la filosofía y normas de calidad de la revista, un comité editorial encargado de juzgar la calidad de los artículos sometidos a consideración para su publicación, un proceso de arbitraje que mantiene la excelencia del contenido y un editor que ejecute las políticas del comité.

Según los criterios generales de clasificación presentados en el documento guía del Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN): “Las características que diferencian las revistas científicas de las revistas de opinión está en que en aquellas el editor es responsable de la publicación, somete toda propuesta a la evaluación por pares quienes emiten juicios calificados que son tenidos en cuenta para que éste tome las decisiones sobre su publicación. Se diferencian, por otra parte, de las revistas institucionales, por cuanto atienden a comunidades de especialistas, autores y lectores potenciales, que trascienden los límites institucionales y nacionales, está abierta a las comunidades de especialistas de todo el mundo, cuyos miembros someten sus propuestas de artículos para ser publicados.

PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA DE LA REVISTA “QUIPUS” DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA UTC

Pre-edición

La pre-edición tiene como fin editar, es decir, preparar las obras originales para convertirlas en artículos y preparar un programa editorial, una revista en este caso.

Resumiendo se establece que es la etapa donde contiene acciones de fijación del plan de acuerdo a un cronograma, elección de las obras, elaboración de los contratos de edición, evaluación de la legibilidad de un original y elaboración del presupuesto.

Edición

Responde a tres situaciones: al conjunto de operaciones previas a la publicación de un impreso, a la impresión de un escrito con miras a su publicación y al conjunto de ejemplares que se imprimen de una vez con el mismo molde. El proceso de edición necesita la participación de una serie de especialistas para que cada uno de los pasos se realice con plena seguridad a saber: director editorial, correctores de estilo, ortotipográficos, maquetista e ilustrador, entre otros.

Tipología de los impresos

Por el origen de su producción se dividen en tres tipos: los impresos editoriales, realizados por una editorial bibliológica, que comprenden los libros; los impresos para editoriales, comprenden las

publicaciones periódicas y son editados por una editorial periodística o hemerológica; y los impresos no editoriales, extraeditoriales o comerciales.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

LA REVISTA QUIPUS

El diseñador de la revista QUIPUS tendrá la responsabilidad de aportar expresión y personalidad a los diversos elementos (especialmente artículos y fotografías) para que se les reconozca como un todo coherente, para atraer al lector y conseguir su lealtad. Los elementos se han de disponer de manera que en ese “almacén el lector encuentre lo que le interesa”, porque las revistas están ahí, en el mundo real, son parte importante de la vida de la gente. Los lectores crean un lazo emocional con sus revistas favoritas.

La portada

El contenido en cualquier revista es importante, pero sin una buena portada los lectores nunca lo sabrán y es lo que le permitirá competir la atención del lector de las demás. Por ello la portada de la revista QUIPUS, de la Unidad de Posgrado de la UTC, tendrá un diseño dinámico y llamativo que les permitirá a los lectores reconocer la revista y crear una impresión imaginaria a largo plazo.

Dentro de la portada tendrá los siguientes elementos:

- **La cabecera.**

Es la firma de una revista, en el que resalta el título o nombre de la misma. En este caso la cabecera será “QUIPUS, revista de la Unidad de Posgrado de la UTC” en la misma que se pueden cambiar los colores, el tamaño, pero la forma de la tipografía es siempre la misma. Sin embargo, esta información no tiene nada que ver con el contenido de la revista, pero ayuda a que el lector se decida a obtenerla. Por ello en este proyecto se propone establecer un nombre identificado con la idiosincrasia ecuatoriana como es QUIPUS. Así mismo la fecha en la portada es muy importante, ya que al lector le gusta saber qué número de edición está obteniendo y por lo general quiere la última edición.

- **Imágenes de portada**

En las publicaciones hay dos tipos básicos de portada. Una, la imagen simple e icónica de una persona o un objeto, que se entiende de primera y se aprecia de lejos. Otra imagen más compleja y detallada que requiere un cierto estudio antes de entenderla o apreciarla. Por ello el diseñador de la

revista QUIPUS decidirá qué camino seguir, tomando en cuenta la reacción instantánea del lector para elegir la revista, los posibles conflictos con otros elementos como los titulares o portadas y el grado de adaptación de la imagen a la personalidad propia de la revista.

- **Estilos de portada**

Se elegirá un tema concreto o una serie de temas que se desarrollan con cada número. Con el tiempo esto se convierte en una característica propia de la revista, estableciendo un sello único que caracterizará a de la Unidad de Posgrados de la Universidad Técnica de Cotopaxi, estableciendo los parámetros de acuerdo a las necesidades propias de la Unidad, así como de la Universidad Técnica de Cotopaxi en general.

- **Conjunto de portadas.**

La revista QUIPUS tendrá un conjunto de variables de diseño que continuarán a lo largo de todos los números ayudarán a establecer una relación de continuidad entre los números y de recordación en el lector. Sin embargo, no se debe abusar de este aspecto porque puede tornar predecible y aburrida la publicación.

Lomo

Es la superficie lisa entre la portada y la contraportada a la que muy a menudo no se le da importancia. A pesar que este elemento puede ser opcional, sin embargo el lomo de la revista puede ser muy útil, por que quedará a criterio del Consejo Editorial la implantación o no de este componente. Podrá llevar el logo, el número, para ser fácilmente localizada, puede incluir una lista abreviada de contenido, lo cual aumenta la percepción de que la revista se puede consultar. Estos pequeños detalles contribuyen a que se vea la revista, no como algo que se la obtiene de vez en cuando sino como una marca que merece fidelidad y consumo habitual.

Contraportada

En la revista de la Unidad de Posgrado de la UTC, QUIPUS, la contraportada es el espacio para ubicar los titulares de portada. Sin embargo también se la puede emplear como parte del diseño total de la cubierta de la revista.

Se debe establecer que las portadas y contraportadas de esta revista no serán utilizadas en publicidad sino que se emplean con fines editoriales no utilitarios, lo que marcará otra razón para que los lectores la reconozcan y la valoren.

Titulares de portada-contraportada.

La principal función de los titulares de la portada de la revista QUIPUS es atraer a los lectores a leer lo que han obtenido. Los titulares pueden tener un enfoque restrictivo, en el que sólo aparecen los artículos más importantes o un enfoque totalizante. Al ser la portada la vitrina donde se ve todo lo que hay adentro, los títulos deben ser claros, concretos y llamativos. En este caso se utilizará el color y la tipografía para que los titulares más relevantes de la portada destaquen.

Encuadernación.

Este aspecto tiene que ver con la cantidad de páginas, el costo y con la actualidad de la información publicada en la revista QUIPUS. Mientras más efímeros sean los contenidos, más periodicidad debe tener la publicación y más económica debe ser la encuadernación. Sin embargo este aspecto no es relevante en la Unidad de Posgrado de la UTC, toda vez que el financiamiento será directamente del presupuesto de la universidad, pero es necesario destacar para su proceso de publicación. Las hojas estarán dobladas, grapadas, encoladas o cosidas.

Formato

En este medio de difusión QUIPUS la publicación será en formato convencional tamaño carta o formato A4. Sin embargo se puede cambiar de medidas en la revista, para aprovechar a que se pueda destacar en el medio de otras. En esta propuesta se establece que lo más apropiado será en formato A4.

CONTENIDO DE LA REVISTA QUIPUS

Páginas de sumario

Su principal función es resumir al lector el contenido y donde podrá encontrar cada artículo. La presentación y detalles de la información de la página reflejarán la naturaleza del material que se incluye. Si a una sección de artículos de investigación le sigue una de análisis de proyectos, ambas deberían dejar constancia de su distinto carácter mediante elementos como cambio de color o tipografía. El diseño se debe mantener en todos los números.

Créditos

Esta información irá incluida dentro de la página de sumario de la revista. Sin embargo, se pueden escribir detalles biográficos o anécdotas para aumentar la credibilidad de los autores y de la revista a los ojos del lector.

Editoriales

Se situará en la página de sumario o cerca de ésta y se diferencia directamente del resto de la publicación en que la dirección de la publicación habla directamente al lector. Los lectores podrán

obtener mucha información sobre el tono de la revista mediante dicha columna: una fotografía del director y su firma manuscrita. Esto transmite confianza y cercanía.

Elementos de ayuda a la lectura

El sumario de una revista no sirve mucho si el compromiso de orientar al lector no se mantiene a lo largo de toda la publicación. En la revista QUIPUS se plantean dos tipos de elementos que ayudarán: los elementos con una función implícita y los elementos con una función explícita. En la primera categoría se encuentran técnicas como la variación de tipos de papel o la impresión en color y el uso de estilos tipográficos específicos para determinadas secciones. En el segundo caso, se señala el inicio de un artículo con un titular en negrita para identificar un cambio de tema en un bloque de texto continuo. También están los números de página claramente identificables y siempre en el mismo lugar, además existen los encabezamientos de sección que le indican al lector en qué parte de la revista se encuentra.

Cambios de sección

La revista QUIPUS tendrá básicamente artículos principales y artículos complementarios. Es una práctica generalizada distinguir los dos tipos de artículo mediante el diseño. Diferentes tipografías, introducciones más largas y titulares más grandes son la norma en los artículos importantes. Incluso se puede ir más allá y utilizar un tipo de papel totalmente diferente para distinguirlos o también tintes de fondo para identificar ciertas secciones.

Introducciones y resúmenes

La introducción tendrá unas cuantas líneas y queda diferenciada del cuerpo del texto, actuando como puente entre el titular y el cuerpo del artículo. Esta función la desempeña el resumen en el caso de los artículos científicos. Con este elemento la imagen del artículo será positiva para el lector y si no, el este pasará de página. No deben ser muy extensas para no aburrir al lector antes de iniciar la lectura del artículo, de 200 a 300 palabras.

ESTRUCTURA DEL TEXTO EN LOS ARTÍCULOS DE LA REVISTA QUIPUS

Tipografía

Existe una gama de estrategias para romper la monotonía del texto e inyectar ritmo y energía a la página sin confundir al lector o distraer su atención de lo que realmente importa, el contenido. En la revista QUIPUS se pondrán en ejecución estas técnicas que pueden parecer obvias, pero son muy importantes: poner titulares e introducciones en una tipografía mayor o en negrita y situarlos en donde el lector espera que empiece el artículo. Además se usará la inicial capitular, sangrados

para las citas de otros textos, salto de línea para las citas de otras personas, una línea en blanco entre párrafos u otros elementos como series de puntos.

Leyendas

Son el puente literal y metafórico entre el texto y la imagen. Por ello se pondrán las leyendas con las siguientes funciones: contener información que guía por cada página, información suplementaria en relación con una imagen específica, información adicional para el cuerpo de texto. Se recomienda en la medida de lo posible ubicar la leyenda al lado de la imagen que numerar las imágenes para luego buscarla.

Imágenes

Subconscientemente el lector se fija constantemente en el texto y la imagen, buscando pistas en cada uno de ellos. Por esta razón la posición de las imágenes en la página es esencial; el lector mirará automáticamente la imagen cada vez que el texto hable de ella, y si el lector tiene que mover demasiado los ojos por la página, y luego se pierde en su lectura, se sentirá perdido y será una lectura poco cómoda. Por ello el diseñador de la revista QUIPUS pondrá énfasis en un buen formato de diseño entre el texto y las imágenes.

El original

Es el documento en el que consta escrita la obra del autor, y los demás documentos que lo acompañen. Por ejemplo imágenes, dibujos, fotografías, texto, impresos, anexos, etc. Puede presentarse en papel, disquete o CD. Las normas generales para presentar un original son:

- Debe ser escrito por una sola cara.
- El tamaño de la hoja debe ser el normalizado A4 o carta y debe ser el mismo para todo el original.
- El interlineado debe ser a doble espacio para facilitar la lectura y la corrección.
- El folio numérico debe estar a la cabeza y a la derecha, con amplios márgenes para que en ese espacio quepan las correcciones de estilo extensas.
- Cada publicación añade las normas específicas sobre el tipo y el tamaño de la letra y la presentación de las referencias.
- Citas y notas, de acuerdo con las normas de estandarización APA, Icontec, etc.

COMPONENTES DEL TEXTO EN LA REVISTA

Los grafismos

Todo aquello que deja una imagen impresa como las letras y otros signos como los filetes, los adornos, los grabados o ilustraciones.

Las letras o caracteres

Son los signos o elementos gráficos que sirven para representar un fonema y los caracteres se agrupan por rasgos comunes en grupos homogéneos denominados estilos. Se establecen cuatro estilos básicos: romana antigua o elzeveriana, romana moderna o de Didot, egipcia y palo seco. Esta clasificación se completa con los caracteres de escritura y los caracteres de fantasía. Se establece que para la revista QUIPUS no se mezclarán en un mismo impreso tipos pertenecientes a estilos distintos. En una publicación se pueden utilizar todas las variedades de un mismo tipo (normal, negrita, etc.) pero rechazara al mezclar dos estilos de trazo distinto. Por ejemplo: garamond y arial.

Los signos

Para esta propuesta, además de las letras (que también son signos) se usarán otros signos como los ortográficos, especiales y matemáticos. En las cifras que se emplean en tipografía se distinguen dos tipos: las elzeverianas en las que unas bajan y otras suben y las capitales en las que todas tienen la misma altura. Sobre los signos matemáticos todos se escribirán “redondeados” aun en un contexto en cursiva.

ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA ESTRUCTURA DEL TEXTO

La revista QUIPUS de la Dirección de posgrado de la UTC, establecerá los siguientes parámetros para la organización de los textos, fotos, diagramas, cuadros, etc. para la estructura del cuerpo de la revista:

Alineación

Es colocar en columnas, es decir, verticalmente, ciertos elementos de impresión que deben guardar cierta medida u ocupar cierta posición. Existen la composición justificada, bandera por la derecha y bandera por la izquierda.

Justificación

Es componer haciendo que todas las líneas tengan la misma medida por la izquierda que por la derecha. Sin embargo, la justificación de las líneas puede dar por resultado que en algunos casos aparezcan líneas muy espaciadas y líneas apretadas no muy espaciadas. Cuando ambos tipos de líneas son más amplias de lo normal, el párrafo es un desastre para la legibilidad.

Texto centrado.

Es un texto con márgenes a derecha e izquierda en relación con la dimensión de la caja de composición. Generalmente se utiliza para títulos y subtítulos.

Las arrancadas

Una forma de desalineación del texto que consiste en componer varias líneas a medida menor que la de la caja con objeto de dejar sitio para colocar una inicial o situar una ilustración.

El texto

Es la parte fundamental de la revista, es la parte literaria de su estructura y se convierte en una obra a lo largo de la cual los autores desarrollan sus argumentos. Esta es la razón de que se le dedique tanta atención.

Los párrafos

Son una la unidad semántica resultado de la organización del texto para facilitar su lectura y su escritura. Existe el párrafo ordinario que empieza con sangría y cuya última línea puede ser corta o llena, el párrafo moderno alemán en el que ninguna línea está sangrada y cuya última línea debe ser corta, el párrafo francés en el que la primera línea es llena y sangradas las demás, El párrafo en bloque en el que todas las líneas son iguales desde la primera hasta la última (se utiliza especialmente en revistas) y el párrafo de composición epigráfica que consta de líneas desiguales centradas (se usa especialmente para títulos o colofones).

Las columnas

Son el resultado de la división vertical del texto para formar partes de menor longitud. La mayor parte de textos tratados, ensayos, manuales y obras literarias se presentan a una sola columna. Corrientemente se emplea para obras de gran formato como enciclopedias o diccionarios.

El corondel

Es un filete que separa dos columnas en sentido vertical. Si en vez del filete aparece el blanco correspondiente se llama corondel ciego.

Los filetes

Línea o lista fina que sirve de adorno, en terminaciones, tablas, recuadros, subrayados, etc.

Los recuadros

Son marcos realizados con filetes en torno a un texto o figura para realzarlos. Pueden ser cerrados o abiertos.

Los adornos u ornamentos

Formas gráficas que buscan contribuir a destacar el texto y hacerlo más bello. Eran más utilizados en la antigüedad, en la actualidad se prefiere la sobriedad a la ornamentación.

Las tramas

Grupos de puntos distribuidos regularmente que en conjunto crean la sensación de gris o de color tipográfico. Suelen emplearse como fondos para destacar una parte de la página. Se recomienda no utilizar las que superen el 20%, salvo si se imprime en color. Se debe procurar además que la trama de fondo sea de color más débil que el motivo que se imprime encima.

Los gráficos

Son representaciones de datos de cualquier clase por medio de barras, líneas, círculos, bloques, esquemas, coordenadas. Con el fin de facilitar la comprensión de los fenómenos representados.

Los blancos o contra grafismos

Son las partes de la página que aparecen del color natural del soporte. El blanco es más un elemento de la compaginación y la estética y debe concedérsele la misma importancia que al texto. Ambos deben conjugarse y distribuirse armónicamente dentro de la página de papel. “sin blanco no habría letras ni ilustraciones...en definitiva, no habría escritura ni nada, o casi nada de cuanto esta palabra representa”.

Blancos entre las letras

Las letras están separadas por un blanco “natural” que se establece en función del dibujo de cada letra, de forma que ciertos pares de letras estén más juntos que otros sin que esto resulte antiestético, sino al contrario. Este espacio es denominado en español prosa, en inglés fit y corrientemente se le conoce como set. En los programas de autoedición se puede modificar para ganar una línea, sin embargo es el procedimiento menos recomendado se prefiere que se gane este espacio en los espacios entre palabras que en el interletraje.

Blancos entre palabras

Recibe el nombre genérico de espacio. Al conjunto de espacios de la composición se le denomina espaciad. En los programas de edición la cantidad de espacio está definida por defecto, pero el usuario debe verificar que lo definido por el programa es lo que él desea.

Blancos entre líneas

El espacio horizontal que separa la línea anterior de la siguiente y se denomina interlínea. En general para favorecer una lectura armónica es preferible una separación de un punto entre el cuerpo de la letra y la interlínea, así para un texto de cuerpo 8 la interlínea deberá ser de 9 expresándose así 8/9. No es posible la relación contraria, es decir, para un cuerpo 8 una interlínea de 7 puntos 8/7 por que se tocarían las astas ascendentes y descendentes de los tipos.

Blancos entre párrafos

La separación de los párrafos entre sí generalmente se establece con una línea de blanco llamada línea blanca. La línea blanca se usa en los siguientes casos: entre la línea de folio y la primera del texto (una línea), entre texto y subtítulo (dos líneas), entre subtítulo y texto (una línea), entre texto y cuadro o grabado (dos líneas), entre cuadro y nota a su pie (una línea), antes y después de párrafos (una línea). También se usan las líneas en blanco para separar partes de texto que no tienen unión semántica o lógica (dos o tres) se recomienda para estos casos esta separación y no la de asteriscos o viñetas. Exagerar el número de líneas en blanco para una separación puede generar una sensación de ruptura. Esto sólo es recomendable en obras de lujo de gran formato.

Blancos entre grupos de párrafos

A veces, en ciertas obras se presenta la necesidad de separar grupos de párrafos. Inicialmente se empleaban signos o viñetas, en la actualidad, estos signos están desechados de esta función, pues son problemáticos al momento de la compaginación de la obra. Se optó por sustituir los asteriscos por dos líneas en blanco.

Blancos entre columnas

Las columnas se separan entre sí por un filete blanco o corondel. El valor de este espacio va de 6 a 30 puntos.

Blancos entre páginas

Entre una página y la siguiente puede haber un blanco variable que es el blanco que queda al final de las páginas cortas del final de capítulo que se denomina como birulí.

Las márgenes

Es cada uno de los espacios en blanco que quedan en la página alrededor de la caja de composición, entre los límites de ésta y el corte o lomo. Hay en toda página cuatro márgenes. Las dimensiones son distintas en los cuatro casos: el más pequeño es el margen de lomo, seguido por el de cabeza, el de corte y el de pie, que debe ser el doble que el de la cabeza.

Márgenes con forma

Son los márgenes que resultan de un texto no justificado, sean de igual medida o no sus líneas. Estas formas de disposición de textos son más propias de la distribución de las revistas que de los libros.

Blancos incorrectos

Son los que superan o no alcanzan las normas establecidas y aceptadas. Sin embargo, la coincidencia de blancos “correctos”, puede resultar antiestética. Si los espacios de un párrafo coinciden formando una separación del párrafo es un defecto que se llama calle, si la calle forma

una línea inclinada se denomina escalera y si forma un arco o círculo, corral. Estos defectos se resuelven con autoedición o un cambio insignificante del espaciado del párrafo.

El ordenamiento

Ordenar los grafismos y blancos para formar palabras, líneas, párrafos, o conjunto que llamamos texto y sirve para formar páginas, capítulo, secciones. Anteriormente el ordenamiento se realizaba por medios manuales y mecánicos, pero en la actualidad ya se lo hace por medios digitales mediante programas denominados de procesamiento de texto. Estos programas permiten: componer texto, verificar la ortografía, buscar cadenas de caracteres para suprimirlas o trasladarlas, realizar cambios tipográficos en todo o parte del texto, transformar las letras de mayúscula a minúscula y viceversa, transformar el grosor de las letras, crear tablas o cuadros, crear índices de contenido o alfabéticos, escribir fórmulas matemáticas, trazar filetes y recuadros, centrar, justificar, marginar textos, poner folios y folios explicativos, importar imágenes, combinar textos de varios archivos.

La compaginación

Compaginar es formar páginas con los textos compuestos, ilustraciones, cuadros, tablas. Ajustándose a unas medidas predeterminadas, siguiendo unas instrucciones (la pauta o maqueta) y cumpliendo con las normas bibliológicas y tipográficas para la obtención de un trabajo bello y armónico. De la compaginación depende la belleza, la armonía y el equilibrio del conjunto de la obra. Sin embargo la compaginación por sí misma no lo es todo. La compaginación...no es más que la suma de elementos compositivos que dependen de la corrección la señalización tipográfica, la ilustración y la composición. Para el caso de una revista con varias secciones la compaginación debe obedecer a un proyecto gráfico, reflejado bien sea en una pauta o maqueta que servirán de modelo a la compaginación.

Cuando la publicación tiene muchas ilustraciones es necesario realizar una maqueta para visualizar la relación de ambas páginas antes del proceso de impresión. En caso contrario no, pero si es necesario tener en cuenta unos principios básicos de compaginación:

Concepción de una página moderna

Normas de tipo genérico tendientes a evitar sobrecarga y confusión en la caja de composición y a conseguir un grado apreciable de estética: Distribución adecuada de los blancos en títulos, figuras y cuadros en relación con el texto circundante; supresión de los elementos clásicos de ornamentación (frisos, bigotes, iniciales orladas) excepto que se trate de imitar obras clásicas; márgenes lo más amplios posible y armoniosamente distribuidos; tipos adecuados en familia y

cuerpo al tema y tamaño del libro; distribución equilibrada de los cuerpos empleados en las distintas partes de la obra: texto general, intercalados, epígrafes, o pies de notas; no cambiar la familia de la letra si no es absolutamente necesario; interlineado al menos con un punto de diferencia con el cuerpo de la letra; sangrado equilibrado de los párrafos; empleo de párrafos no excesivamente extensos; uso preciso de las ver-sales; utilización de versalitas en las citas (en lugar de versales) en las siglas para evitar el efecto poco estético de la escritura de palabras con sólo mayúsculas; adecuada situación en la página, de figuras, cuadros, esquemas. De manera que en ningún caso interrumpan la lectura continua del texto; elección de la tipografía apropiada para los folios explicativos y rotulados de figuras proporcionados al cuerpo del texto.

Páginas pares e impares

Las páginas pares e impares forman una página doble, que tiene aplicación, como unidad de compaginación, ya que al compaginar se tienen en cuenta ambas páginas. La página importante sigue siendo la impar donde se sitúan los aspectos más destacables. Páginas que comienzan siempre en página impar: portada, sumario, editorial, cambio de sección, introducciones, índices o glosarios. En una publicación correctamente realizada ninguna página impar puede aparecer en blanco.

La composición

Consiste en un rectángulo conformado por las medidas de anchura y altura del texto. Se denomina página a la de papel y caja o mancha a la de texto. El establecimiento de las proporciones de la caja es una de las operaciones más delicadas de la confección de una publicación, puesto que todos los elementos que la conformarán recibirán sus dimensiones teniendo en cuenta sus medidas. En general, debe buscarse un equilibrio y proporcionalidad entre la anchura y la altura de la publicación y correspondientemente entre las mismas dimensiones de la caja de composición.

A partir de los anteriores resultados es posible deducir que el diseño editorial de una revista de divulgación no es una tarea simple y que el nivel de complejidad de esta tarea reside en las relaciones compositivas: manejo de negros y blancos, asimetrías o contrastes, entre otros, que el diseñador proponga entre los componentes formales de la publicación: títulos, folios, texto corrido, entre otros.

Esto significa, que para cada publicación, es preciso realizar un inventario previo de sus componentes formales e identificar los elementos compositivos en los que reside su equilibrio o dinamismo.

Con relación a los elementos compositivos, una vez identificados, se debe revisar su aplicación y de qué manera ésta contribuye a hacer accesible el texto al usuario o a lo contrario.

Este tipo de diagnóstico inicial es un valioso punto de partida que permite maximizar el uso de la guía como instrumento de contraste o comparación para tomar decisiones en mejora de la calidad de la publicación

Esta herramienta sirve de respaldo para justificar o debatir una decisión, pasando de suponer los argumentos como opiniones personales a considerarlos como resultado de una observación.

Este tipo de análisis no sólo da soporte o autoriza al diseñador o al editor para proponer un cambio o consolidar una decisión, sino que también se convierte en una herramienta de aprendizaje.

Aplicar este tipo de instrumento, ofrece también, un panorama general de la publicación en el que se visualizan aspectos de concordancia no siempre visibles en las acostumbradas “maquetas” preliminares que se realizan de la publicación. Evaluar los cambios realizados en la publicación, a la luz de los lineamientos, es un recurso que sirve tanto para confirmar los cambios como para hacer “afinaciones” en estos.

Los lineamientos son márgenes de acción unas veces estrechos y en otros más amplios que se pueden llegar a comportar de un modo diferente o presentar tendencias de acuerdo con la naturaleza de la publicación.

Los ejemplos mostrados no pretenden ser paradigmas, tan sólo se han incluido como ejemplo del modo en que los editores y diseñadores han solucionado algún aspecto en particular del diseño editorial.

Finalmente, esta propuesta, aunque plantea los aspectos fundamentales del diseño editorial, es solamente un paso inicial en la construcción de instrumentos para facilitar y mejorar la calidad del diseño editorial de las revistas de divulgación académicas. Emplearla y mejorarla permitirá avanzar en este proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, J. M. (1997-1998). Las revistas digitales y la vida académica. Cuadernos de documentación Multimedia, 6-7, 159-169.

Allende, J. J. (1994). Proyecto EDUCOM. Educación y comunicación a distancia. En R. Amador (Coord.), Comunicación educativa, nuevas tecnologías (pp. 69-82). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Almada, M. (2000). El papel de la UNAM en el impulso y continuidad de la revista latinoamericana en medios electrónicos. En J. O. Alonso y F. R. Reyna (Eds.), Octava Reunión sobre las Revistas Académicas y de Investigación: Las revistas científicas latinoamericanas: su difusión y acceso a través de bases de datos (pp.10-20). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas.

Alonso, J. O. (2001, octubre). Servicios de indización y resúmenes. Trabajo presentado en el Seminario para Editores de Revistas, México, D. F.

Alonso, J. O. (1998). Acceso a revistas latinoamericanas en Internet. Una opción a través de las bases de datos Clase y Periódica. Ci. Inf, 27 (1), 90-95.

Alonso, J. O. (2001). Revistas académicas mexicanas: su presencia en bases de datos. En Loría, E. (Ed.), Los dilemas de las revistas académicas mexicanas (pp. 115-131). México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Amador, R. (1994). Las nuevas tecnologías de comunicación para la formación y actualización de profesores. En R. Amador (Coord.), Comunicación educativa, nuevas tecnologías (pp. 83-100). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Baró, J. y Ontalba, J. A. (s.f.). Las revistas digitales académicas españolas de documentación: análisis de las existentes y propuesta de modelo.

Barrueco, J. M. y Cerdón, J. A. (1997). Revistas electrónicas y normalización. Revista General de Información y Documentación, 7 (2), 365-374.

Barrueco, J. M. y García, C. (1997). El panorama editorial en la revolución electrónica. *InformationWorld en Español*, 6 (6), 12-14.

Barrueco, J. M., García Testal, C. y Gimeno, M. J. (1996). Una aproximación a las revistas científicas en formato electrónico. *Revista Española de Documentación Científica*, 19 (3), 304-313.

Brown, G. (1999). La revista electrónica: los desafíos de autores, lectores y editoriales. En A. Cetto y O. Alonso (Comps), *Revistas científicas en América Latina* (pp. 40-49). México: International Council of Scientific Unions-Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Fondo de Cultura Económica.

Bustos, A. (2000, 11 de septiembre-6 de octubre). Metodología para la evaluación de revistas científicas electrónicas. Trabajo presentado en el 1er Simposio Electrónico las Revistas Electrónicas: del papel al espacio, Argentina.

Cetto, A. M. (1999). Introducción. En A. M. Cetto y O. Alonso (Comps.), *Revistas científicas en América Latina* (pp. 17-28). México: International Council of Scientific Unions-Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Fondo de Cultura Económica.

Cetto, A. M. (2001). Publicación electrónica en ciencia. Retos y oportunidades. *Ciencia y Desarrollo*, 158, Núm. 61-63.

Cetto, A. M. y Alonso, O. (Comps.). (1999). *Revistas científicas en América Latina*. México: International Council of Scientific Unions-Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Fondo de Cultura Económica.

Day, Robert. *Como escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 1996.

Delgado, E. (1997). Evaluación del grado de ajuste de las revistas científicas españolas de ciencias de la salud a las normas internacionales de presentación de publicaciones periódicas. *Revista Española de Salud Pública* 71 (6), 531-546.

Delgado López-Cózar, E.; Ruiz Pérez, R. (2001). *Normalización de revista científicas: método de evaluación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca

Faría A., César; Ishiyama C., Raúl; Ugarte U., Dora; Vera P., Enrique. *Servicio orientación vocacional del Consorcio de Universidades*. Lima: Consorcio de Universidades; 2001.

Favero, R. y Gonzaga, M. C. (1999). Evaluación de publicaciones científicas y técnicas brasileñas. En A. Cetto y O. Alonso (Comps), *Revistas científicas en América Latina* (pp. 406-423). México: International Council of Scientific Unions- Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Fondo de Cultura Económica.

García Testal, C. y Barrueco, J. M. (1997). El panorama editorial en la revolución electrónica. IWE, 6 (4).

Garriga, N. (1999). Las publicaciones electrónicas: una posibilidad para aumentar la visibilidad de la ciencia y la tecnología cubanas. En A. Cetto y O. Alonso (Comps), *Revistas científicas en América Latina* (pp. 72-89). México:

Giménez, E. R. y Román, A. (1998, 29-31 de octubre). Problemas metodológicos en la evaluación de revistas científicas españolas. Trabajo presentado en FESABID 98, VI Jornadas Españolas de Documentación, Valencia.

Giménez, E. R., Román, A. y Sánchez Nistal, J. M. (1999). Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía: una aproximación metodológica. *Revista Española de Documentación Científica*, 23(3), 309-324.

Gómez, Y. J. (1999). A propósito de un ejercicio de evaluación de publicaciones seriadas científicas. En A. Cetto y O. Alonso (Comps), *Revistas científicas en América Latina* (pp. 375-387). México: International Council of Scientific Unions- Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Fondo de Cultura Económica.

Gómez Mont, C. (1994). Nuevas tecnologías de la información en México. ¿Un caballo de Troya para la educación? En R. Amador (Coord.), *Comunicación educativa, nuevas tecnologías* (pp. 47-68). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Gómez Mont, C. (2001). Análisis y estudio de la comunicación en la Internet. Un portal de mediaciones. *Revista Mexicana de Comunicación*, 13 (69), 42.

Gómez Mont, C. (2001). La TV interactiva: un universo en plena efervescencia. *Revista Mexicana de Comunicación*, 13 (68), 44.

González Cuevas, O. M. (1997). Impacto de la tecnología moderna en la educación. *Revista de la Educación Superior*, 27 (104), pp.7-30.

González, V. (1999). Introducción. En A. Cetto y O. Alonso (Comps), *Revistas científicas en América Latina* (pp. 11-12). México: International Council of Scientific Unions-Universidad Nacional Autónoma de México-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Fondo de Cultura Económica.

Ishiyama Cervantes, Raúl. *Pautas para la publicación de artículos científicos*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 1999.

López Romo, H. (1998). La metodología de encuesta. En J. Galindo (Coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (pp. 33-73). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Loría, E. (Ed.). (2001). Una evaluación del sistema de evaluación de las revistas académicas mexicanas. En Loría, E. (Ed.), Los dilemas de las revistas académicas mexicanas (pp. 25-51). México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Martínez Rizo, F. (1999, febrero). La búsqueda de la calidad en revistas académicas: El caso de la Revista de la Educación Superior. Trabajo presentado en la Reunión Nacional de Editores de Revistas Mexicanas Multidisciplinarias y de Divulgación Científica, Ixtapan de la Sal, Estado de México.

Maricela López Ornelas: Diseño y validación de un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en Internet

Meraz, J. (2001). La importancia de las revistas científicas "pequeñas". En Loría, E. (Ed.), Los dilemas de las revistas académicas mexicanas (pp. 67-75). México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Padua, J. (1996). Técnicas de investigación aplicadas en las ciencias sociales. México: Fondo de Cultura Económica.

Palavicini, J. (1994). Tecnología educativa: regreso a lo básico. En R. Amador (Coord.), Comunicación educativa, nuevas tecnologías (pp. 39-46). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

López Ornelas, M. y Cordero, G. (2001). Una propuesta metodológica para evaluar la calidad de las publicaciones académicas electrónicas. Trabajo presentado en la III Bienal Iberoamericana de Comunicación, Cholula, Puebla.

López Ornelas, M. y Cordero, G. (2003). La experiencia de validar un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en Internet. Razón y Palabra, 31.

López Ornelas, M. y Cordero, G. (2003). La evaluación de un medio electrónico en línea, el caso de las revistas académicas electrónicas en Internet. Revista Mexicana de Comunicación, 83, septiembre –octubre.

López Romo, H. (1998). La metodología de encuesta. En J. Galindo (Coord.), Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación (pp. 33-73). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

López Ayllón, S. (1997). Derecho de la información. México: McGraw- Hill/Interamericana (Col. Panorama del derecho mexicano).

Loría, E. (Ed.). (2001). Una evaluación del sistema de evaluación de las revistas académicas mexicanas. En Loría, E. (Ed.), Los dilemas de las revistas académicas mexicanas (pp. 25-51). México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Lugo, M. (s.f.). Seminario para editores de revistas académicas. México: Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología- Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas.

Romero Salazar, A. (2009). Situación actual y tendencias de las revistas académicas. Universidad del Zulia – Venezuela.